

CIENCIAS SOCIALES

Revista Multidisciplinaria

ISSN
2683-6777

Artículos

Óscar B. Rivera
Carlos F. Rosales

Adolescentes en conflicto con la ley: dimensiones de vulnerabilidad en jóvenes con experiencia migratoria

María V. Sosa
Rosa P. Román
Norma Baca

La dinámica familiar en hogares con presencia migrante de retorno en el Estado de México

Arisbeth Orozco
Braulio A. García
María Almanza

Mujeres indígenas y arreglos culturales del municipio de Villa Alta, Oaxaca

Cristian Rivas-Castillo

La Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina

Hazael Cerón
Martin Flegl
Amparo J. Herrera

Evaluación de la satisfacción del visitante y su impacto en el retorno a través de un modelo de ecuaciones estructurales. El caso de Pueblos Mágicos del Estado de México

Víctor J. Pérez
Erendira Y. Mendoza

Elementos que determinan el consumo de carne de pollo en la zona metropolitana de Pachuca

Segundo semestre 2020
México

Volumen 2
Número 2

Director

Everardo Chiapa Aguillón

Comité Editorial

Alejandra Núñez

Centro de Investigación y Docencia Económicas

José B. Méndez

Instituto Politécnico Nacional

Aline Noyola

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

José C. Carrillo

Universidad de Guadalajara

Arturo Larios

Instituto Politécnico Nacional

Laura M. Franco

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Aurea Arellano

Universidad de la Sierra Sur

Mario González

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México

Benito León

Universidad Autónoma Metropolitana

Nina Martínez

Universidad de la Sierra Sur

Enoc A. García

Universidad Autónoma de Tamaulipas

Omar Valencia

Universidad Autónoma del Estado de México

Erendira Y. Mendoza

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Fermín A. Cruz

Universidad Nacional Autónoma de México

Roberto Rodríguez

Sciences Po

Gabriela Martínez

Universidad Autónoma Metropolitana

Rocío Huerta

Instituto Politécnico Nacional

Horacio González

Universidad de la Sierra Sur

Rodolfo A. Canto

Universidad Autónoma de Yucatán

Israel Cruz

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rubén Macías

Universidad Autónoma de Aguascalientes

CIENCIAS SOCIALES REVISTA MULTIDISCIPLINARIA ES UNA PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE, CUYO OBJETIVO ES LA DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LA DISCUSIÓN ACADÉMICA, ASÍ COMO SUS RESULTADOS, DENTRO DE LAS DIVERSAS DISCIPLINAS QUE CONFORMAN LAS CIENCIAS SOCIALES. SI BIEN TIENE SU ORIGEN EN MÉXICO, CIENCIAS SOCIALES REVISTA MULTIDISCIPLINARIA ES UN PROYECTO DE CARÁCTER INTERNACIONAL, QUE EXTIENDE SUS REDES DE COLABORACIÓN TAN LEJOS COMO SEA POSIBLE.

ÍNDICE

Volumen 2, Número 2. México. Segundo semestre 2020

Artículos

- Adolescentes en conflicto con la ley: dimensiones de vulnerabilidad en jóvenes con experiencia migratoria..... 1
Óscar Bernardo Rivera García, Carlos Federico Rosales Guerrero
- La dinámica familiar en hogares con presencia migrante de retorno en el Estado de México 32
María Viridiana Sosa Márquez, Rosa Patricia Román Reyes, Norma Baca Tavira
- Mujeres indígenas y arreglos culturales del municipio de Villa Alta, Oaxaca 61
Arisbeth Orozco Villafañe, Braulio Alberto García Pérez, María Almanza Sánchez
- La Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina..... 86
Cristian Rivas-Castillo
- Evaluación de la satisfacción del visitante y su impacto en el retorno a través de un modelo de ecuaciones estructurales. El caso de Pueblos Mágicos del Estado de México 103
Hazael Cerón Monroy, Martín Flegl, Amparo Judith Herrera Hernández
- Elementos que determinan el consumo de carne de pollo en la zona metropolitana de Pachuca 125
Víctor Jesús Pérez Islas, Erendira Yaretni Mendoza Meza

Adolescentes en conflicto con la ley: dimensiones de vulnerabilidad en jóvenes con experiencia migratoria

Teenagers in conflict with the law: dimensions of vulnerability in young people with migratory experience

Óscar Bernardo Rivera García¹
Carlos Federico Rosales Guerrero²

Resumen: El presente artículo busca visibilizar el contexto individual de aquellos niños, niñas y adolescentes (NNA) que toman la decisión de migrar en busca de mejores condiciones de vida y que por diversas situaciones se encuentran varados en un contexto fronterizo. Lo anterior los convierte en actores susceptibles a involucrarse en situaciones que ponen en riesgo su integridad física y, en algunos casos, hasta su libertad. La investigación se llevó a cabo en el ecléctico espacio geográfico que representa una frontera. Se está tomando en cuenta el hecho que diferentes situaciones de vulnerabilidad convergen en este espacio geográfico y potencializan las probabilidades para que un NNAM tome decisiones que involucren “empleos” que les ayuden a sobrevivir. Se aborda la transición conceptual de adolescentes migrantes de circuito–adolescentes migrantes de tránsito. Se encuestaron y entrevistaron a adolescentes privados de su libertad en el Centro de Tratamiento para Adolescentes de Mexicali, Baja California durante los años 2018-2019.

Palabras Clave: Vulnerabilidad, Adolescentes, Privación de Libertad, Migración, Frontera.

Abstract: This article seeks to make visible the individual context of those children and teenagers who make the decision to migrate in search of better living conditions and who, due to various situations, find themselves stranded in a border context. This makes them actors susceptible to getting involved in situations that put their physical integrity at risk and, in some cases, even their freedom. The research was carried out in the eclectic geographic space that represents a border. Taking into account the fact that different situations of vulnerability converge in this geographic space and potentiate the probabilities for children and teenagers to make decisions that involve “jobs” that help them survive. The conceptual transition of migrant circuit adolescents–migrant transit adolescents is approached. Adolescents deprived of their liberty were surveyed and interviewed at the Adolescent Treatment Center of Mexicali, Baja California during the years 2018-2019.

Keywords: Vulnerability, Teenagers, Deprivation of Liberty, Migration, Border.

¹ Profesor investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California.

² Profesor de tiempo completo en la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y estudiante del doctorado en estudios sociales en el Instituto de Investigaciones Sociales, UABC.

Introducción

Uno de los fines que pretende este documento es lo relacionado con la acumulación de situaciones de vulnerabilidad por las que “atraviesa” un niño, niña y adolescente migrante (NNAM). Se considera de suma importancia identificar los elementos que ayuden a la visibilización de actores tan peculiares; se asume la vulnerabilidad como:

Una situación latente caracterizada por la convergencia de circunstancias que aumentan la probabilidad de las personas y hogares de sufrir contingencias que disminuyan dramáticamente su bienestar. Es un concepto multidimensional que busca identificar factores que refuerzan la reproducción de procesos que deterioran el nivel de vida de hogares e individuos. (Otto et al., 2014, p. 31)

Si bien, todos y cada uno de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en México, normativamente gozan de la garantía relacionada con el Interés Superior de la Niñez; especial atención requieren aquellos actores sociales que se involucran con la variable migratoria. Los NNAM son uno de los grupos sociales con la mayor cantidad de situaciones de vulnerabilidad y este documento dará cuenta de ellas en tres dimensiones: biológica, social y legal-institucional.

Como objetivo general, interesa visibilizar que, el contexto individual de aquellos NNA que toman la decisión de migrar en busca de mejores condiciones de vida y que por diversas situaciones se encuentran varados en un contexto fronterizo, se ubican en una situación muy particular de vulnerabilidad. Lo anterior los convierte en actores susceptibles a involucrarse en situaciones que ponen en riesgo su integridad física y, en algunos casos, hasta su libertad. Parte fundamental del objetivo general se sustenta en el ecléctico espacio geográfico que representa una frontera. Se está tomando en cuenta el hecho que diferentes situaciones de vulnerabilidad convergen en este espacio geográfico y potencializan las

probabilidades para que un NNAM tome decisiones que involucren “empleos” que les ayuden a sobrevivir. Se debe considerar cómo las situaciones de vulnerabilidad influyen de manera categórica en el desarrollo integral de los actores sociales.

La vulnerabilidad tiene su origen en la interacción de factores internos y externos a los hogares, que configuran su situación en un momento y espacio determinado. Los factores internos son los recursos de los que disponen los individuos y hogares, y las diversas estrategias de acción que estos les permiten desplegar para hacer frente a factores externos (*shocks* de origen natural o social). A mayor cantidad, diversidad y calidad de los recursos que pueden movilizar los individuos y hogares para responder a modificaciones del entorno, menor el nivel de vulnerabilidad. En este sentido, el grado de vulnerabilidad de un individuo u hogar depende de los *shocks* que estos enfrentan y de su resiliencia a los mismos para evitar que estos profundicen o activen procesos de empobrecimiento. (Otto et al., 2014, pp. 31-32)

Lo anterior cobra relevancia si se considera que, cualquier Estado bajo reglas de civilidad, debe hacer valer los derechos humanos que contienen todos y cada uno de los miembros que integran una sociedad. En este sentido, los derechos internacionales que salvaguardan la integridad de todos los NNA recaen en el Interés Superior de la Infancia (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef], 2006) que es entendido como la capacidad para construir condiciones favorables e integrales para que los NNA desplieguen su máximo potencial (Unicef, 2006, p. 10).

Se está considerando el hecho que cualquier NNA que ha tomado la decisión de migrar, sabe y es consciente de la situación que podría experimentar. “Concebir a los niños migrantes implica concebir la agencia y la estructura en términos de una relación de doble sentido: las acciones de los niños migrantes afectan a la vez que son afectadas por la

estructura” (Grace, 2014, p. 19). Lo anterior se refiere a aquellas estructuras que reproducen la pobreza, violencia, el no acceso a la educación o a una vida familiar; implican repercusiones directas para el desarrollo integral de los NNA. Las acciones de los NNA que migran a partir de considerarlos actores con agencia propia, afectan el entorno estructural que a su vez limita el espacio de actuación de las estrategias de atención. En este sentido, existen diferentes elementos que se reproducen de manera cíclica en determinados contextos y que a su vez facilitan situaciones de vulnerabilidad como:

Extorsión, secuestro y pago por transitar son algunas realidades a las que se enfrentan los migrantes en tránsito en la actualidad; en este sentido, tales situaciones no necesariamente están relacionadas con el evento migratorio, sino con las características del espacio por el que se transita. (Nájera, 2016, p. 260)

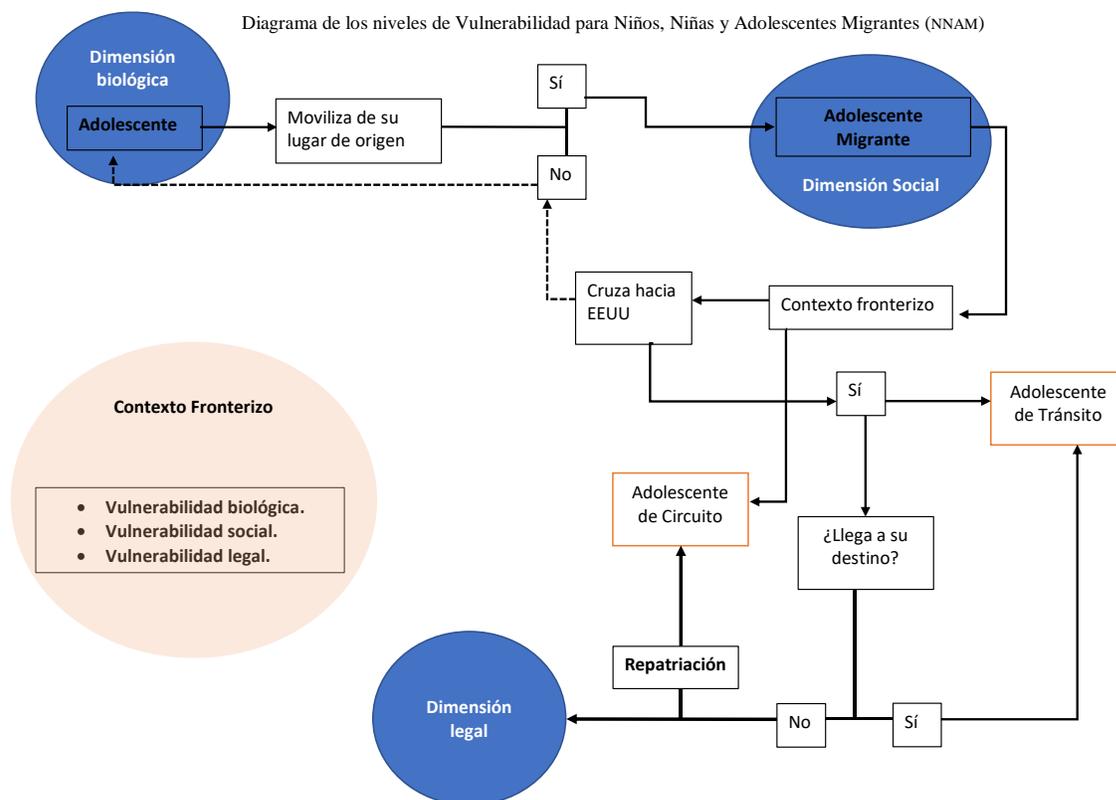
En la Figura 1, se esquematizan los niveles de vulnerabilidad por los que “atraviesa” un NNA que ha tomado la decisión de migrar (ver Figura 1).

Este documento analiza las situaciones de vulnerabilidad en tres dimensiones: vulnerabilidad biológica, vulnerabilidad social y vulnerabilidad legal-institucional. Desarrolladas las tres dimensiones implicaría que los NNAM han ido creciendo con una *forma de ser* y una *forma de pertenecer* que transforma su identidad. Entendemos la *forma de ser* y *de pertenecer*:

Formas de ser y formas de pertenecer, términos que se refieren a diferentes formas de la identidad que surgen de distintos niveles de consciencia sobre las acciones sociales del individuo. Por lo tanto, la identidad proviene de las acciones cuyo significado es consciente, explícito y visible, pero también de las acciones cuyo sentido es inconsciente, implícito y oculto. (Grace, 2014, pp. 23-24)

Figura 1

Dimensiones de vulnerabilidad



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, debemos tener en cuenta que la migración es un fenómeno multicausal y como tal, los actores que participan en ella deben ser considerados con la misma locución latina *multi* (muchos) debido a que el fenómeno migratorio evoluciona y se adapta obligando a los actores a emular la dinámica. Acercarnos a una posible interpretación de las diferentes situaciones de vulnerabilidades a las que están expuestos los NNAM implica tomar en cuenta la diversidad de conceptos que definen a un mismo actor y la forma en que estos particulares actores construyen su identidad y su forma de pertenecer a una colectividad. Es por lo anterior que, asumimos la migración a partir de la definición que hace la Organización Internacional para las Migraciones (OIM): “Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia

habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país” (OIM, 2019, p. 124).

Metodología

El intentar definir a los actores de interés, implicó un reto metodológico; la estrategia metodológica que se siguió para recabar información relacionada con el objetivo del presente documento implicó enfocarnos en aquellos actores menores de 18 años cumplidos que hayan experimentado una movilidad y que se les haya comprobado su participación en la acción de un delito cuya medida cautelar haya sido la privación de la libertad. Se trata de una investigación cualitativa de índole descriptiva donde se preparó un diseño etnográfico y fenomenológico que buscó profundizar en las biografías y narraciones de los actores. Una investigación de corte cualitativo nos permitió analizar los sentidos subjetivamente atribuidos a las acciones de los individuos para comprenderlos dentro de un contexto socio-histórico.

En este sentido, en un primer momento, se llevó a cabo una encuesta a los adolescentes privados de su libertad en el Centro de Tratamiento para Adolescentes en Mexicali, Baja California, México. Fueron encuestados 27 adolescentes³; la encuesta nos permitió identificar a cinco adolescentes cuya experiencia individual tiene relación con una migración (OIM, 2019) ya sea de manera individual o acompañando a la familia.

En un segundo momento y a partir de haber seleccionado a los cinco adolescentes, se llevaron a cabo entrevistas que nos permitieron profundizar en las experiencias individuales de crecimiento para identificar cómo se interioriza la situación de vulnerabilidad durante el proceso de construcción de su identidad en las tres dimensiones: biológica, social y legal-

³ Tanto la encuesta como las entrevistas se aplicaron durante octubre a diciembre de 2018 a los adolescentes privados de su libertad que se encontraban en ese momento.

institucional. Asimismo, se llevó a cabo una entrevista a profundidad con personal que labora en la unidad judicial para adolescentes en Mexicali, Baja California, institución que atiende a los NNA desde el primer momento en el que se presume la participación en algún delito. El principal objetivo de concentrar nuestra atención en los NNA a los que ya se les dictó la medida cautelar de privación de la libertad radica en que estos actores experimentaron la acumulación de situaciones de vulnerabilidad y se vieron involucrados en la acción de un delito tipificado por la normatividad, resultando en la medida cautelar de privación de la libertad. En la siguiente tabla se exponen las características de los actores privados de su libertad que fueron encuestados (ver Tabla 1).

Tabla 1

Características generales de adolescentes privados de su libertad en Mexicali, Baja California, México (octubre 2018)

Característica	Categoría	Sub Total
Sexo	Hombre	26
	Mujer	1
Edad	15-17	19
	18-más	8
Lugar de nacimiento	Baja California	21
	Otro estado	6
Estado civil	Soltero	25
	Unión libre	2
Con hijos	Sí	5
	No	22
Con quién vivía antes de ingresar al centro	Familiar	12
	No familiar	15
Sabe leer y escribir	Sí	26
	No	1
A qué se dedicaba antes de ingresar al centro	Trabajada	6
	Estudiaba	11
	Actividades. Ilícitas	10
Primera experiencia en un lugar así	Sí	14
	No	13
Número de veces que has cruzado a Estados Unidos (sin documentación)	Nunca	15
	Más de 2	12
Total	Adolescentes	27

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta aplicada en el Centro de Tratamiento para Adolescentes de Mexicali, B. C., 2018.

A partir de haber identificado a cinco adolescentes que experimentaron alguna movilidad, se buscó entrevistarlos para profundizar en los elementos intersubjetivos que construyeron una identidad. Otro de los objetivos de las entrevistas a profundidad fue identificar las diferentes situaciones de vulnerabilidad por las que *atravesaron* durante su crecimiento. Las características de los adolescentes encuestados son las siguientes (ver Tabla 2).

Tabla 2

Características generales de los adolescentes entrevistados

Adolescente ⁴	Características generales
1	Edad: 22 años Lugar de nacimiento: Estación Naranja, Sinaloa (1246 km de distancia de Mexicali, Baja California, México). Estado civil: soltero Tipo de delito por el que está privado de su libertad: secuestro agravado
1 (procesado)	Edad: 16 años Lugar de nacimiento: Mexicali, Baja California, México Estado civil: unión libre (un año) Tipo de delito por el que está privado de su libertad: cruce ilegal de personas hacia Estados Unidos y homicidio calificado.
8	Edad: 18 años Lugar de nacimiento: Los Mochis, Sinaloa (1180 km de distancia de Mexicali, Baja California, México). Estado civil: soltero Tipo de delito por el que está privado de su libertad: homicidio calificado.
17	Edad: 20 años Lugar de nacimiento: Ciudad de México (2586 km de distancia de Mexicali, Baja California, México). Estado Civil: soltero Tipo de delito por el que está privado de su libertad: secuestro agravado
22	Edad: 22 años Lugar de nacimiento: Zamora, Michoacán (2214 km de distancia de Mexicali, Baja California, México). Estado civil: soltero Tipo de delito por el que está privado de su libertad: violación equiparada en grado de tentativa.

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta aplicada en el Centro de Tratamiento para Adolescentes de Mexicali, B. C.

⁴ Debido a la normatividad actual, no se puede hacer referencia de ningún dato personal por el que pueda ser identificable el adolescente, por lo anterior, para fines de este documento, se identificaron con números y en un caso, por el tipo de proceso que está llevando.

Para poder alcanzar el objetivo planteado, el presente documento en su primera parte, aborda las situaciones de vulnerabilidad en el ámbito biológico. En un segundo momento, se desarrollará la idea sobre las situaciones de vulnerabilidad en la dimensión social y, posteriormente se abordará la dimensión institucional. Cuando se tengan las características sobre las tres dimensiones, se llevará a cabo un análisis contextual del espacio fronterizo para, finalmente ofrecer algunas reflexiones y conclusiones.

Dimensión biológica

Un primer momento para analizar las diferentes situaciones de vulnerabilidad de NNAM es la parte biológica de todo ser humano. Si bien todos los individuos atraviesan por etapas biológicas, el análisis se centrará en esos elementos que, combinados en contextos específicos, pueden repercutir en situaciones de vulnerabilidad biológica que son propias de la edad y que deben ser consideradas para una atención integral de NNAM.

Partimos de la siguiente cita textual “la adolescencia es la última gran ola de crecimiento humano, una ola que arroja al niño a las orillas de la edad adulta tan relativamente indefenso como tras un segundo nacimiento” (Kaplan, 1992, p. 59; citado en Silva, 2008, p. 316). Al referirnos a actores tan particulares como los NNAM, podemos retomar algunos ejemplos relacionados con la adquisición de responsabilidades adultas en plena adolescencia. Cuando se migra, se está buscando encontrar aquellos elementos que permitan incrementar la calidad de vida, en la mayoría de los casos se trata de oportunidades laborales y, la reunificación familiar, que se ubica entre las más comunes. Un adolescente es padre de familia a sus 17 años y está buscando mantener a su familia. Este adolescente se ha apropiado de responsabilidades de la vida adulta y las debe contextualizar a la adolescencia.

La adolescencia es revelada para los adultos, la mayor parte de las veces, solamente por ciertos cambios físicos, producto de los cambios hormonales, tales como caracteres sexuales reflejados en vellos, acné, redistribución de grasa corporal, crecimiento de los senos en las niñas, cambio de voz en los varones, manifestaciones que son objetos de bromas insensibles, que son insensiblemente bromas, que son tomadas por los jóvenes como ofensa y agresión. (Silva, 2008, pp. 314-315)

La etapa biológica por la que atraviesa cualquier ser humano significa un cambio trascendente en cuanto a la configuración de la identidad. Percibir el lugar que se ocupa en la sociedad es interiorizado por los actores a partir de varios elementos que alinean las acciones hacia la toma de decisiones.

La percepción involucra tanto un sentido asociado con concebir información a través de los sentidos, como una visión mental y conciencia de esa impresión. La percepción, entonces, puede entenderse como sensación y cognición, pues implica sentir y recordar, reconocer, asociar. (Sabido, 2015, p. 377)

Cuando se está en la adolescencia media, el *yo* verdadero se sitúa en la vida interior, es el comienzo propiamente de la conformación de la identidad. Se compone por pensamientos, emociones y sentimientos, experimentados y vividos de forma muy privada “yo soy lo que siento porque lo siento” (Silva, 2008, p. 320). Se trata de una etapa donde ya se experimentó una educación familiar que reproduce reglas, normas, valores, creencias y en donde el actor se ha ido adaptando para permanecer como integrante de una sociedad. Sin embargo, por las características implícitas de la transformación cognitiva, se llega a un momento donde se requiere diferenciarse del resto, una lucha por arraigar esa posición dentro del colectivo. Características propias como la asociación con grupos de pares, la necesidad de formarse para el mercado laboral, de constituir una familia, de adquirir responsabilidades

que afiancen el sentido de pertenencia, implican una lucha constante del yo interior y se ve influenciada por la manera en la que se percibe la realidad.

Las situaciones de vulnerabilidad están relacionadas con una ambigüedad en el concepto de adolescencia y también con las estrategias de atención para este grupo etario. Borrás (2014) menciona que resulta complicado construir o aportar una definición conceptual sobre adolescencia debido a tres factores:

1) las experiencias individuales son diferentes, en relación con las variaciones físicas, la maduración emocional y cognitiva. 2) la gran variación en relación con las leyes en distintas naciones relacionadas con la minoría y la mayoría de edad, incluyendo actividades como: contraer matrimonio y el comienzo del consumo de bebidas alcohólicas. 3) no se respeta lo establecido legalmente para los niños, adolescentes y los adultos y se permite que los primeros asuman actividades que no les corresponden. (p. 5)

Asumimos las vulnerabilidades biológicas a partir de considerar esta etapa como una época de cambios acompañada de un sinnúmero de variaciones físicas y emocionales que luchan en la transformación del adolescente a adulto. Se trata de una etapa vulnerable porque es en este momento cuando se presentan las conductas de riesgo que pueden traer consigo repercusiones en la salud y en lo social. Desde este punto de vista, los individuos experimentan un grado de vulnerabilidad específica ya que no existe una estabilidad emocional, elemento intrínseco de la etapa biológica; en esta etapa, el individuo es sustancialmente *deseo* en el sentido de actuar como ser mimético; desea lo que los otros desean y viceversa, “el deseo es un drama existencial que se juega a tres bandas: nosotros, los otros y la cosa deseada que no sería tal si otros no la deseasen también” (Girard, 1984, p. 46). Como ejemplo, se expone lo manifestado por un adolescente entrevistado:

Muy difícil, no la viví como cualquier niño que tuviera mi edad. Desde los 10 años me salía de la casa con amigos mayores que yo y yo veía cómo fumaban mariguana y veía cómo se vendían drogas, cosas robadas como motocicletas y celulares. A mí me gustan mucho las motocicletas y yo las usaba sabiendo que eran robadas. Me paseaba por enfrente de los policías con la motocicleta robada y como me veían muy jovencito, no me decían nada. También vi cómo se vendían y compraban armas de fuego. Recuerdo que mi mamá me dejaba en la escuela, en la primaria. Cuando estaba en sexto grado, mi mamá me dejaba y yo me brincaba el cerco y me iba con mis amigos que fumaban mariguana y vendían cosas. Cuando hacía eso, también me tocó ver el tráfico de personas, gente que quería cruzar hacia Estados Unidos y los cruzaban ilegalmente. (Comunicación personal, adolescente 16 años privado de su libertad, noviembre de 2018)

En un momento de construcción de identidad, el sentido vivencial y los riesgos para “desviarse” están presentes en la cotidianidad de los adolescentes debido a que esta etapa biológica modifica la personalidad en tres elementos: los actos cognitivos, identidad personal y el proceso de socialización. El joven experimenta una remodelación psicológica que le dificulta la valoración emocional exacerbando los polos de percepción; valora más positivamente lo positivo y más negativamente lo negativo. Lo anterior implica una lucha constante para definir la personalidad de los adolescentes y los múltiples factores externos moldean las identidades y depende de los adolescentes y de su capacidad para internalizar significados tan ambiguos como el espacio geográfico, las instituciones, las acciones colectivas, revelaciones religiosas, fantasías personales, obligaciones individuales, entre otras.

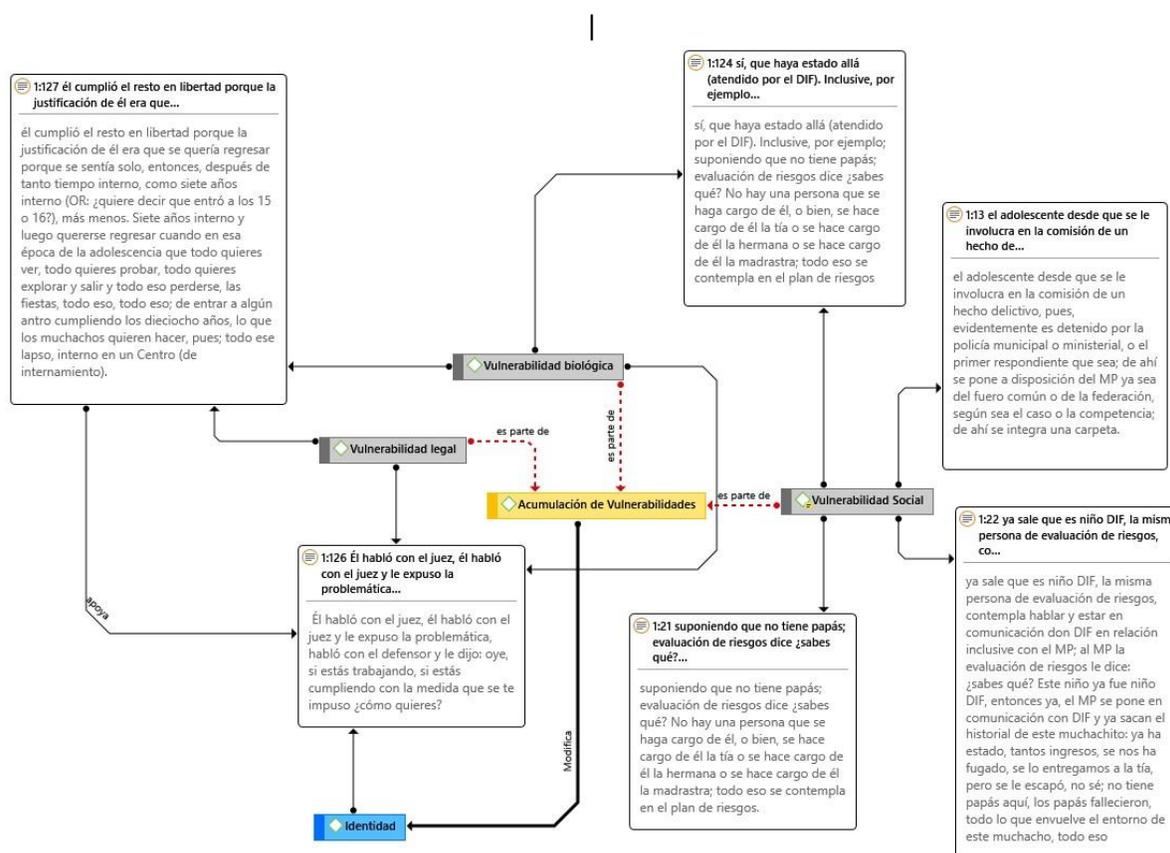
Si bien la etapa biológica de la adolescencia repercute a todos los jóvenes, la situación de vulnerabilidad que experimentan los actores con variable migratoria requiere un abordaje

especial. Que un adolescente asimile e internalice la pobreza, soledad, violencia y el hambre como parte de su personalidad significa que durante su crecimiento hubo ausencias estructurales que limitaron un desarrollo integral. En esta internalización de elementos estructurales que significa una ausencia de instrumentos para el desarrollo individual de los adolescentes, se debe definir una identidad social que refiere a procesos intersubjetivos inscritos en relaciones sociales, a esto, Valenzuela (2009) lo define como “interacciones y representaciones complejas de lo individual y lo colectivo, pues la condición juvenil solo adquiere sentido dentro del contexto social más amplio y en su relación con lo no juvenil” (p. 36). Cuando existen elementos estructurales que determinan la identidad de los adolescentes, la asimilación del lugar que se ocupa dentro de un colectivo social obliga a los jóvenes a asimilar compromisos de la vida adulta y a contextualizarlos a su entorno biológico, por ejemplo: la responsabilidad de ser padres, compromisos comunitarios, manutención de la familia extendida, visualizar una vida sin la compañía de padre o madre (separación familiar), por mencionar unos ejemplos que los adolescentes asimilan como propios y “normales”.

Si tomamos el ejemplo de los adolescentes que están privados de su libertad en un contexto fronterizo, podemos inferir cómo se “normaliza” el estado de precariedad en el que se puede desarrollar la etapa biológica. Con información de una entrevista a profundidad con personal que trabaja en la unidad judicial para adolescentes del partido judicial en Baja California, se logró identificar el caso de un adolescente al que se le había comprobado su participación en un delito que ameritaba como medida cautelar la privación de la libertad cuando tenía entre 16 y 17 años, donde por haberse desarrollado su etapa de adolescencia en un escenario de internamiento, la interiorización del internamiento modificó la identidad a tal grado de pretender cambiar su libertad por continuar en internamiento (ver Figura 2).

Figura 2

Diagrama de acumulación de vulnerabilidades en la etapa biológica de adolescencia



Fuente: Elaboración propia con base en la entrevista realizada utilizando ATLAS.Ti.

Lo que se pretende con la Figura 2 es, identificar cómo se modifica la identidad a partir de interiorizar el contexto en el que se desenvuelve estando en la etapa de adolescencia. Este ambiente estructura las acciones de los adolescentes; es en esta etapa de múltiples cambios donde las diferentes situaciones de vulnerabilidad condicionan la percepción que se tenga de la sociedad. A decir del personal que trabaja con adolescentes en una situación de vulnerabilidad tan peculiar como lo es el estar en conflicto con la ley, el hecho de experimentar el crecimiento y desenvolvimiento estando privados de la libertad en determinado espacio, modifica la identidad al grado de no reconocerse como individuo en otro espacio, por ejemplo: individuo en libertad. El adolescente identificado estuvo privado

de su libertad por haberle comprobado su participación en la acción de un delito, la medida cautelar implicaba varios años privado de su libertad. Al haberse desarrollado la acción del delito cuando era menor de 18 años, obtuvo su libertad a la edad de 23 o 24 años; lo anterior significó que la construcción de la identidad la forjó estando privado de la libertad, internalizando el espacio de privación como elemento indiscutible de su desarrollo integral. Los elementos de vulnerabilidad (social y biológico) lo condicionaron a querer “regresar” al espacio donde él se sentía acompañado: estando privado de su libertad.

La esfera biológica determina la pertenencia social a partir de los insumos contextuales en los que se desenvuelve el adolescente, si estos insumos son pobreza, violencia, precariedad, abandono, persecución o explotación, la interiorización que se haga de esta estructura social impedirá un desarrollo integral del adolescente. Si a lo anterior sumamos el ámbito de la esfera social, las situaciones de vulnerabilidad se irán acumulando en un mismo actor y las decisiones estarán condicionadas a partir de cómo se desenvuelve en estas dos esferas. A continuación, se expondrán las situaciones de vulnerabilidad que experimentan los NNA con variable migratoria, el elemento que se considera está dentro de la esfera social debido a que la reproducción de los elementos que originan tomar una decisión para movilizarse implica estructuras, actores, organismos y sistemas económicos y sociales.

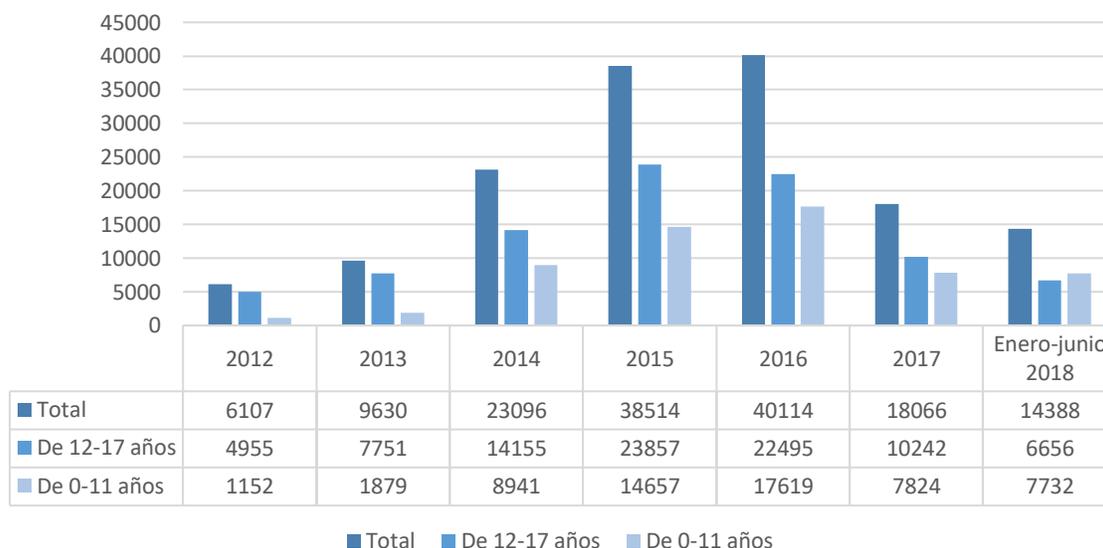
Dimensión Social

Para establecer un contexto de análisis, se expondrán las cifras que publica la Secretaría de Gobernación (SEGOB) mediante la Unidad de Política Migratoria (2018). Se trata de una síntesis gráfica sobre las estadísticas migratorias de NNAM en situación migratoria irregular, desde y en tránsito por México. Las cifras que se expresan en la Tabla

3, servirán como punto de partida para abordar las situaciones de vulnerabilidad de los NNAM en la dimensión social vinculadas a la migración. El objetivo de la información estadística es establecer un panorama general del contexto migratorio en México relacionado con la población de NNAM. Se busca evidenciar el contexto migratorio para los NNA que se encuentran en espacio fronterizo y que son susceptibles de tomar decisiones que involucren actividades delincuenciales.

Tabla 3

Flujo de menores extranjeros presentados al Instituto Nacional de Migración (INM), según grandes grupos de edad, 2012-junio de 2018. Eventos

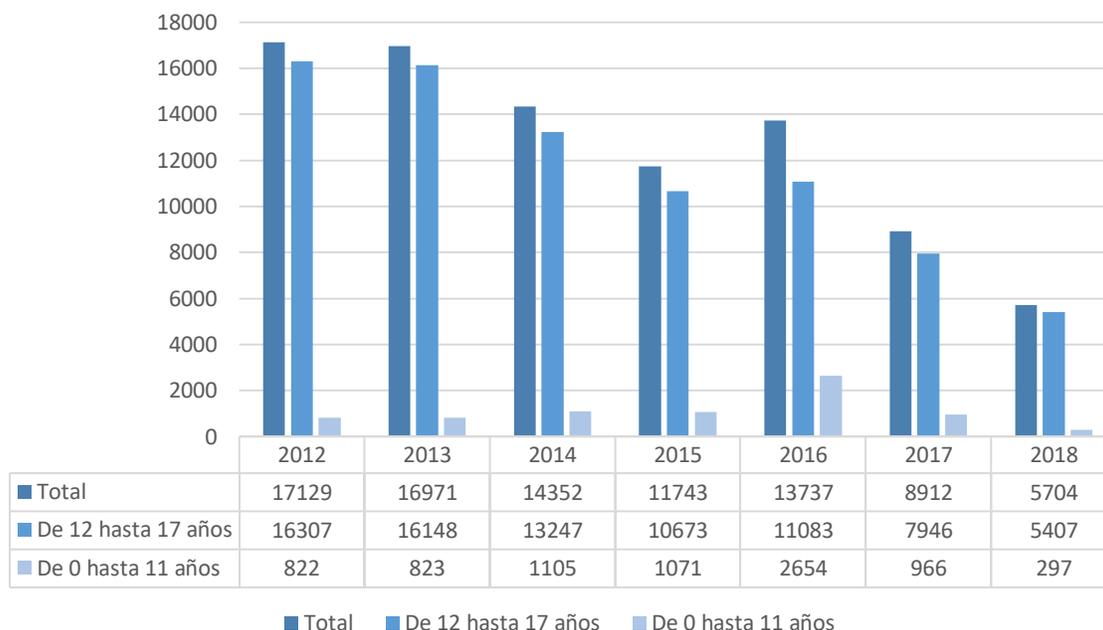


Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Política Migratoria (SEGOB, 2018).

De enero a junio de 2018 se reportan 14,388 eventos en territorio mexicano de menores extranjeros presentados al Instituto Nacional de Migración (INM). Las estadísticas refieren a aquellos menores de varias nacionalidades, particularmente a adolescentes de nacionalidad mexicana, en la siguiente tabla se expresan las estadísticas (ver Tabla 4).

Tabla 4

Eventos de repatriación desde Estados Unidos de NNA mexicanos, según grandes grupos de edad, 2012- junio de 2018. Eventos



Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Política Migratoria (SEGOB, 2018).

Del total de eventos que se registraron de enero-junio de 2018 para el caso de NNA mexicanos, 89% representaron como condición de acompañamiento “No acompañados”, de los cuales, 99.3% se encontraban entre el rango de edad 12-17 años (SEGOB, 2018). Lo anterior significa que alrededor de 4,520 adolescentes hicieron el viaje migratorio solos y de estos 4,488 estaban en el rango de edad entre 12-17 años. Esta participación significativa de adolescentes en el proceso migratorio se interpreta como el resultado de una categorización de los actores ya que experimentan una particular situación que los determina como “clase marginal”:

“Clase marginal”: una congregación de individuos que, a diferencia del resto de la población, no pertenece a ninguna clase, y, en consecuencia, no pertenece a la sociedad [...] El único significado que acarrea el término “clase marginal” es el de

quedar fuera de cualquier clasificación significativa, es decir, de toda clasificación orientada por la función y la posición. La “clase marginal” puede estar “en” la sociedad, pero claramente no es “de” la sociedad: no contribuye a nada de lo que la sociedad necesita para su supervivencia y su bienestar. (Bauman, 2011, pp. 11-12)

El concepto de “clase marginal” que adquieren los adolescentes migrantes significa, desde una percepción holística, la confirmación del estigma para aquellos grupos sociales que debido a diferentes situaciones se ven obligados a tomar la decisión de migrar considerando que esas ausencias estructurales los despojaron de los derechos que poseen como miembros de una sociedad, de lo contrario ¿por qué se movilizarían?

El objetivo de este trabajo no es propiamente una explicación del por qué los adolescentes migran; asumimos como explicación que la decisión para migrar se realiza fundamentalmente para buscar condiciones que no se tienen en el lugar de origen para mejorar la calidad de vida; entendida esta calidad como: oportunidades laborales, reunificación familiar, elementos que garanticen un desarrollo personal e integral (huir de la violencia o explotación sexual). Lo que interesa es cómo estos elementos ausentes para un desarrollo integral son considerados situaciones de vulnerabilidad que se suman a los elementos biológicos y que implica que algunos adolescentes vayan acumulando variables que dificulten garantizar el Interés Superior de la Niñez. Otto et al. (2014) advierte esta situación cuando menciona:

La capacidad de los individuos, hogares y comunidades de administrar las vulnerabilidades depende de las características del mismo: su fuente, correlación, frecuencia e intensidad. La vulnerabilidad puede ser de origen natural (biológica) o el resultado de la actividad humana; (las situaciones de vulnerabilidad) pueden estar no correlacionados entre individuos o correlacionados tanto entre sí como a lo largo

del tiempo, y pueden tener baja frecuencia, pero afectar severamente el bienestar de la población o ser recurrentes en el tiempo e impactar levemente el bienestar. (p 33)

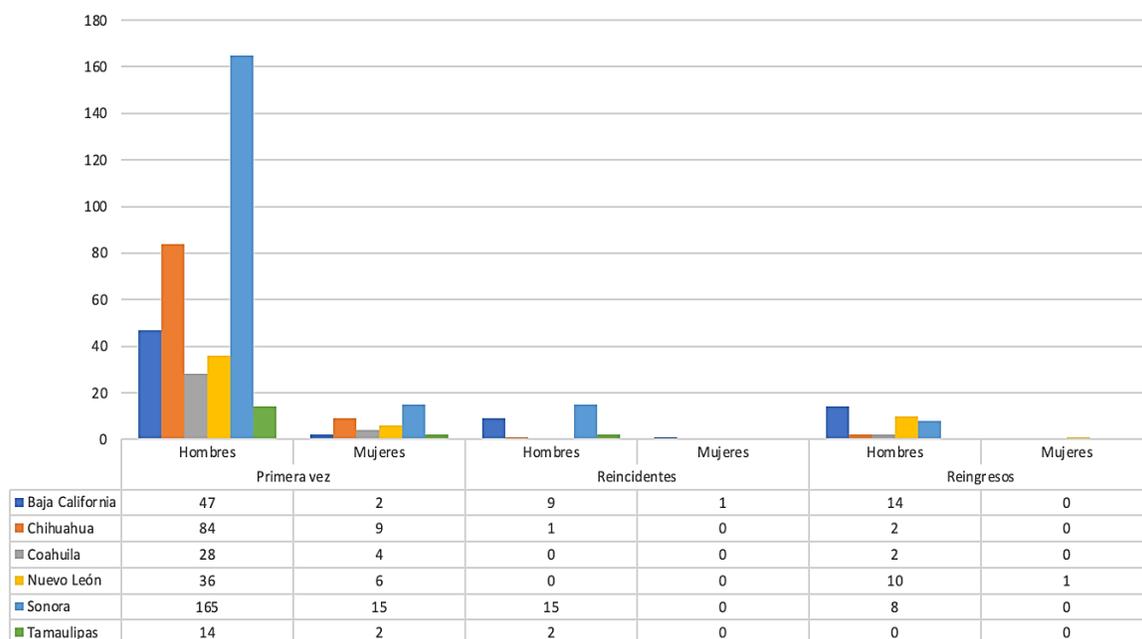
El desigual acceso a servicios básicos tiene influencia directa con el desarrollo integral de los adolescentes. Además de los elementos biológicos propios de la edad, la identidad de adolescentes recibe una influencia directa de las clases sociales; la identidad se asume desde la clase social que se adhiere desde el ámbito social.

El foco de atención debe estar en la acción social de migrar y las repercusiones sociales que trae consigo esa movilidad, ejemplo de ello es el ser catalogados como “marginados” que buscan mejores oportunidades en otro espacio geográfico. Como adolescentes, la inseguridad en relación con un proyecto de vida, así como la inevitable condición de incertidumbre en todo el viaje migratorio, evidencia en los actores las opciones limitadas o nulas que contienen. Estos “marginados” son espectadores de cómo la oportunidad por la lucha de los derechos que les corresponden, se diluye en sus manos frente a quienes gozan de libertad de elección y múltiples opciones para desarrollarse de manera integral.

En este sentido, se exponen las cifras de los jóvenes que han sido internados en diferentes centros de tratamiento de la frontera norte de México para el año 2019. El objetivo de exponer las estadísticas es para dimensionar la población de jóvenes que se encuentran privados de su libertad por haberles comprobado su participación en un delito y que son considerados como “marginales” en el imaginario social (ver Tabla 5).

Tabla 5

Personas ingresadas a los centros especializados de tratamiento o internamiento para adolescentes, 2019. Estados fronterizos del norte de México



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 2020.

Para el año 2019, en los cinco estados fronterizos del norte de México fueron ingresados por primera vez a un centro especializado de tratamiento o internamiento un total de 412 adolescentes, dentro del imaginario social, estos actores están dentro de la interpretación de la “marginalidad”; personas despojadas de los derechos que poseen los miembros reconocidos y reputados de la sociedad; esta clase es un cuerpo extraño que se cuenta entre las partes “naturales” e “indispensables” del organismo social” (Bauman, 2011, p. 12). La aparente autonomía con la que cuentan los adolescentes al momento de tomar la decisión de migrar, responde a la influencia de las diferentes ausencias; esa autonomía individual es social y ha sido generada por las instituciones y la misma sociedad al no reconocerlos como actores sociales y agentes históricos con individualismos culturales.

Como ejemplo se expone lo manifestado por un adolescente cuando se le preguntó ¿por qué se movilizó a la frontera norte?

Cuando yo tenía 14 años, me inicié cruzando droga a Estados Unidos, principalmente marihuana, la cruzábamos para el lado de Agua Prieta, Sonora. Nos contrataban a varios, casi no nos conocíamos entre nosotros, ya nos íbamos conociendo cuando cruzábamos, pero de primera, nadie se conocía. Me acuerdo que cuando cruzábamos, solo caminábamos y llegábamos a un lugar en donde teníamos que dejar la droga y nos regresábamos para Agua Prieta, ahí, ya llegaba con mis hermanos. Mi mamá siempre me decía que no hiciera cosas indebidas. En esos lugares no haces amigos, solo haces conocidos. Aquellos que conocí en esos trabajos, sé que aún andan cruzando droga. Cuando salga y tenga oportunidad, me gustaría ir a buscar a esos conocidos porque estoy interesado en volver a trabajar para aquellos lados en lo mismo. Me acuerdo que cuando salí de Estación Naranja, me fui para Nogales, Sonora, solo me quedé por unos dos meses por esos lados. Después me fui para Tijuana, Baja California y después me moví para Agua Prieta, Sonora donde entraba a los Estados Unidos cruzando droga. (Comunicación personal, adolescente 22 años, privado de su libertad, noviembre de 2018)

Dimensión Legal-Institucional: elementos normativos y legales

Al abordar la dimensión institucional, estaremos abordando una particular situación que tiene que ver con la legislación que establece las normas para los NNA que se presume tuvieron participación en conductas delictivas. En este sentido, se estará analizando una de las situaciones de mayor vulnerabilidad que experimentan los NNAM puesto que esta dimensión puede determinar que un adolescente migrante se vea obligado a tomar decisiones que pongan en riesgo su integridad física y su libertad. Lo anterior no significa que solo los

NNAM corren el riesgo, damos por hecho que en esta particular dimensión están contenidos todos los adolescentes, sin embargo, nuestros actores de interés son aquellos adolescentes con variable migratoria. Por tanto, no abordaremos la situación de vulnerabilidad legal homogeneizando a los actores, todo lo contrario, estableceremos distinciones epistémicas para argumentar cómo es que la acumulación de situaciones de vulnerabilidad se concentra más en algunos actores que en otros.

Para iniciar con el análisis de la dimensión legal⁵, es necesaria una especificación conceptual que resulta fundamental por dos cosas: a) distinción epistémica entre los adolescentes y b) porque se trata del momento de mayor incertidumbre en todo el proceso migratorio. La aclaración conceptual va en el sentido de que un mismo actor puede ser catalogado como: migrante de tránsito o migrante de circuito; elemento que resulta de interés particular porque es esta conceptualización lo que determina una vulnerabilidad desde lo legal.

Para fines de este documento, la conceptualización de los actores resulta fundamental debido a que son la base para argumentar cómo las diferentes situaciones de vulnerabilidad se concentran en determinados actores. Es así como retomamos las siguientes definiciones que servirán para contextualizar, conceptualmente, a los actores con la mayor cantidad de situaciones de vulnerabilidad.

- Adolescente Migrante de Circuito (AMC) es aquel que por diferentes cuestiones o circunstancias se encuentre radicando de manera permanente o estacionaria en algún espacio fronterizo. Puede estar solo o acompañado. Se trata de actores que por la

⁵ Al referirnos a la dimensión legal, estaremos asumiendo la dimensión institucional debido a que son las instituciones como el Sistema de Justicia Penal para adolescentes los que determinan, mediante el debido proceso, si un adolescente es privado o no de su libertad a partir de la comprobación de los hechos en donde se presume la participación de un adolescente.

misma condición de precariedad buscan opciones laborales que en ocasiones están fuera de los lineamientos legales: trabajan cargando y traficando mercancía (normalmente trasiego de drogas), son contratados como guías por los polleros y algunos otros empleos ilícitos.

- Un Adolescente Migrante de Tránsito (AMT) es aquel que utiliza los espacios fronterizos exclusivamente para intentar cruzar hacia Estados Unidos, el fin es de funcionalidad migratoria. Es decir, el espacio fronterizo solo es utilizado con fines de *transitar* hacia su lugar de destino. En caso de no lograr el objetivo (cruzar hacia EEUU) y experimentar una repatriación, regresan a su lugar de origen.

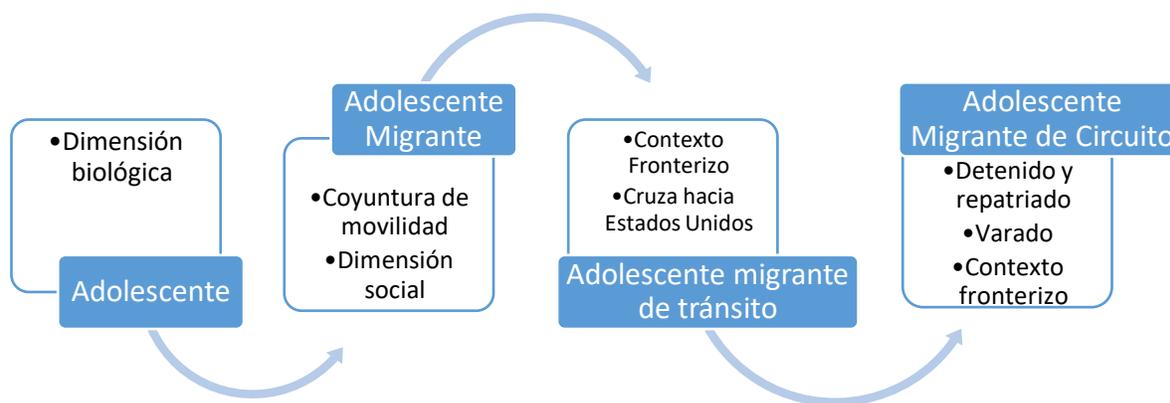
Ambas definiciones contienen los elementos expuestos por Ramírez et al. (2009), Méndez (2000) y de Moreno y Avedaño (2015). Resulta oportuno precisar que ambos conceptos (AMC y AMT) no son excluyentes de la individualidad y un mismo individuo puede ser tanto AMT como AMC. Un AMT que llegue a un espacio fronterizo puede experimentar una “transición” conceptual hacia AMC debido a las características de vulnerabilidad expuestas hasta este punto y que se ejemplifican a continuación (ver Figura 3).

Al ser considerado como adolescente migrante de circuito, el actor social está siendo susceptible de ser captado por organizaciones del crimen organizado para que cometa acciones que estén en conflicto con la ley. Un argumento preocupante es lo dicho por el pastor Arnold Linares (Unicef, 2018) quien dirige un centro de ayuda en San Pedro Sula, Honduras llamado Puerta a las Misiones: “Un jefe de una banda criminal nos dijo que mantuviéramos a los niños ocupados, si no, ellos lo harán” (p. 2). La probabilidad de ser víctimas de las células del crimen organizado en un contexto totalmente ajeno al ambiente donde se creció y en el que se encuentran solos, es muy alta si consideramos que en el viaje

para llegar a la frontera norte ha ido acumulando situaciones de vulnerabilidad. Para ejemplificar lo anterior, retomamos lo manifestado por uno de los adolescentes entrevistados (ver Figura 4).

Figura 3

Transición conceptual para Adolescentes Migrantes



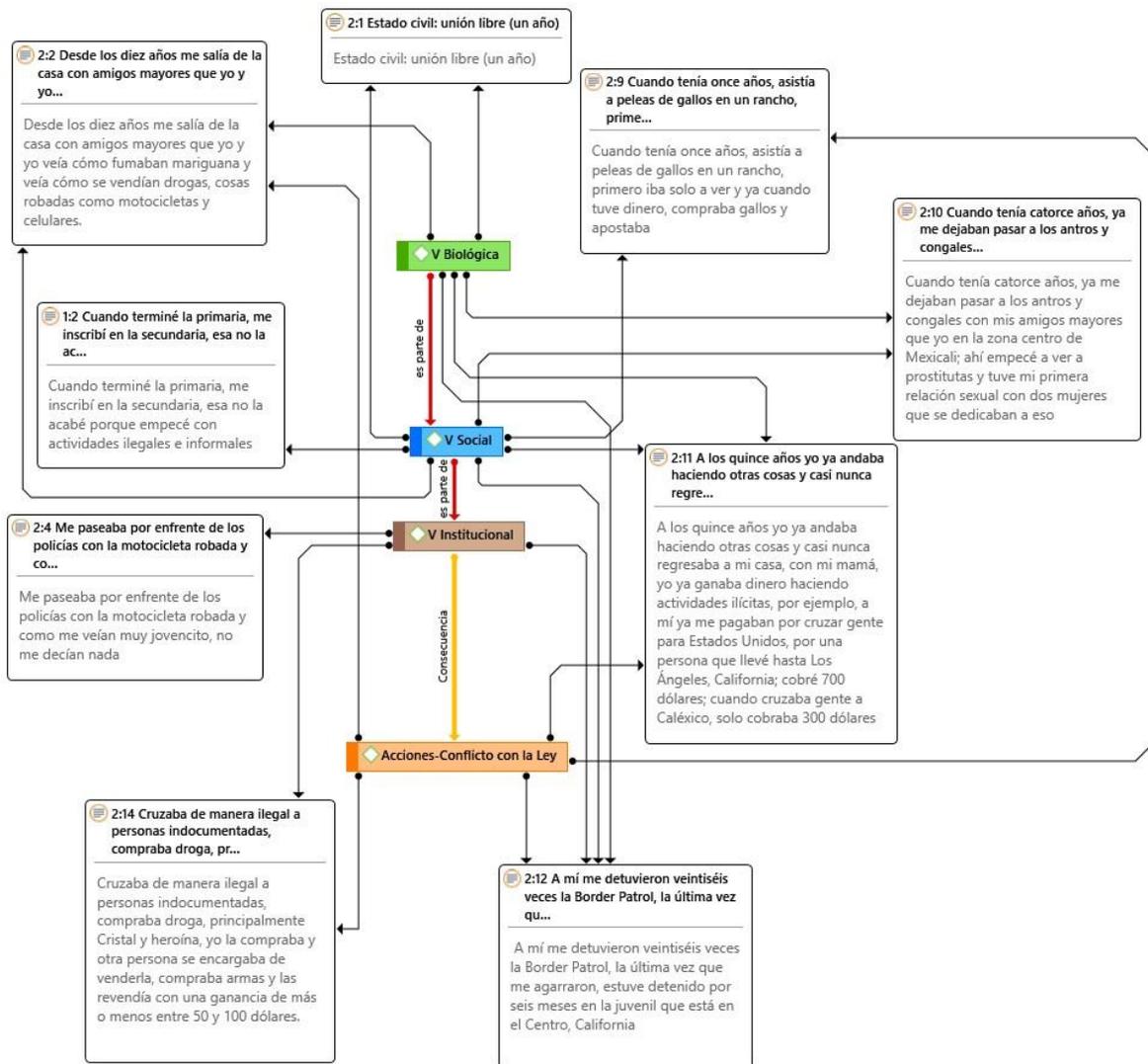
Fuente: Elaboración propia.

El hecho de que a un adolescente lo hayan detenido 26 veces implica dos cosas: la primera es la “normalización”, por parte del adolescente, de algunas acciones que son tipificadas como delitos. La normalización de las acciones configura la identidad del actor al grado de no poder dimensionar las consecuencias de esas acciones. El segundo elemento que se evidencia está relacionado con la percepción que se tiene, por parte de las autoridades, de los adolescentes en cuanto a salvaguardar la integridad de las personas menores de 18 años cumplidos. Adicionalmente, el hecho de haber sido detenido más de 20 veces, para las organizaciones del crimen organizado, implica la acumulación de experiencia en un campo donde es muy complicado generar ese tipo de experiencia: memorizan caminos, rutas, estrategias, discursos, etcétera. Información que, para determinado campo de acción, es

invaluable. En este punto, se está profesionalizando el actor en un delito específico que le garantiza subcontratación al mejor postor.

Figura 4

Acumulación de vulnerabilidades



Fuente: Elaboración propia con base en la entrevista realizada utilizando ATLAS.Ti.

¿Por qué un adolescente que viaja solo y está “varado” en un espacio fronterizo es el capital humano ideal para cometer conductas antisociales que signifiquen entrar en conflicto con la ley? Se establece el momento cuando un adolescente está en conflicto con la ley a partir de una tipificación normativa de las conductas delictivas que tiene sus bases en Las

Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia para Menores (“Reglas de Beijing”) (Unicef, 1985), y para el caso mexicano, en la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (LNSIIPA)⁶, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16-06-2016 (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión [CDHCU], 2016).

El encarcelamiento o la privación de la libertad de un adolescente deberá ser utilizado como último recurso y se entenderá como: “Toda forma de detención o encarcelamiento, así como el internamiento en un establecimiento público o privado del que no se permite salir al menor por su propia voluntad, por orden de cualquier autoridad judicial, administrativa u otra entidad pública” (Van Bueren, s/f, p. 2).

Para poder dimensionar el resultado de la acumulación de las diferentes situaciones de vulnerabilidad por las que atraviesa un NNAM, es necesario definir qué tipos de delitos son susceptibles de una privación de la libertad. Resulta importante esa especificación para entender las probabilidades para que un adolescente, varado en un espacio geográfico fronterizo, sea obligado a tomar decisiones que impliquen poner en riesgo su integridad para obtener una remuneración económica.

De acuerdo con la LNSIIPA (CDHCU, 2016), en su Artículo 164. [...] Para los efectos de esta ley, podrá ser aplicado el internamiento en los siguientes supuestos, previstos en la legislación federal o sus equivalentes en las entidades federativas: Secuestro, Trata de personas, Terrorismo, Extorsión agravada, Contra la salud, Posesión de armas de fuego de

⁶ Actualmente es el documento vigente en cuanto a la regulación que implica la participación de adolescentes en alguna conducta antisocial.

uso exclusivo, Homicidio doloso, Violación sexual, Lesiones dolosas, Robo cometido con violencia.

En México, un adolescente entra en conflicto con la ley a partir de haberle comprobado su participación en un delito tipificado en la LNSIIPA. Si se está en el centro del país o en la frontera norte, las normatividades internacionales, nacionales y locales, establecen el momento y el proceso para determinar cuándo un adolescente entra en conflicto con la ley

Es fundamental considerar que los actores migrantes viajan con objetivos y diferentes estrategias para obtener los medios económicos necesarios. En este sentido, cualquier opción que se presente para obtener una remuneración económica, es considerada como estrategia para sobrevivir.

A los 15 años yo ya andaba haciendo otras cosas y casi nunca regresaba a mi casa, con mi mamá. Yo ya ganaba dinero haciendo actividades ilícitas, por ejemplo, a mí ya me pagaban por cruzar gente para Estados Unidos, por una persona que llevé hasta Los Ángeles, California, cobré 700 dólares; cuando cruzaba gente a Caléxico (California), solo cobraba 300 dólares. Ya cuando me gastaba el dinero y no tenía, volvía a lo mismo, repetía el mismo trabajo. (Comunicación personal, adolescente 17 años privado de su libertad, noviembre de 2018)

En este punto surge una pregunta: ¿por qué los NNAM podrían ser utilizados, embaucados, engañados para participar en conductas delictivas por parte de las células del crimen organizado? Se infiere una posible respuesta; a partir de las normatividades establecidas donde se antepone el Interés Superior de la Niñez (Unicef), las medidas cautelares son menos hostiles con los menores de 18 años cumplidos y utilizando el nuevo Sistema de Justicia Penal, en México; el periodo para que cumplan la medida es mucho más

corto para una adolescente que para un adulto, siempre y cuando se le compruebe la participación en un delito. Los adolescentes se convierten en la mano de obra barata, reemplazable e ideal para las células del crimen organizado. El sistema de justicia penal en México, parte del principio en reconocer en todos y cada uno de los posibles infractores de la ley, los derechos humanos que implícitamente contienen como seres humanos. En cuanto a los adolescentes, la LNSIIPA considera ese mismo principio y reconoce en los sujetos todos y cada uno de los derechos anteponiendo el Interés Superior de la Niñez.

Reflexiones finales

La acumulación de situaciones de vulnerabilidad en determinados actores como lo son niños, niñas y adolescentes migrantes, determina la estrategia de atención integral. Una homogeneización de actores limita la atención en tres dimensiones: biológica, social e institucional-legal. Se establece una situación de vulnerabilidad a partir de los escasos elementos sociales, económicos, políticos, culturales y legales y cómo estas ausencias estructurales o no, son asimiladas por los adolescentes durante su crecimiento. Al interiorizar las ausencias, el estado de precariedad se normaliza y se asume el rol “predestinado” dentro de un colectivo social que no ofrece alternativas para solventar estas ausencias. Lo anterior obliga a que los NNAM, ubicados en un contexto fronterizo, busquen alternativas laborales para sobrevivir. La condición de vulnerabilidad relacionada con el ámbito legal-institucional, los ubica como el capital social ideal para determinadas actividades ilegales puesto que las instituciones encargadas de salvaguardar el Interés Superior de la Niñez, buscan, por los medios necesarios garantizar la protección de aquellos menores de 18 años a los que se les haya comprobado su participación en la acción de un delito. Una de las posibles explicaciones que inferimos es que, las células del crimen organizado llevan a cabo una tergiversada

interpretación en cuanto a la visión que tienen las instituciones de garantizar el Interés Superior de la Niñez; cuando la estrategia de atención, por parte de las autoridades, es evitar que un menor de 18 años cumplidos experimente una privación de la libertad y si así fuera, se busca que sea por el menor tiempo posible; esta acción normativa es tergiversada en el sentido de que no importa el delito que se cometa, la medida que puede recibir un menor de 18 años es menor que la que puede recibir un adulto (mayor de 18 años).

De manera colateral, los adolescentes que se involucran en la comisión de un delito adquieren algo invaluable para las organizaciones del crimen organizado: experiencia. Significa que los menores de 18 años conocen rutas, personas, estrategias, acciones y cualquier otro medio que facilite el objetivo por el que fueron obligados a participar en guiar gente, cruzar mercancía, *sicariato*, transporte de armas, lavado de dinero, entre las más comunes. Al momento de ser detenidos, los adolescentes son homogeneizados en cuanto a la atención; son tratados como individuos víctimas de los límites estructurales y culturales y no como sujetos individuales que contienen pertenencias e identidades.

Al proporcionar una atención a los adolescentes, interpretamos que las instituciones encargadas de atenderlos, omiten el hecho que son sujetos colectivos estructurados a partir de una conciencia e identidad propia, que poseen valores y cierto número de recursos que los determinan a actuar en el seno de una colectividad y que buscarán, por cualquier medio, defender sus intereses personales y colectivos de aquellos a quienes representan. En dicho estadio, es generador de acciones sociales que contribuyen a la transformación de su contexto inmediato. El poder hacer visibles las situaciones de vulnerabilidad por las que atraviesan los actores migrantes implicaría estrategias de atención diferenciadas, funcionales y con impacto directo en los niños, niñas y adolescentes migrantes en conflicto con la ley.

Referencias

- Bauman, Z. (2011). *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Borrás S, T. (2014). *Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad*. Correo Científico Médico de Holguín, 18 (no. 1), 05-07. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812014000100002.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (CDHCU) (2016). *Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes*. Secretaría General. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LNSIIPA.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). (2018). *Desarraigados en Centroamérica y México. Los niños migrantes y refugiados se enfrentan a un círculo vicioso de adversidad y peligro*. La infancia en Peligro: Unicef. Recuperado de: <https://www.unicef.org/es/la-infancia-en-peligro/desarraigados-en-centroamerica-y-mexico>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Madrid: Unicef Comité Español.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef). (1985). *Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de menores (“Reglas de Bejín”)*. NY: UNICEF. Disponible en: <https://www.unicef.org/panama/spanish/7972.htm>
- Girard, R. (1984). *Mentira romántica y verdad novelesca*. Barcelona: Anagrama.
- Grace, R. (2014). *Los niños migrantes. Entre Michoacán y California*. El Colegio de Jalisco: Zapopan.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (2020). *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal, 2020*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/cngspspe/2020/#Tabulados>
- Méndez N, J. (2000). *“Presencia de menores en la migración internacional: un estudio exploratorio de perfil sociodemográfico de los menores repatriados por la ciudad de Tijuana 1999”*. Tesis de Maestría. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California.
- Moreno M., J. A. y Avedaño M., R. M. (2015). Arrinconados por la realidad: Menores de Circuito. *Estudios Fronterizos, nueva época*, 16 (no. 31), 207-238. Recuperado de: <http://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref/article/view/246/470>
- Nájera, J. N. (2016). El complejo estudio de la actual migración por México: actores, temáticas y circunstancias. *Migraciones Internacionales*, 8 (no. 3), 255-266.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2019). *Derecho Internacional Sobre Migración*, No. 34. ONU, Migraciones. Disponible en: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>
- Otto, E.; Castela, M. E.; Massot, J. M.; Eriz, M. (2014). Riesgo social: medición de la vulnerabilidad en grupos focalizados. *Cuadernos del CIMBAGE*, núm. 16, 27-51.
- Ramírez R, S. J., García Hidalgo, J., Muñoz Castellano, R. G. y Enciso Cruz, P. J. (2009). *Más allá de la frontera, la niñez migrante: Son las niñas y niños de todos. Estudio exploratorio sobre la protección de la niñez migrante repatriada en la frontera norte*. México: Caminos Posibles Investigación, Capacitación y Desarrollo S.C.
- Sabido R, O. (2015). Georg Simmel y los sentidos: una sociología relacional de la percepción. *Revista Mexicana de Sociología*, 79 (no. 2), 173-400.

- Secretaría de Gobernación (SEGOB). Unidad de Política Migratoria. (2018). *Niñas, niños y adolescentes migrantes en situación migratoria irregular, desde y en tránsito por México*. México: SEGOB.
- Silva, A. (2008). Ser adolescente hoy. *Fermentum. Revista venezolana de Sociología y Antropología*, 18 (no. 52), 312-332.
- Van Bueren, G. (s/f). *Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de Menores Privados de la Libertad*. Londres, Inglaterra: Instituto Interamericano del Niño. Disponible en: http://iin.oea.org/Cursos_a_distancia/cad_Privados_de_libertad.pdf
- Valenzuela, J. M. (2009). *El futuro ya fue. Socioantropología de l@s jóvenes en la modernidad*. México: El Colegio de la Frontera Norte.

La dinámica familiar en hogares con presencia migrante de retorno en el Estado de México

Family dynamics in households with returned migrant presence, State of Mexico

María Viridiana Sosa Márquez¹

Rosa Patricia Román Reyes²

Norma Baca Tavira³

Resumen: En este documento se analiza la migración de retorno de Estados Unidos al Estado de México a inicios del siglo XXI. La perspectiva de estudio se basa en un análisis cualitativo para aportar al conocimiento de los niveles y tendencias de la migración de retorno que ya se conocen con mayor profundidad. En esta perspectiva se indaga sobre las formas de organización familiar en un hogar mexiquense de origen con personas migrantes retornadas. A partir de un estudio de caso se buscará aproximarse al cambio en los arreglos familiares en un hogar con presencia migrante -centrando el análisis en el caso de una mujer migrante de retorno- que permiten la reproducción social en sus unidades familiares. Finalmente, se propondrán algunas recomendaciones para la (re)integración de los migrantes de retorno, tratando de ajustarse a las necesidades que se presentan en su vida cotidiana.

Palabras clave: Dinámica Familiar, Migrantes Retornados, Estado de México, Hogares.

Abstract: This document analyzes the return migration from the United States to the State of Mexico, at the beginning of the 21st century. The study perspective is based on a qualitative analysis to contribute to the knowledge of the levels and trends of return migration that are already known in greater depth. In this perspective, the forms of family organization at homes of origin of return migrants are investigated. From a case study, we approach to the changes in family arrangements, in a home with a migrant presence (female), which allow social reproduction in their family units. Finally, some recommendations for the (re) integration of this migrants will be proposed, trying to adjust to the needs that arise in their daily lives.

Keywords: Family Dynamics, Returned Migrants, Estado de México, Households.

¹ Profesora de tiempo completo del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

² Profesora de tiempo completo del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

³ Profesora de tiempo completo del Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Introducción

El proceso migratorio es complejo y en el esquema actual de globalización se complejiza aún más porque es un fenómeno multidimensional. Reconocemos que la migración no es un hecho aislado actual y de coyuntura sino una constante a lo largo de la historia, aunque sí ha tenido cambios en su conformación, flujos y volumen de personas que migran, hechos reconocidos por estudiosos del tema quienes afirman que este fenómeno es menos circular, y más involuntario y heterogéneo en su perfil y destinos (Masferrer, et al., 2017).

En los años ochenta, nuestro país se caracterizaba por tener alta emigración de mexicanos –principalmente hombres económicamente activos- quienes salían de sus lugares de origen con fines laborales al vecino país del norte.

En este momento cabe hacer un alto para explicar lo que entendemos por migración de retorno porque, aunque pueda suponerse un concepto claro, tiene un entramado que es necesario develar. La noción está relacionada con la movilidad humana vista como un proceso circular, donde existe un flujo de personas que se va (origen-destino) y luego regresa (destino-origen) (Ravenstein, 1895 citado en Gandini, et al. 2015). Naciones Unidas (2001) define a la persona migrante de retorno como: “alguien que ha residido en un país extranjero durante más de un año independientemente de las causas de su traslado, voluntario o involuntario, o de los medios utilizados, legales u otros”.

Bibliografía sobre el tema presenta diferentes términos para referirse al retorno, como puede ser contracorriente, re-emigración, regreso, reflujo o readmisión (Gandini, et al., 2015), aunque aún no hay consenso al respecto (Jardón, 2015) lo cual vuelve vaga su delimitación y dificulta el entendimiento de su diversidad y pluralidad.

Gandini et al. (2015) sostienen que aunque la conceptualización del migrante de retorno es compleja, existen premisas básicas, resumidas en cuatro dimensiones: *la noción nacionalista*: vínculo de pertenencia entre los individuos y su lugar de origen; *la territorialidad*: criterio de traspasar demarcaciones que pueden ser políticas o administrativas nacionales y en contrasentido; *la temporalidad*: periodo de tiempo que dura la estancia fuera del país de origen o ciudadanía, así como el de estadía posterior al regreso; y *los motivos y las poblaciones*: inspiraciones o indicios subjetivos que tienen los individuos para llevar a cabo la movilidad o para regresar.

Lo anterior pone de manifiesto las dificultades y los retos que plantea tener una noción única y reconocida sobre la migración de retorno que dé cuenta de su complejidad. Bajo la perspectiva teórica-conceptual, las nociones de circuito migratorio y movilidad transnacional están presentes en la dinámica de la migración de retorno contemporánea (Lozano y Martínez, 2015) y consideran aspectos de su multidimensionalidad. Además, en esta concepción está presente la idea de una estrategia que “transporta el hogar” de esos migrantes de retorno, en donde se transportan las pertenencias, los familiares y los sueños (Mummert, 1997).

Según Sosa y Sandoval (2018) el reconocimiento de esta dificultad nos lleva también a repensar su captación, que dependerá de la conceptualización en la fuente de datos utilizada. En este sentido, para el presente trabajo utilizamos información censal y de encuestas en hogares, por tanto, debemos considerar estas nociones. En ellas el migrante internacional es aquella persona que declara haber migrado fuera de México y, al momento de la entrevista se encontraba residiendo nuevamente en México (INEGI, 2019c), sin hacer distinción si este retorno fue voluntario o forzado.

De acuerdo con algunos estudios (Masferrer, et al., 2017) el perfil de los migrantes de retorno⁴ desde Estados Unidos a México se ha transformado: la mayoría de ellos son hombres, aunque también hay presencia de mujeres, ambos en edades económicamente activas, con tasas de participación más elevadas que los no migrantes. La mayoría estos migrantes retornados tienen un empleo asalariado con ingresos laborales promedio menores que los de los no migrantes, aspecto que da cuenta de las dificultades de inserción laboral, aunado a un menor acceso a prestaciones médicas y de retiro. Lo anterior hace necesario revisar cómo se están incorporando a los distintos ámbitos como el laboral, el educativo y el social (Masferrer, et al., 2017).

Al ser la migración de retorno en México un fenómeno que ha ido en aumento, se vislumbran retos en diferentes niveles. Los principales desafíos a abordar son aquellos relacionados con las redes sociales y la familia del migrante retornado, ya que poco se conoce sobre qué es lo que pasa con los migrantes al regresar a su lugar de origen.

Datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID-2018), indican que 286,761 personas retornaron a México en 2018. Reporta también que la principal causa de retorno es la reunificación familiar: 39.6% de los casos (INEGI, 2019a). Incluso se observa un aumento importante en el retorno familiar (Masferrer, et al., 2017), es decir, de todo el hogar: migrantes, cónyuges e hijos e hijas. Lo anterior muestra la importancia que tiene la familia en el proceso migratorio.

Los datos censales, por su parte, reportan que estos migrantes regresan a la misma vivienda de la que partieron: 83.4% de la población migrante internacional de retorno

⁴ En este estudio se consideró al migrante de retorno como aquel individuo nacido en México que residía en otro país con anterioridad. Utilizando la definición a partir de la residencia cinco años antes, limitándose a aquellos que regresaron de Estados Unidos. Definición utilizada en censos y conteos de población y algunas encuestas de hogares.

(INEGI, 2019c). De tal manera, surge la interrogante de, si la mayoría de ellos regresa a sus hogares de origen, qué sucede con su dinámica familiar y social en estas unidades familiares. Poco se conoce sobre estos arreglos familiares (Mummert, 1997), ya sea antes, durante o después de la migración.

Es significativo tener en cuenta que, en esta forma de movilidad de retorno, las personas involucradas, su distribución territorial, la magnitud cuantitativa de los flujos, aunado a una serie de eventos y circunstancias que enfrentan en este y aquel país, tiene consecuencias macro y micro en las sociedades de origen y destino, en las trayectorias de vida de las personas que se mueven y que se quedan y también en las estructuras, funciones y dinámicas de sus familias. Quien migra es un actor social (Long, 2007), portador de cultura, hábitos, costumbres e ideologías. Dejar el lugar de origen en busca de mejores condiciones de vida para la familia, introduce a quien se va y a su núcleo familiar en un proceso de separación, promesas, pero sobre todo acciones concretas de uno y otro lado, esto es así no sólo porque el hogar representa el motivo de la partida, sino porque es el vínculo más inmediato que une de manera parental a la persona migrante con su lugar de origen.

Así, el objetivo del presente trabajo es indagar sobre la dinámica familiar de estos hogares de donde partieron y a donde retornaron los migrantes. Entendemos como la principal aportación la información obtenida a través de un abordaje cualitativo sobre cómo opera este retorno en el entorno cercano de la familia del migrante. Se pretende contar con elementos para proponer líneas de acción focalizadas para una (re)integración exitosa de estos migrantes retornados en la sociedad mexiquense; ya que hasta ahora poco se ha hecho en la materia, además, existe desconocimiento de los derechos que tiene este grupo poblacional, así como de los programas que atienden sus necesidades básicas a su regreso.

En el análisis de la información será importante el abordaje teórico, sin embargo, tenemos que reconocer que no existe una teoría única sobre el retorno (Lozano y Martínez, 2015) sino diferentes perspectivas teóricas sobre migración interna e internacional que sirven para analizar e interpretar la dinámica del retorno. De igual modo, los marcos teóricos referenciales sobre esta, son más recientes y escasos que las tradicionales discusiones teóricas sobre la migración. No obstante, no es menester en este documento desarrollar las teorías sobre migración de retorno, pero si queremos señalar que es necesario profundizar la investigación sobre los impactos del movimiento de las personas retornadas regional, local y globalmente, entendiendo y reconociendo los cambios de paradigmas que la migración de retorno impone en las discusiones teóricas. En nuestro caso interesa discutir particularmente la que tiene que ver con las fuertes implicaciones que la migración de retorno tiene en las familias y los hogares, y para ello nos centraremos en un caso particular, no generalizando, para discutir algunos de esos impactos desde lo micro social y lo local-comunitario.

La migración de retorno en el Estado de México exhibe un crecimiento poblacional, tanto en números absolutos como en números relativos, presente en todos los municipios de la entidad, al igual que en el ámbito nacional. Los mayores niveles de retorno se reportan en los municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Naucalpan y Tlalnepantla, que son los municipios que reciben más personas de cinco años o más provenientes de Estados Unidos (COLMEX – CNDH, 2018).

El análisis de la organización de las familias en este proceso de retorno del migrante se vuelve relevante, y la teoría del capital social sirve como marco teórico-analítico. Ésta sostiene que el capital social puede explicar las mayores probabilidades del retorno de las personas, y también, en algunos casos, la salida acumulada del migrante. De acuerdo con su supuesto, la experiencia de salir y regresar a la familia en varias ocasiones por parte del

migrante se facilita si tiene una red de apoyo (Durand, 2004). Requerimos analizar las dinámicas familiares de los hogares con presencia migrante, ya que este fenómeno impacta no sólo en aquella persona que emigra sino también a quienes se quedan (Delgadillo y Angel, 2019).

Tener una frontera común con el país de destino de los migrantes, facilita flujos constantes de personas, bienes materiales e inmateriales entre migrantes, parientes, amigos y comunidades, además información, costumbres, hábitos y vivencias simultáneas. La propia globalización ha favorecido el uso de tecnologías de la información y la comunicación, lo que permite interacciones, dialogo, toma de decisiones, amén de discutir, planear, proyectar, y ejecutar acciones familiares en los espacios de origen y destino (Sandoval y Guerra, 2010). Estas formas de interacción implican transferencias culturales y simbólicas que reconstruyen las vidas familiares en dos hábitats internacionales separados pero relacionados justamente por estas prácticas, que en cierta forma son extensiones de las cotidianidades que se viven en ambos lados. Estas relaciones reconfiguran formas de ser familia, en tiempos determinados, y en procesos y contextos específicos. Además, permiten la creación de imaginarios colectivos entre actores ajenos a esta interacción trasnacional que, por el mero hecho de pertenecer a determinado territorio, comienzan este proceso de formación mental y emocional del imaginario. Es decir, un imaginario colectivo que va construyendo símbolos que cargan de sentido el pensar, el actuar y forman nuevas expectativas en las personas en relación con la práctica migratoria.

Las preguntas eje de este análisis son entonces: ¿Cuál es la dinámica familiar original en hogares con personas migrantes retornadas al Estado de México, y si cambia esta organización con su retorno? En específico, nos interesa: ¿Cómo se reconfiguran estos antes,

durante y en la (re)integración familiar? Lo anterior bajo el supuesto de que el evento migratorio reconfigura y transforma la dinámica familiar y social.

En la actualidad la principal causa de la emigración en nuestro país sigue siendo la laboral y esto ha generado un conjunto relevante de estudios para conocer el vínculo entre trabajo y migración. Sin embargo, poca es la información sobre el papel de la familia como sustento de la reproducción social en estas unidades con presencia de migrantes de retorno, donde el papel del trabajo no remunerado de los hogares, específicamente el de cuidados, está completamente ausente. De tal manera, el aporte de este texto es introducir en la discusión y el análisis esta nueva articulación. Nueva y de particular interés si consideramos que el papel de estas relaciones familiares es de vital importancia para el migrante, tanto en su decisión de emigrar como en la de retornar, así como en la de (re)integrarse en el mismo núcleo del que partió. Lo anterior supone que las personas migrantes de retorno mantienen sus vínculos familiares y al regresar se reintegran en el mismo núcleo familiar del que partieron, contando con un sistema de apoyos para su regreso que facilitarían su reintegración (Durand, 2004). Un elemento que debemos tomar en cuenta al analizar la información es que la dinámica familiar de cuando se van, de cuando regresan o de cuando estuvieron fuera del origen puede no ser la misma.

El estudio del vínculo entre familia y migración

Reiteramos que los flujos poblacionales son una constante a lo largo de la historia. Específicamente, el estudio de la migración de mexicanos a Estados Unidos ha estado presente desde mediados del siglo pasado, y cuenta con un acervo bibliográfico bastante rico (Sosa y Sandoval, 2018).

En el siglo pasado el fenómeno migratorio estuvo caracterizado por ser expulsor y proveedor de fuerza laboral para Estados Unidos. Lo anterior dio como resultado, de acuerdo con datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (2020), 11'913,989 de mexicanas y mexicanos que viven fuera de México; y 97.8% de esas personas radica en los Estados Unidos. A inicios del presente siglo la dinámica migratoria cambia, y se observa un importante flujo de migrantes retornados, que comienza a apreciarse a partir del 2008 (EMIF, 2013).

La etapa por la que atraviesa actualmente la Transición Demográfica mexicana impacta en la estructura de población mexicana generando cambios de diversa índole: vivienda, empleo, educación, y dinámica familiar, entre otros. El descenso de fecundidad y posterior descenso de la mortalidad ha traído como consecuencia un aumento en la esperanza de vida de las personas. A la par se observa que la anterior fuerte emigración de población en edades laborales se ha detenido, e incluso se observa un aumento de población migrante que regresa al país.

Esta transformación se vincula a factores socioeconómicos, tanto de México como de Estados Unidos, una suma de cuestiones laborales y económicas que también provocaron cambios en la política migratoria estadounidense que ha contribuido al regreso de población migrante.

Este incremento de flujo de personas del norte al sur (retornados), tiene diferentes causas señaladas como relevantes: cumplimiento del objetivo económico, racismo, movilidad social descendente, ciclo de vida, desempleo, retorno forzado (principalmente vía deportaciones), y capital social y cultural antes de la emigración (Sosa y Sandoval, 2018). Entonces, el aumento del retorno se explica principalmente por las medidas restrictivas de

política migratoria implementadas, y otras ya existentes, pero que se presentan con mayor fuerza, como la crisis económica de 2007-2009.

Otra de las transformaciones en el fenómeno migratorio es la presencia de mujeres en estos flujos (Ariza, 2000). En 2016 se reporta que del total de migrantes 48% eran mujeres (Delgadillo y Angel, 2019). Adicionalmente se tiene la idea de que éstas solo migraban acompañando a sus parejas, aunque en realidad no siempre es así, y ellas señalan causas y motivos distintos a los de los hombres para migrar. Para las mujeres la migración es vista como una posibilidad para mejorar tanto su situación económica como su posición subordinada en los propios grupos domésticos. De esta forma, la migración es, en ocasiones, una opción que ellas encuentran para salir de contextos opresivos, violentos y/o desiguales, y de relaciones conyugales y familiares no deseables (Alcántara, 2019).

Esta migración femenina les permite a ellas ampliar sus opciones de inserción en el mercado laboral global, así como incrementar su autonomía e independencia económica; generando cambios en los roles tradicionales y en las actividades al interior de sus hogares (Delgadillo y Angel, 2019). En un estudio sobre mujeres que han migrado sin sus hijos e hijas vemos que este proceso impacta en sus roles y actividades al interior de sus hogares de origen (Alcántara, 2019). Estos elementos son un motivo más para analizar a las unidades familiares, en específico aquellas donde son las mujeres quienes migran, buscando identificar patrones y pautas de género que sostienen y estructuran las dinámicas en estas familias. Este ejercicio es el que se desarrolló con el estudio de caso de la mujer migrante.

Al mismo tiempo, de acuerdo con Rivera (2019) la migración es vista como una estrategia familiar en donde unos deben quedarse para permitir que otros emigren. Esta experiencia migratoria se materializa en abandono de hijos para cuidar a otros niños,

enfermos o adultos mayores, debiendo integrarse en el destino, pero esto no significa desterrarse y olvidar su lugar de origen (Zarur, 2017).

En este sentido, de acuerdo con Mummert (1997) esta migración transnacional generalmente provoca una separación física entre miembros del hogar donde las relaciones intrafamiliares siguen presentes y donde éstas se encuentran sujetas a una jerarquía de relaciones de poder al interior del “hogar” que traspasa las fronteras y los límites territoriales. Es ampliamente reconocido que la migración configura un sistema de intercambio y movimiento de recursos que se basan en la conformación de redes sociales y familiares (Canales, 2002). De ahí que sea relevante considerar el papel que juegan los hogares de origen en la conformación de esas redes, su estructura y reestructura para apoyar a quien migra y al mismo tiempo asegurar la sobrevivencia de las unidades domésticas de las que se parte. En este contexto, ese doble rol de las familias conforma un mecanismo fundamental tanto para la reproducción material y cultural de las personas como del grupo en el proceso migratorio, de forma particular y enfática en el proceso de retorno y en las relaciones en las familias de origen.

El conjunto de análisis más prolífico sobre la migración de retorno se centra en países europeos, donde encontramos investigaciones de carácter teórico y empírico, con diferentes perspectivas y enfoques cualitativos y cuantitativos (Fernández, 2011). En la revisión de la información cuantitativa sobre migración de retorno tenemos diferentes datos basados en las distintas fuentes de información.⁵ Por un lado, la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI, 2015)

⁵ En las fuentes de datos utilizadas en la presente investigación contamos con una estimación de la magnitud de migrantes de retorno. Los criterios que en ellas se manejan para considerarse como migrante de retorno es el siguiente: todo aquel migrante mexicano internacional que hasta cinco años antes vivió en Estados Unidos y al momento de la entrevista se encontraba residiendo nuevamente en México (INEGI, 2017).

indica que 28,632⁶ personas que nacieron en México, migraron a Estados Unidos, y ahora residen en el Estado de México. En esta entidad tenemos 34.1% de población migrante de retorno, de los cuales 27.8% estuvieron fuera del país menos de un año, con una menor presencia de mujeres que de hombres (84.2 vs 80.8%, respectivamente). A nivel hogar encontramos que el mayor número de hogares se presenta en los municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Ixtapaluca, Toluca, Naucalpan y Tultitlán (entre 26 y 30% de estos hogares). Vale la pena tener en cuenta que, si bien se puede vincular a la persona migrante de retorno con la vivienda a la que llega, no se tiene certeza de que regresan al mismo hogar del que salieron.

Por otro lado, datos censales sobre el periodo de 1985-1990 muestran que uno de cada tres migrantes de retorno eran mujeres, para el periodo 2010-2015 se reporta un 32.2% (INEGI, 2019c). Ahora bien, de acuerdo con la Encuesta sobre Migración en la Frontera 2017 (EMIF 2017),⁷ en 2017 una mujer por cada nueve hombres era migrante de retorno. Lo anterior significa que existen patrones de retorno diferenciales entre hombres y mujeres, y un incremento de éstas últimas en el proceso, aunque ellas tengan una menor participación, bajo la idea de que presentan una mayor estabilidad en el destino, gracias a una adaptación más efectiva (Delgadillo y Angel, 2019). Lo anterior también puede significar que hay una mayor demanda en los lugares de destino de los trabajos que ellas desempeñan -trabajo doméstico y de cuidados de personas.

⁶ Cabe señalar que este dato es a nivel individual, pero tomando en cuenta que la migración de retorno es un proceso colectivo que no solo involucra a la persona migrante sino también a su hogar y familia, podemos afirmar que este dato involucra a muchas más personas.

⁷ Aunque debemos tomar en cuenta que esta encuesta mide flujos o eventos.

Metodología

La estrategia metodológica adoptada siguió dos líneas: la primera con un análisis de tipo cuantitativo descriptivo, identificando y discutiendo brevemente tendencias y magnitudes de la migración de retorno, con énfasis en el Estado de México. La segunda, un acercamiento de tipo cualitativo, por medio de un estudio de caso, para contestar interrogantes que los datos no permiten y dar voz al migrante como actor social (Long, 2007). Esta última centrada en el impacto de la migración en la vida cotidiana y de la vida familiar. La entrevista se realizó a una mujer migrante, nacida en el Estado de México, quien migró a Estados Unidos y ahora se encuentra de regreso en la misma comunidad de la que partió.

El propósito de este relato es conocer la dinámica familiar y social de la mujer migrante de retorno para aproximarnos a la reconfiguración que se da en el hogar ante la presencia o ausencia de personas que emigraron a Estados Unidos, específicamente la de la madre; lo cual nos permita acercarnos al entendimiento de los cambios que este fenómeno causa en los hogares de origen y los procesos de (re)integración una vez que regresan a sus lugares de origen.

La operacionalización de las variables devino en la construcción de un instrumento con preguntas referidas a las dimensiones de autoridad-toma de decisiones y roles dentro de la familia para conocer la organización familiar y social.

Esta herramienta utilizada permite acercarnos al conocimiento de las prácticas sociales cotidianas en un hogar con presencia de migración inicial a Estados Unidos y de posterior retorno. Esta modalidad de indagación proviene de la teoría antropológica y sociológica, y aunque en algunos casos se considera como carente de objetividad, rigor, precisión y representatividad del dato (según la lógica de la inferencia estadística), consideramos nos acerca a conocer y reconocer la perspectiva de una persona, como sujeto

social que vivió este fenómeno, y en este sentido la consideramos una forma válida de aproximación cualitativa (Gundermann, 2001). Esta técnica consiste en establecer una conversación sistematizada con el sujeto de estudio, con el fin de obtener, recuperar y registrar algunas de sus experiencias de vida. La riqueza de éste es que pone en el centro la vivencia de la persona entrevistada, esta cuenta, por medio del lenguaje y a través de sus testimonios y narrativas, su historia, sucesos y situaciones vividas (Dalle, et al., 2005). Lo anterior, con la idea de explorar los valores, las motivaciones, las iniciativas o los fines que tienen las personas en el marco de sus relaciones sociales de pertenencia (Dalle, et al., 2005). En un caso se estudia algo específico dentro de un sistema integrado, sigue patrones de conducta, que tienen consistencia y secuencialidad, que tiene límites temporales definidos (Gundermann, 2001).

En este trabajo de campo se contextualizó al sujeto de estudio, a través de una ubicación espacial de este en el entorno de la entidad mexiquense. Otro de los objetivos fue caracterizar su hogar de origen: número de miembros, quién se reconoce como jefe o jefa del hogar; así como sus características socio-demográficas básicas: sexo, edad, situación conyugal, nivel escolar, entre otras. Para finalmente, conocer un poco sobre su dinámica familiar (roles, autoridad, toma de decisiones).

Caracterización cuantitativa del retorno

En México la migración se ha caracterizado por flujos importantes hacia Estados Unidos con fines laborales. Para 2017 se estima que hubo 12.9 millones de migrantes mexicanos en el mundo, la mayoría de ellos se encuentran en el vecino país del norte, a donde partieron por necesidad (Masferrer, et al., 2017).

Con datos de la Encuesta Intercensal 2015, el número de hogares retornados⁸ fue de 2,254 hogares, en los cuales tenemos 3,409 personas. La cifra de hogares donde el migrante retornado es el jefe del hogar es 9,405 y donde no es jefe 12,475. Así, tenemos 28,132 personas migrantes de retorno y en total el número de miembros en hogares con retornados es de 103,500 personas (INEGI, 2019a).

Desde un punto de vista individual este dato de personas retornadas podría considerarse menor. Sin embargo, es importante recordar que la migración es un proceso colectivo, que no solo involucra a quienes lo viven de manera directa, sino también a sus familiares en los hogares de origen y familia extendida. Lo anterior porque la migración reconfigura las relaciones al interior de éstos, provocando cambios en los arreglos familiares, involucrando a todos los integrantes del hogar, e incluso a quienes no cohabitan, de forma directa o indirecta, ampliando el número.

En este sentido, nos parece necesario enfatizar en la mirada no individual de la migración que tomamos como punto de referencia en este texto. En los estudios de la migración con perspectiva sociodemográfica se han estudiado las características de los individuos para caracterizarlos, identificando diferencias a partir de las principales variables demográficas, como sexo y edad, pero también las socioeconómicas, incluidas su escolaridad, actividad económica, ocupación, posición en la ocupación e ingresos. Este análisis a nivel individual ha contribuido al conocimiento de las complejas interrelaciones entre desarrollo económico y dinámica demográfica. A la luz de propuestas teóricas diversas, como la de la modernización y el enfoque histórico estructural se explicaron, por ejemplo,

⁸ Hogares donde todos sus integrantes son retornados.

las diferencias sociodemográficas entre migrantes internos de la región latinoamericana (Reyes et al., 2014, p. 261).

Con otra fuente de datos (Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018) encontramos que en 2018 hubo 760,779 personas que salieron de México (70.5 por ciento hombres y 29.5 mujeres), y de éstos 84.8 por ciento tuvieron como principal destino los Estados Unidos. En este mismo año también se registró que 286,761 migrantes retornaron a México, nuevamente en mayor medida estos son hombres (71.7 vs 28.3 por ciento). Y de ellos, la principal causa de retorno reportada (39.6 por ciento) es la reunión familiar (INEGI, 2019a).

Lo anterior proporciona un panorama sobre la tendencia y la magnitud de la migración de retorno. Cada vez hay más personas migrantes retornadas en nuestro país. Esta situación plantea retos importantes para los tomadores de decisiones, quienes tendrán que revisar las necesidades de estos mexicanos y diseñar opciones de (re)integración. A continuación, presentamos el estudio de caso realizado con el fin de conocer la dinámica familiar en un hogar con migrantes retornados.

Historia de una mujer mexiquense migrante de retorno

El estudio de caso que presentamos es el de una mujer -Victoria- de 49 años que sólo cursó hasta segundo de primaria (trunco), quien emigró a Estados Unidos en dos ocasiones en la búsqueda de mejores condiciones de vida para ella y su familia. La primera vez ella tenía 16 años, y estuvo en el destino (San Antonio, Texas) dos años; la segunda vez tenía 28 años, residiendo un año y medio en el mismo destino. Actualmente, reside nuevamente en nuestro país, en el mismo hogar del que salió en la segunda ocasión, una vez que ya estaba

casada y con hijos. Su comunidad de origen es La Mesa, municipio de San Felipe del Rincón, Estado de México.

La localidad Mesa de la Agüita está situada en el municipio de San Felipe del Progreso. Este pueblo está a 2,618 metros de altura, a 12.6 kilómetros de San Nicolás Guadalupe (localidad más poblada del municipio), y a tres kilómetros de San Felipe del Progreso, cabecera del municipio.

Figura 1

Mapa de la localidad de La Mesa, municipio San Felipe del Progreso, México



Fuente: INEGI, (2019b).

En ella se encuentran 87 viviendas, de las cuales un 92.2% tienen electricidad, 64.1 por ciento agua entubada, y 54.7% excusado. En cuanto al equipamiento de la vivienda, la mayoría de las viviendas de la localidad cuentan con radio y televisión (62.5% y 71.9%, respectivamente), pero las proporciones de aquellas con electrodomésticos, equipo que contribuye al desempeño del trabajo doméstico, son mucho menores: 14.1% refrigerador y

ninguna vivienda cuenta con lavadora. Solo un 10.9% tiene automóvil, 1.2% tiene una computadora personal, 7.8% tiene un teléfono fijo, 18.8% un teléfono celular, y ninguna de ellas cuenta con servicio de internet (Pueblos América, 2020). Lo anterior, enmarca a la localidad con deficiencias en servicios básicos que, según el relato de Victoria, contribuyeron a la necesidad de salir a buscar opciones de mejora fuera de su entorno inmediato.

En la localidad habitan 299 personas: 142 hombres y 157 mujeres. Las mujeres tienen en promedio 3.7 hijos por mujer, con poca población nacida en otra entidad (menos del uno por ciento). El 14.1% de los habitantes son analfabetas (10.6, los hombres y 17.2%, mujeres). El promedio de grados escolares aprobados es del 4.4 -4.6 los hombres y 4.2 las mujeres- (Pueblos América, 2020). La entrevistada comenta que hoy en día en la comunidad hay una escuela primaria, una secundaria y una preparatoria. No hay hospitales o clínicas de salud, para recibir servicios de salud hay que trasladarse hasta la cabecera municipal.

El 43.5% de la población se adscribe como indígena, y el 15.4% habla una lengua indígena, aunque la entrevistada no se autoadscribe como indígena. En cuanto a su situación económica, 25.8% de los habitantes de 12 años y más se encuentra como ocupado (hombres 43.7% y las mujeres 9.6%). Las principales actividades desempeñadas son las primarias: agricultura y ganadería (Pueblos América, 2020).

El hogar de Victoria está conformado por una vivienda con tres cuartos, con servicios básicos de luz, agua, sanitario dentro del hogar y piso firme. En él habitan su marido, un tío de su esposo, cinco de sus hijos, una nieta y ella. Tiene otros tres hijos (varones), dos de ellos ya formaron sus propias familias y no viven con ella y el otro trabaja fuera de la localidad en la construcción, igual que su marido. Los ingresos del hogar están conformados por los de su marido e hijo que trabaja con él. El tío que coreside con ellos se encarga de los animales y de la cosecha de traspatio que tienen, y ella se hace cargo del

trabajo doméstico y de cuidado de los miembros del hogar, y apoyo a la cosecha y cría de animales cuando se requiere.

Victoria y su marido se conocieron en Estados Unidos, durante la migración. En esa primera ocasión ella residió alrededor de dos años con una familia con quien trabajaba como empleada doméstica. En ese momento sus tareas se centraban en el trabajo doméstico y de cuidados remunerado, y solo salía los fines de semana. Cuando regresó a su localidad fue para casarse (solo por la Iglesia).

Ella refiere que lleva con su marido alrededor de 30 años y lo reconoce como el jefe de la familia, porque es quien la mantiene a ella y a sus hijos, y es el principal proveedor económico del hogar, aunque también hay otros perceptores económicos en la familia, siguiendo el patrón tradicional de división sexual del trabajo.

La primera vez que migró ella aún era soltera, tenía carencias económicas importantes, además de una situación negativa en su hogar de origen paterno: su padre tomaba mucho alcohol, y les pegaba a su madre, a ella y a sus hermanos y hermanas. Ella ve cómo otras mujeres del pueblo iban a Estados Unidos a trabajar y les iba bien económicamente, lo cual la motiva a migrar. Victoria relata que quería contar con su propio dinero, así que pidió a quienes ya tenían experiencia migratoria le avisaran de requerimientos laborales en el destino. Ella no tenía mucho dominio del inglés, pero como ya tenía la intención de migrar buscó practicar con una vecina, quien se ofreció a ayudarla. Esto le dificultó un poco su inserción al momento de migrar inicialmente, pero le ayudó que en la casa en la que trabajaba hablaban español. Su emigración, a pesar de haber sido ilegal, no tuvo tantas dificultades (ella así lo reconoce) gracias a que las redes sociales con las que contó fueron de gran apoyo tanto en rutas como en personas recomendadas para el cruce, ya

que contrató a un coyote, a quien tuvo que pagarle con dinero prestado, pero quien sí le cumplió el traslado.

A pregunta expresa sobre los motivos por los que decidió emigrar, ella contesta que en su casa paterna se dedicaba a quehaceres domésticos, a cuidar familiares, a ayudar con el trabajo de traspatio y que no había opciones de algo más. En cambio, si en el destino iba a hacer lo mismo, pero le pagarían un buen sueldo, hasta podía contribuir al ingreso de su hogar. Y aunque ella no lo expresa puntualmente da a entender que la violencia que vivía en su hogar también fue uno de los motivos que la convencieron de emigrar, siguiendo el planteamiento de Alcantara (2019). En estas referencias encontramos que no es únicamente el sujeto individual quien elabora y diseña las estrategias migratorias para mejorar las condiciones de vida, sino la unidad doméstica, el grupo familiar, incluso la comunidad en su conjunto, así el cuidado de la familia fue un motivo trascendental para la movilidad. Como lo es también para emprender el camino de retorno, como sostiene Durand sobre las redes sociales (2004).

Sobre las condiciones de este primer trabajo ella recuerda que era la responsable de limpiar la casa, lavar la ropa, hacer la comida, incluso cuidar a los niños (un niño de 10 años y una niña de 8). Al principio tuvo que aprender muchas cosas porque allá las cosas se hacían diferente, tenían aparatos como microondas, cafetera o lavadora que ella tenía que aprender a usar para realizar sus actividades. Una vez que aprendió, comenta que así las actividades eran más fáciles y rápidas de realizar; y a su regreso tuvo que adaptarse a volver a realizarlas sin éstos.

En el lugar de destino conoció a su marido, originario de la misma comunidad que ella, así que a sus 17 años se casó y continuó trabajando hasta que se embarazó de su primer hijo. Ahí regresó porque su marido ya no quería que ella trabajara, aunque después de algunos

años y de más hijos en el hogar, ella vuelve a migrar, ya que en el hogar se requerían más ingresos, y ella ya sabía cómo podía ayudar económicamente:

“Cuando mis hijos necesitaban algo para la escuela o así pues yo les mandaba el dinero y no tenía que pedirle a mi marido que lo hiciera o que viéramos de donde teníamos que sacar porque yo tenía...”

Para ella también era significativo pensar en la migración vinculada con un cambio de vida, ya que a su padre le gustaba tomar y las golpeaba a ella y a sus hermanos y hermanas. La violencia es un elemento que reconoce presente y complejo en su vida:

“A mí me gusta platicar con mis hijos, mi marido a veces si les pega con el cinturón y yo le digo que eso no...que platique con ellos...que eso marca. Una vez que fui al DIF allí me dijeron que no estaba bien eso...como él no ha oído lo que me han dicho por eso cree que está bien...”

Su madre toda su vida se dedicó al hogar y ella no quería eso mismo para sus hijos y por eso decidió irse a trabajar, ganar su propio dinero y darles a sus hijos la opción de estudiar. Contar con sus propios ingresos le permitió compartir con su marido el sostenimiento de su hogar y la toma de decisiones. Aunque al regresar volvió a desempeñar las mismas actividades de antes (trabajo no remunerado en el hogar), incluso actividades agropecuarias porque tienen algunos animales, que a veces comen y otras venden.

“...sí, tenemos unas tierras y cuando viene el tiempo de cosechar usamos a los animales, y cuando ya está bueno, todos tenemos que cortar el maíz, desgranarlo, secarlo para después ponerlo en los sacos y guardarlo para hacer las tortillas...”

Sobre la segunda vez que migró, siendo responsable del cuidado de sus hijos corresidentes, habló con su hija mayor (22 años) y le encargó que cuidara de sus hermanos y

hermanas. También habló con su mamá (no corresidente) para que pasara en algunas ocasiones para ver si se necesitaba algo en su hogar.

“Y pus así le hicimos dejé a mi niña más grande encargada y en veces mi mamá también se daba sus vueltas para ver si estaban bien o si se necesitaba algo”

Un elemento detonador de su segunda migración es que su hija mayor se embarazó y se juntó con un muchacho que pidió un préstamo, fungiendo ella como aval, el cual posteriormente no se pagó, por lo que tuvo que hacer frente a esta deuda. Su marido no estaba de acuerdo con que ella se fuera porque decía que quién se iba a hacer cargo de sus hijos, ya que él entre semana trabajaba en la ciudad de México y sólo iba a su casa los fines de semana.

En esta ocasión el tiempo de migración fue poco menos de dos años. Su retorno fue voluntario, motivado por su hijo más pequeño (9 años) quien estuvo insistiendo en que regresara, aunado a que tenía problemas de lenguaje que en la escuela le habían pedido atender.

“...me habló mi hija para decirme que le habían llamado de la escuela, que tenía que llevar al niño al DIF para que ahí lo revisaran porque no habla bien, y para que nos enseñaran qué debíamos de hacer para ayudarlo”

Los roles que ella desempeñaba antes de migrar, tal y como ella lo menciona, eran de trabajo doméstico, cuidado de integrantes del hogar y apoyo en actividades agropecuarias. Muchas de éstas se siguieron desempeñando en el lugar de destino, aunque sin las mismas facilidades tecnológicas. La reproducción de los roles de género están presentes en este relato, al designar como responsable del hogar y de las tareas domésticas y de cuidado al migrar, a otra mujer. Vemos también que una de las razones del retorno es seguir cumpliendo con este rol tradicional asignado a las mujeres, en el caso particular, el rol de madre y de responsable del trabajo doméstico.

“...me regresé...seguí haciendo lo mismo...siempre he hecho lo mismo...lavar, hacer de comer, cuidar a los niños, aunque allá hay cosas que te ayudan, te hacen más fácil el trabajo...hay muchos aparatos...”

Es precisamente en esta distribución de funciones donde se puede percibir con más claridad el vínculo entre las esferas productiva y reproductiva. En la estrategia familiar, si bien es la persona que va a migrar quien en mayor medida asume el rol de proveedor económico, las tareas de cuidado se redistribuyen entre los otros miembros de la unidad doméstica que permanecen en el lugar de origen, principalmente mujeres. El proceso migratorio concebido desde la familia permite comprender cómo tiene lugar el reparto de funciones entre géneros y generaciones. Es evidente que la emigración implica la separación física del núcleo familiar, pero no significa la ruptura de las relaciones familiares de dependencia afectiva, como se distingue en el relato. A pesar de la distancia, diversos estudios demuestran que las familias persisten como institución adaptándose a la nueva realidad y buscando nuevas formas de mantener y fortalecer los vínculos familiares (tanto económicos como afectivos y de gestión del cuidado) en una nueva estructura transnacional (Perella, 2004, p. 167).

Para nuestra entrevistada el regreso fue difícil, regresó a desempeñar las mismas actividades, pero sin recibir remuneración y sin el poder de tomar decisiones. Además, los ingresos que aportaba al hogar complementaban los ingresos de su marido y según sus propias palabras *“alcanzaba para hacer más”*.

La interacción que tenía con sus familiares estando lejos era por teléfono fijo y celular, como lo encontrado por Sandoval y Guerra (2010). Si necesitaba hablar con alguno de sus hijos para ejercer alguna acción, le pedía a su hija que le hiciera la llamada y ejercía su autoridad. No tenía acercamientos con computadora, porque en su comunidad no hay internet

ni conectividad digital alguna. Desde su percepción las tensiones de la distancia tenían que ver fundamentalmente con el cuidado de sus hijos e hijas, el seguimiento de sus vidas cotidianas y las formas de disciplinar, educar y criar, sin estar cerca:

“Es complicado estar lejos y decirles lo que tienen que hacer, que se porten bien...una vez mi hija, la que está en la secundaria, tuve que hablar con ella porque un día me dijeron que se había querido ir con amigos y no ir a la escuela...pero yo ya le dije que eso no, que si ella puede ir a la escuela que tiene que ir...”

Podemos distinguir, a través de este relato de vida, las tensiones existentes al interior de la familia, y en específico las vividas por la mujer migrante, quien se ve repartida entre el origen y el destino, quien a la distancia tiene que resolver cuestiones cotidianas que su rol de madre-cuidadora le impone, porque la norma marca que, aunque ella se encontrara lejos tenía que seguir ejerciendo su maternidad.

También identificamos que la familia, como sujeto del proceso migratorio, forja una representación de sí misma que le da cuerpo. Supone que, aún a pesar de la distancia geográfica, de que no se compartan en determinadas circunstancias espacios objetivos de convivencia e interacción, sí se comparten espacios subjetivos de pertenencia al grupo. Es decir, la identidad debe ser mantenida, en tanto es la definición que da el grupo familiar de sí mismo, la concepción de sus características perdurables, de sus valores básicos, de su historia pasada, de sus proyectos futuros, de su continuidad en el presente (Martín, 2006).

Reflexiones finales

El proceso de globalización actual impacta en la migración, provocando transformaciones en las dinámicas familiares y de los hogares. Uno de los cambios más notorios en los flujos migratorios es la cada vez mayor incorporación de las mujeres en este

proceso, el cual se vive diferencialmente entre hombres y mujeres migrantes. Ante la presencia de la migración, especialmente de la femenina, los integrantes que se encuentran espacialmente separados desarrollan formas de organización, interacción y comunicación que les permiten mantener sus vínculos (Sandoval y Guerra, 2010), tal y como vimos en el estudio de caso presentado, el cual puede entenderse como parte del proceso de migración transnacional (Mummert, 1997). Al tiempo que se ejerce el rol de género asignado a pesar de la distancia, se presenta también una re-negociación de las funciones entre los integrantes familiares que permanecen en el origen, a quienes se les queda el cuidado material de la unidad familiar y sus miembros.

De acuerdo a las preguntas eje encontramos que los roles tradicionales asignados a hombres y mujeres no se ven modificados, aunque la madre emigre la actividad de cuidado se sigue considerando su responsabilidad. Y como el cuidado directo es visto como cuestión femenina se asigna a otro miembro del hogar mujer, ya sea la abuela, la tía, la hermana o alguna otra, como en el caso de Victoria quien designó a su hija mayor.

Desde múltiples perspectivas se reconoce que la migración es un factor de impacto y de importantes transformaciones en la vida de una persona. Estos cambios afectan las relaciones de género (Delgadillo y Angel, 2019), generando contradicciones entre el mantenimiento y la ruptura de la norma, tocando muy de cerca el papel de las mujeres y sus posibilidades de acercarse a la autonomía. En el caso de Victoria, vemos que la migración si generó cambios en su vida, le permitió tener el poder para tomar decisiones al interior de su familia, así como un escape de la violencia que enfrentaba en el hogar paterno. Transcurrió en su núcleo una renegociación de roles. Así, retomando a Manjarrez (2006) podemos reconocer que:

La migración no es el único factor que contribuye a modificar las relaciones de género, sino que éste se articula con cambios en el modelo de género hegemónico mediante el surgimiento de nuevas socializaciones y procesos de corte estructural que inciden en las generaciones. No obstante, la migración incide en los nuevos arreglos familiares y coadyuva a las negociaciones entre los géneros. (Manjarrez, 2006, p. 18)

Mientras fue migrante, Victoria trabajaba y tenía ingresos propios, pudiendo transformar (momentáneamente) el modelo de género en su hogar de origen.

Esta situación muestra la necesidad de políticas de atención migrantes de retorno en las cuales se busque su (re)incorporación, en sus hogares de origen, y en otros niveles (social, económico y educativo). Ya que si consideramos que la mayoría regresa a la misma vivienda de la que partieron, pero al regresar no podrán aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas en el destino, ni en el hogar ni en lo laboral (por falta de oportunidades, acceso o tecnología), ya que las condiciones de antes de partir siguen teniendo la misma precariedad. Por ejemplo, en el caso de Victoria ella podría aplicar sus conocimientos adquiridos mientras migró, como el idioma inglés o el uso de tecnologías.

Ahora bien, el trabajo de cuidado requiere un sistema que establezca corresponsabilidad entre hombres y mujeres y entre generaciones, que involucre a todas las instituciones sociales: Estado, sociedad, familia, y no sólo responsabilice a las mujeres. Aunado a la necesidad de reconocer, en comunidades con tradición migratoria, que se requiere replantear la organización actual del trabajo de cuidados en sus hogares, y establecer políticas o programas gubernamentales que lo atiendan.

En este sentido adherimos al planteo de González (2013):

Una de las primeras dificultades a las que se enfrentan los países de origen de los inmigrantes, a la hora de planificar intervenciones y programas dirigidos a maximizar los beneficios derivables de su retorno, es el desconocimiento acerca del perfil dominante entre quienes retornan de modo espontáneo, así como el impacto real, los errores y los aciertos de las diferentes actuaciones” gubernamentales y de la sociedad civil. (p. 8)

Finalmente, es importante reconocer que la familia es una entidad que ha demostrado sus capacidades de resistencia y flexibilidad; ha resistido los embates e impactos de las enormes transformaciones sociales manteniendo su presencia como célula básica de la sociedad, y, para hacerlo, se ha transformado, diversificando su composición y estructura y cambiando los roles y modelos de género y generaciones a su interior.

La migración se encuentra dentro de los cambios sociales que han obligado a la reconfiguración de la familia y que la han puesto como protagonista principal, en tanto esta es un espacio concreto de la vida cotidiana que ha sido afectado por (a la vez que afecta), la emigración como proceso (Martín, 2006).

Referencias

- Alcantara, M. (2019). *Madres a la distancia...¿Cómo cuidan? Maternidad transnacional y reconfiguraciones familiares en los contextos y flujos migratorios México-EU y Colombia-España* (Tesis de maestría en humanidades, UAEMex). Área estudios latinoamericanos, Facultad de humanidades (posgrado).
- Ariza, M. (2000). *Ya no soy la que dejé atrás*. Instituto de Investigaciones Sociales. <https://doi.org/10.2307/3541396>
- Canales, A. (2002). Las migraciones internacionales en América Latina y el Caribe. *Revista Vivir del Norte* 65, México.
- Delgadillo, N., & Angel, J. (2019). *Población migrante mexicana de retorno, ¿selectividad por género?* La Situación Demográfica de México 2018, Consejo Nacional de Población.
- Durand, J. (2004). Ensayo teórico sobre la emigración de retorno. El principio del rendimiento decreciente. *Cuadernos Geográficos, Jul-Dic*, 103–116. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v35i2.1784>
- Fernández, E. (2011). Revisión bibliográfica sobre la migración de retorno. *Norteamericana*, 6(n. 1), 35–68.
- Gandini, L., Lozano-Ascencio, F., & Gaspar, S. (2015). *El retorno en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos* (1st ed.). Consejo Nacional de Población (CONAPO).
- González-Ferrer, A. (2013). *Retorno y Reintegración de los migrantes latinoamericanos en Europa* (2nd ed.). FIIAPP. <https://doi.org/10.13140/2.1.1476.0324>
- González, J., Román, P., Sandoval, E., & Silva, Y. (2015). *Motivos de la migración de retorno de los mexiquenses desde Estados Unidos 2009-2014*. CIEAP, UAEM-COESPO.
- Gundermann, H. (2001). El método de los estudios de caso. In *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. El Colegio de México-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Jardón, A. (2015). *Dinámica de la migración de retorno en contextos de crisis y violencia antiinmigrante. El caso de Las Vueltas, México*. Asociación Latinoamericana de Población/Organización Internacional para las Migraciones.
- Long, N. (2007). *Sociología del desarrollo*. El Colegio de San Luis.
- Lozano, F., & Martínez, J. (2015). Reseña. Retorno en los procesos migratorios de América Latina. Conceptos, debates, evidencias. *Revista Latinoamericana de Población*, 155–157.
- Manjarrez, J. (2006). *La migración internacional y los cambios en las relaciones de género y generacionales en una comunidad campesina del municipio de Huaquechula*. Universidad Autónoma de Puebla.
- Martín, C. (2007). Nuevas direcciones para estudios sobre familia y migraciones internacionales. *Aldea Mundo*, 11(n. 22), 55–66.
- Masferrer, C., Sánchez, L., & Rodríguez, M. (2017b). Condiciones laborales de los migrantes de retorno de Estados Unidos (No. 2). *Apuntes para la equidad*, Colegio de México.
- Mummert, G. (2009). *Fronteras fragmentadas*. El Colegio de Michoacán.
- Perella, S. (2004). Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España. *Migraciones Internacionales*, 4(n.2).

- Sánchez, R. L. (2019). *¿Volver a casa? Migrantes de retorno en América Latina. Debates, tendencias y experiencias divergentes (Spanish Edition)*. El Colegio de México.
- Reyes, R., Patricia, R., González, J. G., & Soberón, J. A. (2014). *La dinámica migratoria al interior de los hogares: formas de organización social ante un fenómeno creciente y complejo. El caso del Estado de México*. Editorial Porrúa.
- Sandoval, E., & Guerra, E. (2010). *Migrantes e indígenas: acceso a la información en comunidades virtuales interculturales (1.ª ed.)*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Sosa-Márquez, M., & Sandoval-Forero, E. (2018). Las redes sociales en la migración de retorno de Estados Unidos a México. *Huellas de la migración*, 3(n. 5), 91-107.
- Osorio, A. Z. (2017). *Imágenes de la migración: El resplandor de la memoria, la fotografía en una experiencia migratoria México-Estados Unidos (Diàspora imagen n° 2) (Spanish Edition)*. Bonilla Artigas Editores.

Páginas de internet consultadas

- COLMEX - CNDH. (2018). *Migración de retorno y derechos sociales. Barreras a la integración*. COLMEX-CNDH. <https://migracionderetorno.colmex.mx>
- Dalle, P., Boniolo, P., Sautu, R., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/formacionvirtual/20100719035021/sautu.pdf>
- Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México – EMIF Norte. (2013). *Informe Anual de Resultados 2013*. COLEF, UPM, CONAPO, SER, STPS.
<http://www.colef.mx/emif>
- Encuesta sobre Migración en la Frontera (2017). <http://www.colef.mx/emif>
- INEGI (2015). Encuesta Intercensal 2015, consultada el 21 de febrero de 2019.
- INEGI (2019a). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018*.
<https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2018/>
- INEGI (2019b). *Espacio y datos de México*.
<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx?ag=150740052>, consultado el día 12 de diciembre de 2019
- INEGI (2019c). *Censo de Población y Vivienda 2010*. <http://www.beta.inegi.org.mx>
Censo de Población y Vivienda 2010, consultada el 21 de febrero de 2019
- Naciones Unidas (2001). *Estatuto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados*.
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0004.pdf?file=t3/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0004>, consultado el 24 de mayo de 2020.
- Pueblos América (2020). *Mesa de la Ajiüta San Felipe del Progreso*, México, en <http://mexico.pueblosamerica.com>, consultado el 24 de febrero de 2020.
- Secretaría de Relaciones Exteriores (2020). *¿Sabes cuántos mexicanos viven en el extranjero?*
<https://www.gob.mx/sre/articulos/sabes-cuantos-mexicanos-viven-en-el-extranjero>, consultado el 24 de mayo de 2020.

Mujeres indígenas y arreglos culturales del municipio de Villa Alta, Oaxaca

*Indigenous women and cultural arrangements in the municipality of Villa Alta,
Oaxaca*

Arisbeth Orozco Villafañe¹
Braulio Alberto García Pérez²
María Almanza Sánchez³

Resumen: El presente artículo tiene como propósito dar cuenta de los arreglos culturales y de género al interior del municipio de San Ildefonso Villa Alta, Oaxaca. Para identificar aquellos que limitan la participación de las mujeres indígenas en condiciones de equidad con los varones. Las perspectivas teóricas que orientan la investigación son: el etnodesarrollo, el buen vivir y la perspectiva de género. Las dos primeras porque hablamos de un territorio con alto grado de identidad étnica, que se considera factor importante para la autogestión del desarrollo, aprovechando el conocimiento autóctono. Con estos enfoques determinamos las categorías que nos ayudan a comprender la situación que viven las mujeres. La investigación es un estudio de caso con apoyo teórico-metodológico de la etnografía, esta se considera un método de investigación abierto que permite además de la entrevista, la observación participante. Para ello se aplicaron entrevistas semiestructuradas en las localidades que conforman el municipio bajo los siguientes filtros: Mujeres indígenas mayores de 18 años que pueden ejercer ciudadanía, mujeres casadas y jefas de familia. El estudio permitió identificar que las mujeres tienen una serie de impedimentos para desarrollarse en condiciones de equidad con los varones, derivado de las características culturales y la estructura de las relaciones intergeneracionales.

Palabras claves: Género, Mujeres indígenas, Desarrollo, Cultura y Desigualdad.

Abstract: The purpose of this work is to give an account of the cultural and gender arrangements within the municipality of San Ildefonso Villa Alta, Oaxaca. To identify those that limit the participation of indigenous women in conditions of equality with men. The theoretical perspectives that guide the research are: ethnodevelopment, good living and the gender perspective. The first two because we are talking about a territory with a high degree of ethnic identity, which is considered an important factor for self-management of development, taking advantage of indigenous knowledge. With these approaches we determine the categories that help us understand the situation that women live in. Research is a case study with theoretical-methodological support of ethnography, this is considered an open research method that allows participant observation in addition to the interview. For this, semi-structured interviews are applied in the towns that make up the municipality under the following filters: Indigenous women over 18 who can have citizenship, married women, and heads of families. The study made it possible to identify that women have a series of impediments to develop in conditions of equality with men, derived from cultural characteristics and the structure of intergender relationships.

Keywords: Gender, Indigenous women, Development, Culture and Inequality

¹ Maestra en Economía y Gestión Municipal, egresada del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional.

² Profesor-Investigador en el Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional.

³ Profesora-Investigadora del Posgrado en Sociología Rural, Línea de Investigación Desarrollo y Género de la Universidad Autónoma Chapingo.

Introducción

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su último informe sobre desarrollo humano (2016) menciona que actualmente existen millones de personas que no pueden desarrollar al máximo su potencial en la vida porque sufren privaciones en múltiples dimensiones del desarrollo. Las carencias de ingresos y medios de vida seguros, el hambre y la malnutrición, el acceso limitado o nulo a los servicios sociales, la violencia, la discriminación y la marginación de los procesos políticos, determinan sus vidas (Informe sobre desarrollo humano PNUD, 2016). Para el Banco Mundial (BM) las mujeres tienden a ser excluidas del espacio público productivo, porque socialmente se les asignan roles en el espacio privado (doméstico). Según este órgano, para que un país pueda alcanzar su potencial y afrontar los retos del siglo XXI se debe considerar una participación plena e igualitaria de mujeres y hombres (BM, 2018). En los países con desarrollo humano bajo las mujeres son las más desfavorecidas. Las privaciones que sufren son el impedimento más extremo al progreso mundial (BM, 2018). Es por ello que para este trabajo se toman en cuenta indicadores como el de Desarrollo Humano (IDH), Rezago Social (IRS) y Marginación.

En el primero México ocupa el lugar 77 a nivel mundial con un IDH de 0.762 (Alto). Sin embargo, en el país existen municipios con IDH bajo, algunos de ellos se encuentran en el estado de Oaxaca (PNUD). En ellos se observa la falta de oportunidades de desarrollo y bajos ingresos que impiden el logro de una vida digna. Algunos municipios tienen condiciones de desarrollo similares a las de Malí y Liberia, países del África Subsahariana que padecen por guerras y epidemias. En México al agrupar por género el IDH, las mujeres tienen un indicador de 0.737 y los hombres 0.775 (PNUD, 2016, p. 211). Esta diferencia, según el PNUD, se genera por los obstáculos que enfrentan las mujeres para trabajar fuera del hogar, para acceder a la educación, para recibir atención médica accesible y de calidad,

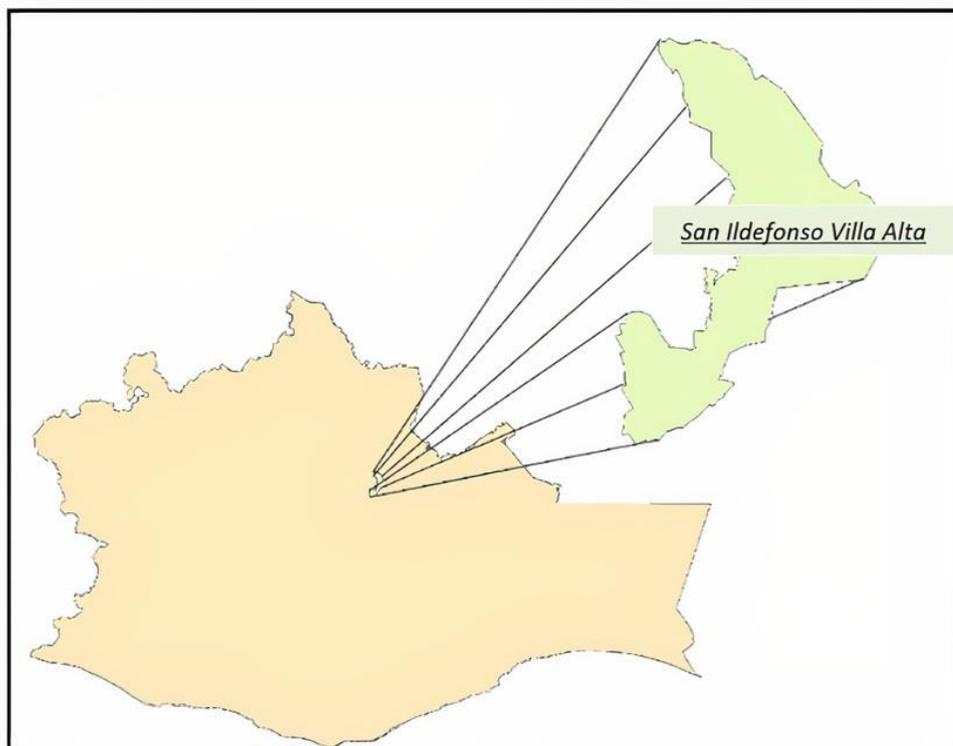
así como para exponer en los escenarios políticos sus preocupaciones e influir en la toma de decisiones. El parámetro alcanzado del IDH en Oaxaca es de 0.66 considerado bajo comparable con países como Bolivia y Palestina.

El IDH del municipio de Villa Alta es de 0.63 más bajo que el estatal (PNUD, 2010). Con respecto al grado de marginación, el municipio tiene un índice medio (CONAPO, 2010). Por lo que refiere al rezago social (IRS) la cabecera municipal y tres de sus colonias tienen un indicador bajo, el resto de agencias municipales tiene un IRS medio.

San Ildefonso Villa Alta es un municipio zapoteca del estado de Oaxaca, perteneciente a la región Sierra Norte y al distrito del mismo nombre. Se sitúa a una distancia aproximada de 168 kilómetros de la capital del estado. Se integra por cinco agencias (localidades).

Ilustración 1

Croquis de localización del municipio de San Ildefonso Villa Alta

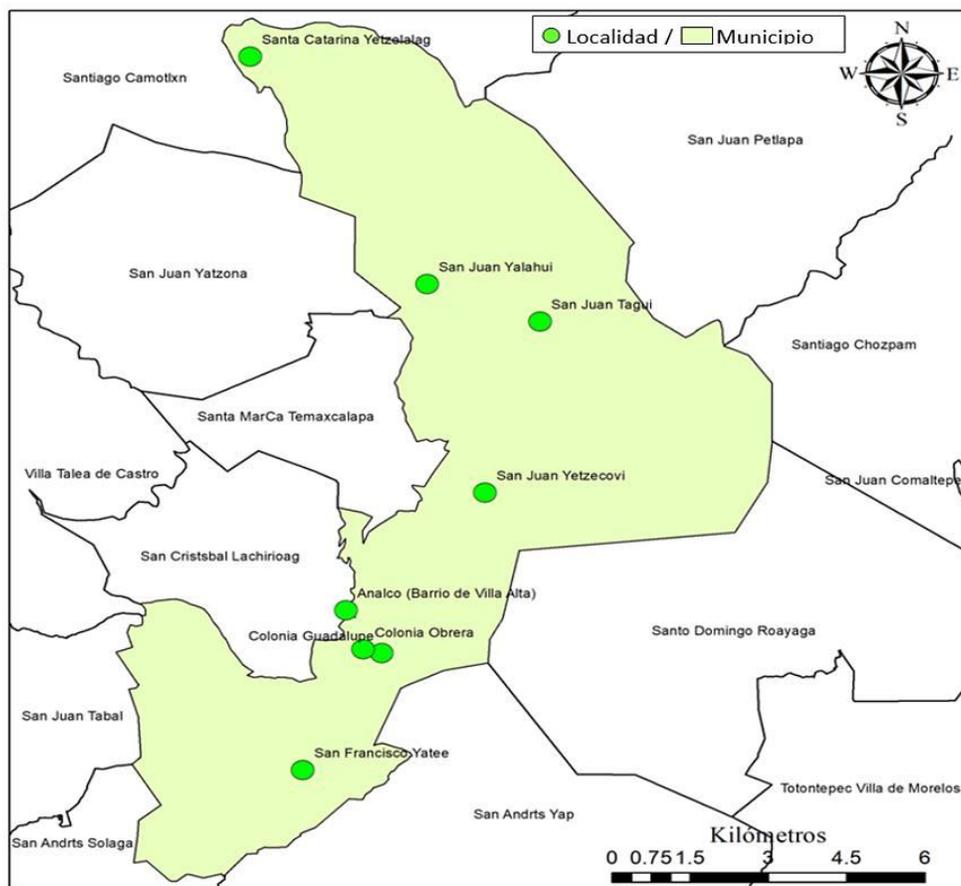


Fuente: INEGI 2010. Elaboración propia.

Cuenta con una población de 3316 habitantes (INEGI, 2015). La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) lo cataloga como municipio indígena con un porcentaje de 93.18% de población originaria (CDI, 2015).

Ilustración 2

Localidades y límites del municipio de San Ildefonso Villa Alta



Fuente: INEGI 2010. Elaboración propia.

Algunas de las mujeres indígenas del municipio enfrentan una serie de impedimentos para desarrollarse en condiciones de equidad con los varones. “Las mujeres indígenas son más propensas a enfrentar episodios de violencia a lo largo de su vida familiar y de pareja, considerando que la cuestión étnica constituye un factor que eleva los niveles de violencia hacia las mujeres de este grupo” (Tuñón et al., 2012, tomado de Bautista y Briseño, 2016).

Los arreglos culturales cuestionan sus derechos políticos, económicos y sociales, esto las lleva a vivir en una condición de sumisión y dependencia, debido al temor de faltar a los constructos culturales y sociales. Limitando su participación ciudadana, impidiendo generar mejores condiciones de vida, desarrollo humano, reducir el rezago social y las hace vivir en condiciones de pobreza. Desde esta perspectiva la inequidad no es solo ausencia de oportunidades, se convierte en un riesgo latente de violencia, que con el paso del tiempo se ha normalizado.

Los diversos tipos de violencia que predominan en Oaxaca tienen como denominador común la desigualdad social y la pobreza, condiciones estructurales e históricas que colocan en posiciones de mayor desventaja a las mujeres, particularmente a las mujeres indígenas, considerando que esta situación es resultado de procesos sociales de larga duración, en los que la inequidad de género ha sido una constante y no puede separarse de la desigualdad social ni de la pobreza. (Bautista y Briseño, 2016, p. 17)

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha informado sobre las diversas formas de discriminación que sufren las mujeres indígenas y afectan no solo su integridad física, sino también su vida cultural (CIDH, 2017, p. 9).

En un estudio realizado por Patrón (2015) en dos municipios que se rigen por usos y costumbres, pertenecientes a la sierra norte de Oaxaca (San Juan Cotzocón y Santiago Zacatepec), se analizan las dificultades a las que se enfrentan las mujeres para poder participar y acceder a cargos públicos en sus comunidades, aun cuando el Estado mexicano ha implementado reformas político-electoral a nivel federal, para que las mujeres puedan ejercer sus derechos políticos y accedan a los cargos por la vía de partidos políticos de manera más equitativa a los varones (Patrón, 2015, p. 51). Estas dificultades que enfrentan las

mujeres forman parte de las inequidades de género y de organización que manifiestan algunos municipios regidos por sistemas normativos locales. Este sistema permite a los municipios nombrar autoridades según los usos y costumbres y les proporciona autonomía, por lo que la Constitución Política y la Ley Electoral de Oaxaca no tienen la posibilidad de exigir a las autoridades comunitarias la inclusión de mujeres y hombres bajo procedimientos de equidad. En esta condición no es posible garantizar el ejercicio de los derechos políticos de todos. Esto dificulta y en algunos casos impide la participación de las mujeres.

Para la CIDH el derecho a participar es esencial y decisivo para el ejercicio de todos los derechos de las mujeres incluidas las mujeres indígenas. Las Naciones Unidas (2015) en su informe (A/70/150) sobre derechos de los pueblos indígenas, recalcó que las mujeres y las niñas indígenas “sufren un complejo abanico de violaciones, relacionadas y reforzadas entre sí, de sus derechos colectivos, políticos y civiles, y económicos, sociales y culturales” (p. 5). Aunado a esto está el modelo patriarcal imperante que ha determinado históricamente los roles femeninos y las relaciones dentro de la sociedad, limitando la participación de las mujeres en las decisiones familiares y comunitarias. Las mujeres indígenas forman parte de grupos con identidad cultural que en ocasiones limita su participación ciudadana, haciendo cada vez más grande la brecha del desarrollo social y económico. Se enfrentan a una doble discriminación, por ser mujeres y por ser indígenas⁴. Se cuestionan sus derechos lo que las lleva a vivir en un círculo vicioso de sumisión y dependencia.

El presente estudio permitió identificar aspectos de la dinámica comunitaria para conocer cómo se dan las relaciones de género en las comunidades del municipio. En este sentido es indispensable buscar alternativas de inclusión que brinden a las mujeres una vida

⁴ La discriminación por ser indígena al interior del municipio se refiere a las relaciones interétnicas, entre Zapotecos, Chinantecos y Mixes.

libre de violencia, con modelos de desarrollo que provoquen trabajo decente⁵, que se fomente la democracia en la ciudadanía y que las mujeres gocen de libertades, “para que dejen de ser esos “seres-para-otros” que viven con culpa su participación en el espacio público” (Verónica Vásquez, 2011, p. 267). Para que México alcance los objetivos de desarrollo las mujeres deben tener una plena participación en la economía, en la sociedad y en la política, así lo recomienda la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Elementos teóricos y metodológicos de la investigación

Las perspectivas teóricas que rigen esta investigación y ayudan a comprender la situación en que viven las mujeres indígenas son el etnodesarrollo, el buen vivir y la perspectiva de género. Estos enfoques fueron elegidos porque sus postulados permiten describir y comprender, como influyen las características de la población y la estructura de las relaciones sociales al interior de las comunidades originarias. La Perspectiva de Género analiza las condiciones y dificultades de las mujeres. Buscando proponer que las estrategias consideren las opiniones, necesidades y prioridades de las mujeres en igualdad de condiciones con los varones (OIT, 2010). Dado que en muchos lugares del país la posición entre mujeres y hombres es desigual, relegando a la mujer a las actividades domésticas, privadas y subalternas, y al hombre a las actividades productivas las más importantes porque figuran en la esfera pública (Ivonne Vizcarra, 2006).

El etnodesarrollo y el buen vivir son enfoques que están íntimamente relacionados por su ejercicio de análisis enfocado en las sociedades que tienen un alto grado de identidad étnica como el municipio de San Ildefonso Villa Alta. De los postulados de estos enfoques

⁵ “El trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son protegidos y que cuenta con remuneración adecuada y protección social” (OIT, 1999: 4).

resalta la importancia de preservar el patrimonio. Proponen un tipo de desarrollo que no tenga como finalidad la acumulación de capital y el despojo de lo propio y lo identitario. Los enfoques conforman una corriente que ve posibles alternativas para que las sociedades mejoren sus condiciones de vida aprovechando su conocimiento, manteniendo su cultura, su lengua y sus tradiciones, rasgos que conforman y dan estructura a su identidad.

La investigación es un estudio de caso con apoyo teórico-metodológico de la etnografía, esta se considera un método de investigación abierto que permite además de la entrevista, otras técnicas como la observación para reforzar la descripción del fenómeno de estudio (Guber, 2001). El enfoque cualitativo nos permite realiza un análisis profundo para conocer la situación de las mujeres en el municipio. Para ello el acercamiento al fenómeno fue mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas, misma que se construyó tomando en cuenta la información de las categorías identificadas para cada enfoque teórico. El cuestionario se compone de seis baterías de preguntas con las siguientes temáticas:

- Generales de la persona y aspectos culturales
- Participación comunitaria
- Diferencias entre géneros
- Intercambio intergenérico y ejercicio político
- Gestión del desarrollo
- Equidad y violencia intergenérica.

La muestra fue propositiva, con un balance de saturación. La selección fue guiada por los fines de la investigación y la saturación nos permitirá ampliar la muestra o reducirla antes de concluir si no existe variación en los datos (Sampieri, 2010). La decisión inicial de dónde

encontrar información se basa en el conocimiento del investigador sobre el tema y la zona de estudio (Glasser y Strauss, 1969).

Con este método y bajo los siguientes filtros se seleccionó la muestra:

- Mujeres mayores de 18 a más años y quienes ya pueden ejercer ciudadanía según la constitución política mexicana.
- Mujeres casadas o unidas, o que alguna vez hayan estado casadas o unidas.
- Mujeres jefas de familia.

La muestra quedó integrada por 36 mujeres indígenas del municipio, seis mujeres por localidad. Los nombres de las mujeres que aquí aparecen fueron cambiados y el nombre de las localidades sustituidos por una letra, con la finalidad de resguardar la identidad de las entrevistadas. Con los datos obtenidos de las entrevistas, la observación participante en las asambleas comunitarias y la información de gabinete, se presentan los siguientes resultados:

Identidad étnica

Al interior del municipio de San Ildefonso Villa Alta y más aún en la cabecera municipal existen relaciones interétnicas entre zapotecos, mixes y chinantecos. De las mujeres entrevistadas el 86% pertenecen al municipio, y quienes no son originarias de este provienen de municipios muy cercanos como Santo Domingo Roayaga y San Andres Yaa. Estas mujeres han cambiado su lugar de residencia porque se casaron con hombres originarios del municipio. Todas las mujeres entrevistadas para este trabajo son indígenas, sin embargo, se les preguntó si se consideraban indígenas o pertenecientes a una etnia para conocer su afirmación o negación a la misma, a lo que únicamente un 11% dijo no considerarse indígena, otro 11% no sabe si es indígena o desconoce el término, el resto 78% se considera indígena o zapoteca.

La lengua que predomina en el municipio es el zapoteco. El 14% de las mujeres que únicamente hablan español es porque los padres no quisieron que aprendieran su lengua materna, pues lo consideran una desventaja. Miguel A. Bartolomé (2014) habla del escenario cambiante de los grupos étnicos en México, ser o no ser indígena es un acto de afirmación o de negación de aspectos culturales y lingüísticos, hay cambios que suponen la aceptación de una forma de vida distinta y por consecuencia la negación de lo propio que incluye la no enseñanza de la lengua a los hijos, pues se considera que contribuye a superar los estereotipos denigrantes adjudicados a los indígenas (Bartolomé, 2014).

De las entrevistadas el 25% dice no enseñar a sus hijos la lengua materna, de este porcentaje el 83% es de la cabecera municipal y el otro 17% se divide en las agencias. En las agencias algunas mujeres no lo quieren enseñar porque no lo consideran importante. Del 75% de las mujeres que sí lo enseñan a sus hijos, el 14% de estos no lo quieren hablar porque en la escuela solo hablan español. Luisa por ejemplo dice que no enseña a sus hijos la lengua porque luego no saben hablar bien el español y el español es lo que sirve (Entrevista 16, localidad B). Mientras que Ema dice enseñarlo a su hijo, pero él no lo quiere hablar porque en la escuela le enseñan en español (Entrevista 9, localidad C). Esto manifiesta una violación al derecho a la cultura y sus representaciones. La identidad se ve violentada por una discriminación del estado que impone una educación homogénea, y aunque las comunidades de San Francisco Yatee y San Juan Yalahui pertenecen al sector de educación indígena, las clases se imparten en español. Es por esto que Bautista y Briseño (2010, p. 134) dicen que la educación indígena intercultural bilingüe va contra corriente, en sentido contrario a la educación del modelo civilizatorio dominante que atiende a la sociedad occidental.

La lógica de este modelo civilizatorio se centra en que los Estados dominantes son portadores históricos de la razón universal, mientras que el resto se conforma de

naciones bárbaras que requieren civilizarse y por tanto, no merecen autonomía ni independencia. (Bautista y Briseño, 2010, p. 134)

Así lo que origina la identidad de los pueblos se visualiza como atraso y se obliga en cuestión de la lengua a una castellanización que se ve como sinónimo de desarrollo.

La Dirección General de Educación Indígena supone que existe un “idioma indio” genérico, ya que con frecuencia coloca maestros indígenas en comunidades que hablan lenguas diferentes (Bartolomé, 2014). Por tanto, no hay una educación integradora, pues la educación indígena también es excluyente. Esto es realmente un mecanismo de exclusión/aislamiento de lo indígena, que se refleja en omitir la diversidad cultural y su representación.

La educación: Un reto para las mujeres

La formación o el nivel de escolaridad de estas mujeres en su mayoría es primaria. De las situaciones que dificultan a las mujeres continuar con sus estudios están las responsabilidades que por ser mujeres adquieren en sus familias. En situación de orfandad están obligadas a cuidar de sus hermanos, se les delega la responsabilidad aun cuando dentro de los hijos el mayor sea un varón. Las diferencias de género en la educación muestran el privilegio que se les da a los varones para continuar con los estudios, al no existir instituciones para estudiar en las comunidades no siempre cuentan con la autorización para salir y estudiar fuera. A las mujeres se les restringe porque salir implica poner en riesgo el prestigio familiar, si la hija sale puede relacionarse de manera sentimental con alguien que no es del agrado familiar. Pone en riesgo la posibilidad de emparentar y distinguirse por todas las transacciones que implica un matrimonio, en el cual se generan vínculos entre familias que benefician la organización social. Las relaciones de intercambio por un matrimonio, no

se establecen únicamente entre el hombre y la mujer, sino entre dos familias que en lo posterior se apoyarán en el trabajo y otras actividades (Rubín, 1986).

La falta de apoyo financiero de los padres por la situación de pobreza en que viven y la violencia intrafamiliar generada principalmente por el alcoholismo del padre es en otros casos lo que obliga a las mujeres a abandonar los estudios. Otras que en lo posterior deciden retomar sus estudios en el programa del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) son maltratadas por el personal que en ocasiones es de la misma comunidad, como lo describe Catalina: “terminé la primaria, casi no aprendí porque hice la secundaria abierta. El trato no era bueno, casi no nos explicaban, porque la persona que me daba los exámenes le pagan, pero no nos dan clase. Pero casi nos botaban el examen. Dejé de estudiar porque mis papás ya no quisieron que estudiara, no había dinero y mi papá tomaba mucho. También ya estaba yo muy grande y los compañeros me hacían burla, pero es que no fui luego a la escuela y también había días en los que no iba” (Entrevista 5, localidad A).

Algunas mujeres ven las escuelas con internado como una opción para continuar con los estudios, sin embargo, no tienen suficiente información. Es una forma de reducir los gastos que implica cambiar la residencia cuando no hay escuelas en las comunidades. Micaela dice: “estudié hasta la secundaria (telesecundaria) dejé de estudiar porque las mujeres, dice mi papá, deben estar en la cocina y no sabía que había internado ni nada de eso, ahora es que hay más facilidades” (Entrevista 14, localidad B).

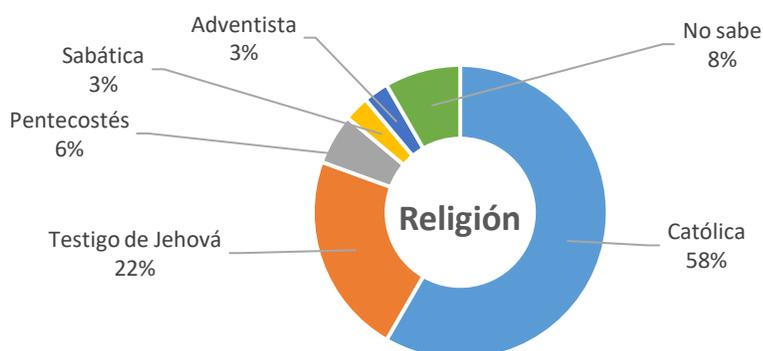
Influencia de la religión

En el municipio se pueden distinguir en total cinco religiones, pero predomina la población católica, de las entrevistadas el 58% pertenece a esta religión. El 8% de las mujeres que dice no saber cuál es su religión es porque antes de casarse profesaban una religión

distinta a la del esposo y viven un proceso de cambio en el cual terminan por aceptar la religión de éste.

Gráfica 1

Religión de las mujeres del municipio de San Ildefonso Villa Alta, Oaxaca



Fuente: Entrevistas 2018-2019. Elaboración propia.

La población que pertenece a los testigos de Jehová dice no sufrir violencia⁶, “ahora no hay golpes”. Algunas de las mujeres que pertenecen a otras religiones cuestionan la violencia, la subordinación y el control que se ejerce sobre ellas, pero las que pertenecen a los testigos de Jehová lo aceptan como ordenanza divina, porque el hombre es cabeza del hogar y la mujer a de vivir sometida a su autoridad. Por lo que se puede decir que existe una reconfiguración de la violencia que se ejerce como bien lo dicen ellas, “ahora no hay golpes” pero hay control y subordinación en nombre de la religión.

Existe además un sincretismo propiciado por la interacción de las prácticas ancestrales y la religión, principalmente la religión católica que permite la continuidad de

⁶En la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer en su Artículo 1.- Violencia contra la mujer: “se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” (Asamblea general de la ONU, 1993).

El portal vida sin violencia del gobierno de México identifica los siguientes tipos de violencia: Psicológica, física, patrimonial, económica y sexual. Las modalidades o ámbitos en que ocurre: Familiar, laboral y docente, en la comunidad, institucional y feminicida (Tomado de: <http://vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx/?q=clasificacion#>)

algunas costumbres y tradiciones. Sin embargo, la diversidad de religiones en el municipio ha generado un declive de costumbres ancestrales, en la que principalmente se va perdiendo la relación con la naturaleza.

Roles de género en lo público y lo privado

Las mujeres en su mayoría son amas de casa que combinan esta actividad con los trabajos del campo. Únicamente en la agencia de San Juan Taguá algunas mujeres combinan esta actividad con el telar. Otras son empleadas domésticas y solo un 6 % cuentan con empleo formal. El trabajo doméstico es como dice Rubín (1986) un elemento clave en el proceso de reproducción del trabajador, en este caso, el hombre a quien se le considera productivo por ejecutar un trabajo y percibir un pago por este, puede desarrollar sus actividades a través del trabajo adicional de las mujeres, que convierte el salario en comida. Pero no se paga un salario por el trabajo doméstico transformador del salario, y esto es lo que le hace un trabajo improductivo y desvalorizado. La contribución de las mujeres al hogar en el municipio no se reconoce por la sociedad en la que viven ni por ellas mismas. La desvalorización según Naila Kabeer (1998) proviene precisamente de que se considera trabajo aquel por el cual existe una retribución monetaria. En este sentido el papel de las mujeres en el hogar que involucra la preparación de alimentos, el cuidado de los hijos y las hijas, los suegros y hasta del esposo, vienen siendo responsabilidades tradicionales y no trabajo. Las mujeres consideran aportar únicamente cuando hacen algo que pueden comercializar y con ello contribuir de manera monetaria en su hogar.

Participación comunitaria

La organización de la población es reflejo de una herencia de roles de género que se trasladan al espacio público. Esto se observa en el momento en el que las mujeres cumplen

algún cargo en el cual realizan actividades de limpieza y cocina. La participación de las mujeres en la toma de decisiones al interior del municipio se ve limitada, pues el 64% dijo no sentirse convocada o invitada a asistir a las asambleas comunitarias, el otro 36% dijo sentirse convocada.

Las mujeres manifiestan que son invitadas a las asambleas, pero no de la misma manera en que convocan a los varones. “Últimamente invitan a las mujeres, hace un año que ya empezaron a llamar a las mujeres a las asambleas. No me siento invitada porque para que me inviten tendrían que mandarme citatorio, a los hombres les mandan citatorio y hablan por micrófono para recordarles, y es en ese momento en el que aprovechan para invitar a las mujeres” (Entrevista 4, Localidad C).

Por lo general las asambleas son un ejercicio exclusivo de los varones, solo en algunas localidades se permite el acceso para evitar el pago de una multa por ausencia del esposo. En otras las mujeres son convocadas únicamente cuando hay un problema, o con la finalidad de presionar al municipio y exigir el aumento de los recursos financieros.

La construcción de la normativa se basa en un conjunto de prácticas históricas que reafirman la jefatura patriarcal que existe en los municipios originarios y que se distinguen en la organización comunitaria. Estas dificultades forman parte de las inequidades de género en la organización que manifiestan algunos municipios regidos por sistemas normativos locales y que tienen el derecho consuetudinario, el cual les permite organizarse y nombrar a sus autoridades con autonomía. De esta manera no es posible garantizar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres. ¿Pero qué tanto están dispuestas o interesadas las mujeres a participar y hacer efectivo su derecho ciudadano? Lo suficiente y son conscientes de la importancia de su participación. Solo el 5% de las entrevistadas manifestó no estar interesada en participar, 33% no especifica si le gustaría o no participar y 64% pone razones para no

hacerlo. Dentro de estas razones está la falta de tiempo por actividades como el cuidado de los niños, los quehaceres de la casa y la construcción cultural de que el rumbo de la comunidad es tarea exclusiva de varones.

De las mujeres que asisten ocasionalmente a las asambleas pocas veces participan en los temas tratados, las razones son el temor a las burlas pues manifiestan que cuando alguna mujer participa los hombres se ríen, chiflan y algunos dicen que las mujeres no deben hablar. Otras exponen cierto temor a no ser respetadas por ser madres solteras. De esta forma la mujer tiene una participación pasiva y neutral en las decisiones colectivas. Dice Ana: “Es difícil participar y dar nuestro punto de vista donde quienes deciden son los hombres y a veces ellos chiflan o se ríen” (Entrevista 6, Localidad A). Lo anterior es un modo de violencia basado en la condición de género y la organización comunitaria que se puede catalogar como violencia política dado que limita el ejercicio de los derechos político-electorales (Johana Sánchez, 2016, p. 52).

Los cargos públicos o de autoridad en el municipio también son cosa de hombres, en estos las mujeres no son nombradas. Cuando el esposo no está en la comunidad, porque ha migrado, es la mujer quien asiste a la asamblea, y si en esta nombran al esposo, este se ve obligado a regresar a la comunidad para desempeñarlo. Si el cargo es de topil o de regidor de agencia, puede pagar a otro hombre para cumplir el servicio por su ausencia. El único servicio que no puede ser cubierto por otro hombre es el de agente. Solo puede desempeñar el cargo la esposa si este es de rango menor, como comité de agua, de luz pública o mayordomías de la iglesia católica. Cuando el esposo tiene cargo de autoridad, las mujeres son responsables de organizar y preparar los alimentos en las cocinas comunitarias en los días de las fiestas patronales. Son ellas las encargadas de organizar los eventos del día del niño y el día de las madres. En la cabecera municipal las esposas de la autoridad son las integrantes del DIF

Municipal, su función es la misma que en las agencias, con la diferencia que no son las responsables de la comida en las fiestas del pueblo. Los cargos en que obtienen nombramiento directo las mujeres son en los comités de las escuelas cuando tienen hijos en ellas. En la agencia de San Juan Yalahui las mujeres tienen la posibilidad de ser electas en la autoridad del comisariado de bienes comunales, haciendo énfasis en que los cargos a los que acceden son como suplentes y no como propietarias, la titularidad está reservada para los varones. Esta dificultad para acceder la menciona Verónica Vázquez (2011) haciendo referencia a un estudio del Instituto Federal Electoral. Se dice que la política municipal es más selectiva o exigente con las mujeres, una de las características que menciona es el nivel de estudios. Esta situación es clara en el municipio de Villa Alta en donde la población que participa en las asambleas comunitarias suele respetar a aquellas mujeres que tienen un mayor nivel de escolaridad (Entrevista 6, Localidad A). El caso de Adela, respalda este pensamiento pues ella era una profesora jubilada que salió del municipio de San Ildefonso Villa Alta a los 12 años de edad precisamente para continuar con sus estudios (Verónica Vázquez, 2011). A pesar de su preparación y su experiencia profesional, tuvo que defender en asamblea comunitaria su postulación como candidata a la presidencia de un pueblo. Que hasta esa fecha había sido gobernado exclusivamente por el género masculino. Defensa que pocas veces experimenta un varón. Las dificultades para acceder a un cargo público se pueden ver desde una triple discriminación, como dificultades de género, de etnia y como lo dijo otra mujer víctima de las mismas y a quien se le negó la posibilidad de ser presidenta en Quiegolani, Oaxaca. “Ser mujer es difícil, ser indígena mucho peor, ser pobre es simplemente triste y doloroso” (Eufrosina Cruz tomado de Vázquez, 2011, p. 233).

Aun cuando las mujeres indígenas han buscado integrarse en espacios públicos de toma de decisiones, las normas comunitarias permean el ejercicio pleno de sus derechos,

limitan el desarrollo de sus capacidades y cuestionan sus derechos políticos. La participación de las mujeres no es equitativa respecto del uso que hacen de estos derechos los varones.

El buen vivir destaca la participación de las mujeres para la construcción de un porvenir justo y compartido por hombres y mujeres en todas las esferas de la vida, considera que no se puede vivir bien si las mujeres viven mal. Apela a un cambio social para mejorar a las comunidades, siempre con la visión de un modelo que no estandariza el progreso, pues al igual que el etnodesarrollo propone estrategias inclusivas para detonar el desarrollo según las condiciones del territorio (CENDA, 2011).

Diferencias entre los géneros

Las diferencias de género están marcadas por elementos y circunstancias económicas, políticas y culturales que hacen a la persona ocupar una posición diferenciada y crucial en la ciudadanía. “Es obvio que hombres y mujeres ocupan posiciones diferentes en la sociedad y que esto dificulta a las mujeres el ejercicio de sus derechos” (Lamas, 2006, p. 123).

De los servicios que las mujeres proporcionan a sus comunidades, estos también se vinculan a la estructura cultural y tienen el mismo sentido que los nombramientos. Los servicios son como promotoras de salud por el programa PROSPERA, en el cual salen a barrer las calles, recoger basura, hacen visitas domiciliarias para que las familias limpien sus casas y consuman agua hervida. La construcción del género distingue lo que es propio del hombre y lo que es propio de las mujeres y se admite que la realidad social hace que las mujeres y los hombres ocupen determinado lugar, así el papel del género se une al aspecto cultural y juntos determinan que el papel de los hombres es la dominación y el de las mujeres el de la subordinación (Lamas, 2006).

Intercambio intergenérico

En este apartado iniciamos con el aspecto económico de los hogares para identificar si determina la forma en que se dan las relaciones intergenéricas. De las mujeres entrevistadas 69% dice que el dinero lo da el esposo, el 14% dice que el dinero es una aportación de ellas, la mayoría de las mujeres que corresponden a este porcentaje son mujeres viudas, divorciadas o separadas y madres solteras. El 11% dice que el dinero para los gastos de la casa es aportación de ambos y el 6% manifiesta que el dinero proviene de los padres. De las mujeres que aportan económicamente al hogar o que se mantienen solas, lo hacen con lo que sale de la venta de animales que crían, pollos, guajolotes y cerdos. Así como del cultivo de cebollina y sabores como el cilantro. Otros productos que comercializan son tamales y café molido. Elaboran servilletas bordadas y en San Juan Taguá trabajan el telar. Algunas tienen pequeñas tiendas. También ponen al gasto del hogar el apoyo de PROSPERA. Independientemente de la contribución monetaria hay un constante aporte operativo, pues las actividades de cuidado de los hijos, la organización de la casa, la limpieza y la preparación de alimentos auxilian al hogar. El trabajo doméstico de las mujeres genera una base económica y material en el patriarcado (Beltrán et al., 2008). Un patriarcado que ha determinado históricamente los roles y las relaciones dentro de la sociedad.

La dominación masculina determina y legitima las formas de relacionarse, dónde, cuándo, con quién y por cuánto tiempo. Algunas de las mujeres del municipio tienen un círculo de convivencia reducido, el cual se compone principalmente de la familia, conviven con sus hijas, con su madre, con la suegra, la hermana, la cuñada y de vez en cuando con la vecina. Las que viven en localidades distintas a donde nacieron solo conviven con la familia del esposo. La convivencia en las comunidades que conforman al municipio de San Ildefonso Villa Alta es el reflejo de las restricciones normativas de la cultura. La socialización está

delimitada por esos arreglos culturales que se reflejan en normas estrictas de comportamiento y regularmente se da siempre trabajando, ayudando en bodas, bautizos y velorios, pero no disponen de tiempo dedicado exclusivamente a actividades de propio interés. Pero ¿Por qué las mujeres no conviven sin que se involucre en esta convivencia el trabajo? Porque no tienen el tiempo y la libertad para hacerlo. Su característica biológica de ser madres contribuye a la forma de organización social y familiar. Así lo retoma de Virginia Maquieira (2008):

El hecho de que las mujeres paren a las criaturas y se dedican a su crianza no tiene que tener otras consecuencias, sin embargo, resulta ser el centro de la distinción más simple en la división de los adultos de un grupo humano. Y en consecuencia las mujeres llegan a verse absorbidas predominantemente por las actividades domésticas a causa de su rol de madres. Sus actividades económicas y políticas se ven limitadas por las responsabilidades del cuidado de las niñas y niños y sus emociones están dirigidas muy precisamente hacia ellos y las tareas del cuidado. (Beltrán et al., 2008, p. 148)

Con respecto a la libertad de realizar alguna actividad de su agrado, las mujeres se ven limitadas además del tiempo por otros aspectos que son implicaciones del entramado de las relaciones de poder, el cual es ostentado por el hombre. Ellos son quienes toman las decisiones, en el caso de las madres solteras que viven con los padres, es directamente el padre de estas quien da o niega el permiso para realizar algunas actividades.

Por lo que se refiere a las responsabilidades en el hogar, las tareas de limpieza y cuidado de los niños son prácticas exclusivas de las mujeres y solo se involucran los varones (esposos) cuando ellas están en situaciones de enfermedad, la contribución de los hijos es mayor, pero resalta la contribución de las hijas. Reafirmando que la división del trabajo al interior de los hogares está determinada por el género. Como afirman las entrevistas, algunas

mujeres manifiestan hacer el quehacer ellas solas porque tienen hijos hombres o porque están chiquitos y no pueden integrarse en algunas actividades. Sin embargo, para el caso de las niñas la edad no es impedimento.

Otra realidad que se puede apreciar es que las propias mujeres son quienes perpetúan las pautas de la división del trabajo, pues mantienen la diferencia entre los géneros prohibiendo a sus hijos varones realizar algunas actividades. Las cuales han sido culturalmente determinadas para las mujeres. La subordinación a la que están históricamente sujetas les hace reproducir de manera sistemática lo que ha impuesto la estructura social de su cultura.

Violencia

La violencia más significativa para las mujeres es la física, las violencias que no llegan a los golpes no las consideran violencia. La violencia hacia las mujeres indígenas es transversal y trastoca todos los espacios de convivencia en los que se desarrolla la vida; es un ejercicio que en la mayoría de las veces proviene de un varón, como consecuencia de ese poder que históricamente se le ha otorgado para someter a las mujeres.

Conclusión

Existe una prohibición general para que las mujeres construyan autonomía, pues depende del otorgamiento de permisos de los padres o de los esposos para realizar muchas actividades. Para salir a estudiar fuera de sus comunidades son los padres quienes autorizan. Mientras que para tomar algún tipo de capacitación en algunos casos son los esposos quienes autorizan, en otros la negativa es por parte de ellas, pero respondiendo a la falta de corresponsabilidad de sus parejas en las actividades de cuidado de los hijos. Situaciones que el buen vivir considera son necesarias atender para reducir las desigualdades (PNPBV, 2019-

2013). Estas restricciones culturales estrechan las posibilidades de construirse a sí mismas, es la cultura la que determina los límites y los tienen claros, no los transgreden con frecuencia.

Las oportunidades de las mujeres indígenas están delimitadas por las herramientas con las que cuentan en la vida. Los indicadores del desarrollo convencional (Almanza y Beltrán, 2012) implican la educación como factor de cambio. No podemos ignorar que la educación provee de herramientas a cualquier individuo para procesar de mejor manera la información y le permitirá ver otro mundo y gestionar otras realidades para ellas y sus familias. Nuevamente la cultura y sus sistemas normativos delimitan el espacio de acción. No se forman, no se informan y no participan.

La cultura, al conceder al varón un poder sobre la vida de su mujer, le permite controlar decisiones y por tanto su futuro, de modo que las mujeres indígenas no ejercen ningún tipo de poder. El dinero es uno de los más importantes factores para mantener el poder, y se manifiesta en dependencia económica en la que viven las mujeres, esta dependencia las mantiene en espacios de convivencia violentos. Incluso no se percatan de que es una forma de violencia la que ejercen sobre ellas. Todas las mujeres han padecido en algún momento de sus vidas violencia que se ha normalizado y se considera significativa solo cuando llega al maltrato físico.

Las desigualdades están presentes en todos los espacios, la determinación de la herencia patrilínea en el municipio deja fuera a las mujeres de toda posibilidad de independencia. Ellas solo pueden aspirar a heredar un metate⁷ como símbolo de continuidad

⁷“Del náhuatl metlátl, piedra rectangular sostenida por tres patas, una delantera y dos traseras, aunque en ocasiones se apoya en un tronco tallado y a una altura superior, como un lavadero. Se utiliza para moler ayudándose de una piedra cilíndrica llamada metlapil o mano de metate” (En Larousse Cocina: <https://laroussecocina.mx/palabra/metate-2/>).

cultural. Este acto abona al sometimiento de las mujeres porque son los hombres los dueños de la tierra.

Hacia la equidad y reconocimiento de la contribución de las mujeres indígenas

Las mujeres indígenas viven bajo una dinámica de inequidad que resulta del entramado de las relaciones de poder entre los géneros, pero no es únicamente el género el que impregna las formas de organización, lo es también la identidad étnica. A partir de esto se hace necesario repensar y modificar las relaciones, cuestionar las formas de convivencia. Buscar una Igualdad sustantiva que brinde el acceso al mismo trato y oportunidades, para el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos y culturales. Se considera que la perspectiva de género es el enfoque y el mecanismo que permite identificar, cuestionar y valorar la discriminación, la desigualdad y exclusión de las mujeres que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas.

Referencias

- Arzaluz, S. (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis local. *Región y sociedad*, 17(32), 107-144.
- Almanza, M. y Beltrán, E. (2012) *Indicadores para el desarrollo local de mujeres campesinas de Peñamiller, en la Sierra Gorda de Querétaro*. Universidad Autónoma Chapingo-INDESOL. 156 pp. México.
- Bartolomé, M. A. (2014). *Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*. Siglo veintiuno, 1-214.
- Bautista, E. & Briseño, L. (2010). La educación indígena en Oaxaca, entre la pedagogía y la política. En *Revistas UNAM: Matices revista de posgrados*, 5 (11), 133-146. Consultados en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/matices/article/view/25705/24200>.
- Beltrán, E., Maquieira, V., Álvarez, S. y Sánchez, C. (2008). *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Alianza Editorial, S.A., 1-283.
- Briseño, M. & Bautista, E. (2016). La violencia hacia las mujeres en Oaxaca. En los caminos de la desigualdad y la pobreza. *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, XIV, núm. 2. 15-27.
- CDI. (2015). *Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en: Encuesta Intercensal 2015*, INEGI.
- CENDA (2011). *Etnodesarrollo, Tierra y Vida. Una alternativa a la crisis alimentaria y energética*, 1-119.
- CIDH (2017). *Mujeres indígenas. Las mujeres indígenas y sus derechos humanos en las Américas*. ISBN 978-0-8270-6658-8.
- CONAPO (2010) *Índice de marginación por localidad*.
- CONEVAL (2010) *Índice de rezago social*.
- Glasser, B. y Strauss, A. (1969). THE DISCOVERY OF GROUNDED THEORY ESTRATEGIES FOR QUALITATIVE RESEARCH. En *Aldine Publishing Company*. New York. N. 17, 1-11.
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Primera edición. Norma. 1-129.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio* (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.
- INEGI (2015). *Encuesta intercensal*.
- Kabeer, N. (1998). *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento de desarrollo*. PAIDÓS, UNAM-PUEG. México.
- Lamas, M. (2006). De la protesta a la propuesta: Escenas de un proceso feminista. En *Feminismos. Transmisiones y retransmisiones*. Taurus. Pensamiento.
- OIT. (2010). *Guía para la incorporación de la perspectiva de género en las estrategias de desarrollo económico local*. Oficina para la igualdad de género. Programa de desarrollo económico local. Ginebra, 1-35.
- Patrón, T. (2015). *Participación política de las mujeres indígenas en los municipios que se rigen por usos y costumbres*. El caso de San Juan Cotzocón y Santiago Zacatepec, Oaxaca. Universidad de Costa Rica, ISSN: 2215-2873.
- PNUD (2016). *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Informe sobre desarrollo humano*, 1-280.

- Rubín, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Nueva Antropología*. Vol. VIII. No. 30. México, 95-145.
- Sampieri, R. Fernández, C. y Del pilar, M. (2010). *Metodología de la investigación*. Quinta edición. Mc Graw Hill. Cap. 17.
- Sánchez, J.B. (coord.^a) (2016). *Encuentro de Mujeres Defensoras de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de los Estados de Hidalgo, Ciudad de México, Puebla, Morelos, Tlaxcala y Estado de México*. Ciudad de México. 1-161
- Vásquez, V. (2011). *Usos y Costumbres y ciudadanía femenina. Hablan las presidentas municipales de Oaxaca. 1996-2010*. Primera Edición. Coeditores H. Cámara de diputados, LXI Legislatura, Colegio de Postgraduados, Miguel Ángel Porrúa, librero-editor. 1-289.
- Vizcarra, Ivonne. & Marín, Nadia. (2006), Las niñas a la casa y los niños a la milpa: la construcción social de la infancia mazahua. En *Convergencia*, Revista de Ciencias Sociales, 39-67.

La Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina¹

Science, Technology, and Innovation in Latin America

Cristian Rivas-Castillo²

Resumen: El presente artículo tiene como objetivo principal analizar la ciencia, tecnología e innovación (CTI) en América Latina, en este sentido, se identificó el surgimiento de las políticas en CTI en la región, posteriormente, se analizaron los datos con relación al Producto Interno Bruto (PIB) que cada Estado invierte, así como, el número de investigadores con los que cuenta esta zona geográfica. Se aplicó el método de análisis documental, con un enfoque cualitativo, diseño no experimental descriptivo, los instrumentos utilizados fueron el arqueo bibliográfico y el fichaje, la población de estudio fueron todos los documentos encontrados en bases de datos con la fórmula de búsqueda TITLE-ABS-KEY "science, technology and innovation in latin américa". Tras la revisión documental se observó que el impulso de la Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina se ha visto afectada por las distintas crisis políticas, económicas y sociales que han atravesado varios países de la región. En el presente estudio se concluye que la América latina es una de las zonas geográficas que menor inversión realiza en el desarrollo de la CTI, así como, es la que menor número de investigadores posee.

Palabras clave: América Latina, Ciencia, Innovación, Políticas Públicas, Tecnología.

Abstract: The main objective of this article is to analyze science, technology, and innovation (STI) in Latin America. In this sense, the emergence of STI policies in the region was identified. Later, the data in relation to the Gross Domestic Product was analyzed. (GDP) that each State invests, as well as the number of researchers that this geographical area has. The documentary analysis method was applied, with a qualitative approach, descriptive non-experimental design, the instruments used were the bibliographic tonnage and the transfer, the study population were all the documents found in databases with the search formula TITLE-ABS -KEY "public policy" and "science, technology and innovation". After the documentary review, it was observed that the promotion of Science, Technology and Innovation in Latin America has been affected by the different political, economic and social crises that several countries in the region have gone through. This study concludes that Latin America is one of the geographical areas that makes the least investment in the development of STI, as well as being the one with the fewest researchers.

Keywords: Latin America, Science, Innovation, Public Policies, Technology.

¹ Este artículo se deriva de los resultados parciales de la investigación Políticas Públicas de Ciencia, Tecnología e Innovación en México, Colombia y Nicaragua financiado por la beca nacional CONACYT en alianza con la Universidad Autónoma de Nuevo León y está asociado al proyecto Diagnóstico de investigaciones, programas, políticas públicas y metodologías de la convivencia escolar en el marco del Programa de convivencia escolar desde perspectivas diagnósticas, preventivas y de intervención, patrocinado por el Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León en México, Universidad Simón Bolívar y Universidad de Boyacá en Colombia.

²Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Máster en Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

Introducción

Salomón (1997) define a la Ciencia, Tecnología e Innovación como el conjunto de medidas colectivas tomadas por un gobierno, con el propósito de impulsar el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, además, emplear los resultados de estas investigaciones para alcanzar objetivos políticos.

Las Políticas Públicas en Ciencia, Tecnología e Innovación surgieron a partir del reconocimiento y legitimación de la naciente sociedad del conocimiento y del aprendizaje de la economía global (Bortagaray, 2016), este reconocimiento hizo que los Estados se plantearan la necesidad de orientar las políticas en investigación existente, girando hacia procesos de desarrollo integrales, sustentable y con inclusión social.

En este sentido, Dutrénit y Zúñiga (2013) considera que las Políticas Públicas en CTI en conjunto con otras políticas de índole económicas, sociales y políticas son un factor clave en el proceso de desarrollo de un país, debido a que estas son desarrolladas con la finalidad de crear, acceder, adoptar y transferir conocimiento científico, tecnología e innovación al costo más bajo y con resultados efectivos (Dutrénit, 2019).

Sustento teórico

La Ciencia, Tecnología e Innovación en América latina

La Ciencia, Tecnología e Innovación es una herramienta fundamental en el desarrollo de los países industrializados, esto se evidencia en la inversión que estos países realizan en las actividades científicas y tecnológica (Albornoz, 2001), sin embargo, en los países latinoamericanos la realidad es distinta a los Estados industrializados. En América Latina la CTI no logra trascender las intenciones gubernamentales de crear mecanismos que logren impulsar el crecimiento tecnológico de la región latinoamericana.

Los antecedentes históricos de las Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación (en un inicio solo se denominaban políticas en ciencia y tecnología) se remontan al finalizar la Segunda Guerra Mundial donde se comenzaron a implementar una serie de programas con la finalidad de reconstruir las economías de los países industrializados, la implementación de estos trabajos fue una tarea coordinada entre países y organismos multilaterales que recién se habían creados, con estos programas que unificaban la ciencia y la tecnología se hizo posible que el comercio internacional se fuera recuperando (Albornoz, 2001), no obstante, Latinoamérica debido a las crisis sociopolíticas que experimentaban varios países encontró dificultades para ajustarse a este nuevo modelo económico internacional.

Sin embargo, una vez que la región se da cuenta de lo atrasado en los modelos de productividad y económicos en relación con otras regiones, se comienzan a realizar intentos por formular nuevas políticas que fomentaran la investigación e innovación tecnológica (García, 2011), estas políticas se comenzaron a implementar en la región en la década de los años cincuenta y sesenta del siglo XX.

La implementación de las políticas fue impulsada por la comunidad internacional la cual comenzó a poner de manifiesto la necesidad incluir en la agenda internacional la problemática de la región, en parte, debido a la presión internacional se creó la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), el cual surgió como un organismo especializado en la economía latinoamericana (Albornoz, 2001), este organismo reconoció la necesidad de establecer una estrategia en la región para impulsar la ciencia, tecnología e innovación, siendo el primer paso la creación de políticas públicas en CTI.

Al margen de la creación de la CEPAL otros organismos multinacionales regionales e internacionales realizaron intervenciones para el fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación en América Latina, tal es el caso de la OEA (Organización de Estados

Americanos), el Banco Mundial y la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (Loray, 2017), en este sentido Sagasti (2001) afirma que “sin la participación de estos organismos no hubiese sido posible difundir la ideas, estrategias, programas y propuestas que permitieron el surgimiento de las Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación en la región” (pp. 17).

La intervención de estos organismos en América Latina obedeció a un nuevo modelo económico basado en la ciencia y tecnología como una fuente para el desarrollo cultural, en este aspecto, Loray (2017) afirma que la UNESCO desde su creación se ha encargado de difundir la ciencia principalmente en la región latinoamericana como consecuencia de esto en 1949 se creó el centro de cooperación científica para América Latina, el cual fue un compromiso de este organismo para difundir la importancia de implementar una política científica para el desarrollo integral de los pueblos.

Por otra parte, la Organización de Estados Americanos (OEA) como organismo representativo de la región asumió las primeras iniciativas en el ámbito de la Ciencia y Tecnología en la década de los años sesenta, aunque estas acciones fueron discontinuas y contradictorias (Albornoz, 2001), sin embargo, estas iniciativas propuestas por la OEA fue el primer paso para crear en la conciencia Latinoamericana la idea “de que la ciencia y la tecnología eran una usina de crecimiento en un rico suelo fertilizado por el deseo de la modernización y el desarrollo” (Danigno & Thomas, 1999, pp. 58).

Asimismo, Loray (2017) establece que en la década de los años sesenta debido al impulso Científico y Tecnológico de la OEA se creó el primer programa regional de desarrollo en la materia, el cual tenía como objetivo recomendar a la región ante organismos financieros internacionales que invirtieran en programas integrales en investigación.

En este sentido, los organismos internacionales tales como la CEPAL, UNESCO Y OEA ayudaron a impulsar la ciencia y tecnología en la región. A partir de los diversos mecanismos y programas que estos impulsaron, varios países Latinoamericanos crearon su primera política pública en materia de CTI, la cual tenía como eje central la política denominada “sustitución de importaciones” (García, 2011, pp. 10), con la creación de estas políticas públicas se comenzó a cimentar las bases de un modelo científico y tecnológico que atendiera las necesidades económicas, teniendo como referencia el crecimiento industrializado lo cual permitiría una aceleración en el crecimiento de la economía.

Sin embargo, debido a las crisis políticas que surgieron en la década de los setenta y ochenta en varios países de Latinoamérica (como Chile, Argentina, Brasil, Nicaragua, México, El Salvador, Colombia, entre otros) el interés por las políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación disminuyó, ya que como consecuencias de estas crisis las economías solo daban para la estabilización macroeconómica, por ende las Políticas Públicas en CTI pasaron a un segundo plano e incluso en varios países dejaron de aplicarse por un prolongado periodo de tiempo.

Esta situación en la región perduró hasta mediados de los años ochenta cuando surgieron nuevas corrientes de pensamiento económico con las cuales los Estados Latinoamericanos redireccionaron y reajustaron sus economías, con estas nuevas ideas Estatales se retomó el impulso científico y tecnológico, sin embargo señala García (2001) el nuevo impulso tuvo un defecto y fue la creación de instituciones y políticas en ciencia y tecnología que en lugar de promover la innovación científica y desarrollar las capacidades tecnológicas, simplemente se crearon para consolidar los enfoques ya existente, es decir, hubo un retroceso en la concepción y aplicación de las políticas públicas, debido a que estas no incitaban al crecimiento tecnológico, científico y económico de forma integral.

En este sentido, Albornoz (2009) señala que debido a este modelo adoptado por los países de la región de América Latina se crearon políticas que hacían énfasis en el financiamiento a la investigación básica como un principio dinamizador del proceso creativo y de la transferencia de los conocimientos al entorno social, esto dio lugar al surgimiento de un movimiento intelectual que se orientó por buscar el crecimiento económico y modernización social bajo la lógica de la dependencia de los centros del poder mundial dando lugar al surgimiento de un movimiento intelectual que se orientó en buscar el “crecimiento económico y la modernización social bajo la lógica de la dependencia de los centros del poder mundial” (García, 2011, pp. 11), es decir, la investigación comenzó a estar al servicio de las agendas políticas no al servicio del conocimiento científico y tecnológico.

Sin embargo, este modelo aplicado fue cuestionado por la forma en que se elaboraban las políticas de fomento a la investigación científica y se comenzó a exigir un esquema donde se dejara de utilizar la ciencia importada y generarla localmente vinculando las demandas sociales, es así, como en la actualidad las políticas en ciencia, tecnología e innovación en la región ponen en primer lugar a la industrialización como un mecanismo para lograr el desarrollo en los procesos de modernización de los sistemas productivos (Porta et al., 2010).

El nuevo enfoque adoptado por los países de la región ha permitido la innovación en las políticas, instrumentos e instituciones en relación a la CTI, ya que se han basado en la incorporación de una modalidad de intervención más focalizada, donde se destaca un doble juego de experiencia institucional y conceptualización (Loray, 2017), en este sentido, García (2011) sostiene que este enfoque permitirá a los países de la región incorporar estrategias de fomento al trabajo científico y tecnológico no solo como parte esencial del crecimiento económico, sino como factor del desarrollo social.

Método

El presente artículo, es producto de una investigación de corte descriptivo la cual es el “tipo de investigación concluyente que tiene como objetivo principal la descripción de algo, generalmente las características o funciones del problema en cuestión” (Malhotra & McLeod, 2014, pp. 45), en este tipo de investigaciones no se plantean hipótesis ni predicciones, sino que se limitan a la caracterización del fenómeno estudiado que le interesan al investigador (Tamayo & Carrillo, 2005).

El enfoque de este estudio es cualitativo, debido a que se investiga el entorno de los individuos de forma holística, Se estudian los procesos sociales con intervención mínima del investigador, además, se utilizan estrategias flexibles para la obtención de datos (Álvarez-Gayou, 2003), en este sentido, la flexibilidad es lo que caracteriza a las investigaciones de tipo cualitativo y no es más que un plan flexible que orientara a la investigación tanto con la realidad humana como con la manera en que se construirá conocimiento entorno a ella (Sandoval, 1996)

En este sentido, los estudios cualitativos son un proceso flexible de construcción interactiva del argumento teórico, se definen como estudios holísticos debido a que se trata de captar el centro de interés y los elementos clave de la realidad estudiada (Tonon, 2011; Rodríguez-Burgos, 2012).

En este estudio, se utilizó la técnica del análisis de contenido el cual es una técnica utilizada en las investigaciones con enfoque cualitativo (Sandoval, 1996), esta técnica es esencialmente utilizada en la interpretación de textos, ya sea escritos, grabados o cualquier otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros (Rivas-Castillo & Lechuga-Cardozo, 2020).

Instrumentos

Los instrumentos utilizados para la recopilación de la información fue el Arqueo bibliográfico el cual consiste “en explorar, buscar bibliografía para el desarrollo de un tema” (Álvarez-Gayou, 2003, pp. 12), también se utilizó el fichaje el cual consiste en organizar de manera sistemática y ordenada la información separada que se incluirá en la investigación (González & Salazar, 2008).

La población de este estudio son todos los documentos encontrados en las bases de datos con la utilización de la leyenda TITLE-ABS-KEY (“Public policy” and “cycle of public policies”), la búsqueda arrojó un total de 1,170 documentos entre el periodo 2014 y 2019, de estos documentos se seleccionaron aquellos que abordaran la problemática en estudio.

Análisis de resultados

Inversión de I+D en América Latina

La investigación y el desarrollo (I+D) se han considerado por mucho tiempo como una herramienta importante en el desempeño tanto de las empresas como de las economías nacionales, la inversión en I+D es uno de los principales factores para promover el crecimiento económico a largo plazo (Banco Interamericano de Desarrollo, 2010), la intensidad de la I+D, expresada como porcentaje del producto interno bruto (PIB) ha venido creciendo en los últimos años en las economías industrializadas, sin embargo en la Latinoamérica la realidad es distinta.

Esto se evidencia en un informe emitido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2016) en el cual se realizó un comparativo entre los países de Latinoamérica y el resto del mundo en relación a la inversión en I+D que cada uno realiza, en este sentido, se logró identificar cinco grupos de países.

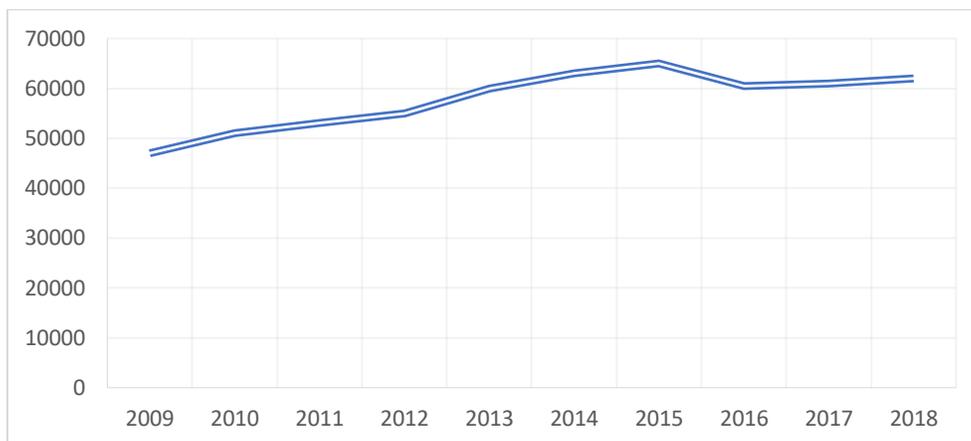
En el primer grupo se encuentran aquellos países que invierten más del 2% de sus productos internos brutos en Investigación y Desarrollo, en el segundo grupo están ubicados los países que invierten niveles mayores a 1% y menores al 2%, de la región latinoamericana Brasil es el único país que pertenece a este grupo debido a que invierte el 1.2% de su PIB (CEPAL, 2016), en el tercer grupo se encuentran países que invierten entre niveles del 0,5% y 1% de la región sobresalen países como México, Argentina y Costa Rica, el cuarto grupo se encuentran los países que destinan entre el 0,2% y 0,5% de su producto interno bruto de Latinoamérica se ubican los países de Cuba, Chile, Ecuador, Uruguay y Colombia, por último el quinto grupo está conformado por países que destinan porcentajes menores al 0,2%, dentro de estos países se incluyen a Panamá, Bolivia, Paraguay, Guatemala y El Salvador.

Por otro lado, la Red de indicadores de Ciencia y Tecnología en su informe sobre el Estado de la ciencia en América Latina e Iberoamérica correspondiente al año 2019, ofrece un informe detallado de la evolución en inversión investigación más desarrollo en América latina, en la ilustración número dos se podrá observar el decrecimiento en la inversión de I+D de los países de la región, esto se debió principalmente a los constantes cambios de la coyuntura política y económica de la región (RICYT, 2019).

La ilustración 1 muestra cómo a partir del año 2010 América Latina experimentó un crecimiento en la inversión de I+D, alcanzó su pico máximo en el año 2015, siendo una de las regiones que tuvieron una mayor aceleración en este rubro, solo superada por Asia y África, sin embargo, a partir de 2015 la inversión en I+D fue decreciendo en comparación con las demás regiones geográficas, en la ilustración número 2 se compara cómo ha sido la inversión en otras regiones y cómo estas han seguido con su crecimiento.

Ilustración 1

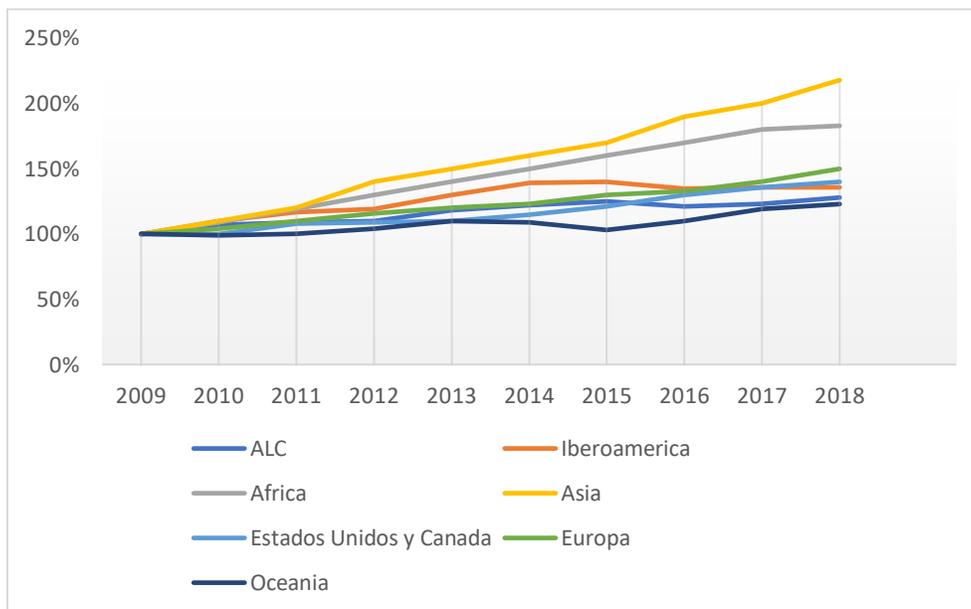
Evolución de la Inversión en I+D en América Latina (Millones de dólares)



Fuente: RICYT (2019)

Ilustración 2

Evolución de la inversión en I+D en el mundo



Fuente: RICYT (2019)

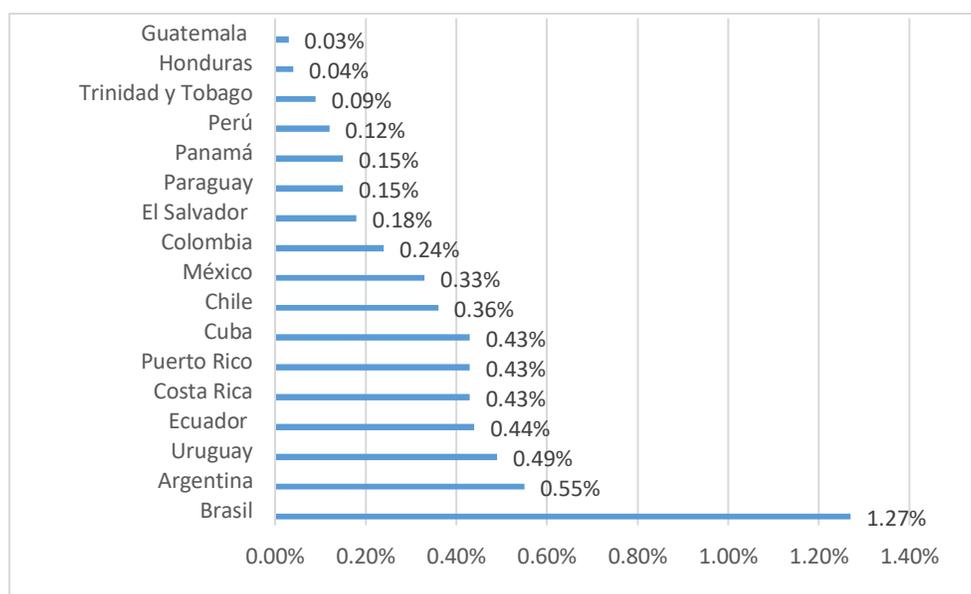
En la ilustración se puede observar cómo América Latina desde el año 2010 hasta el año 2015 experimentaba un crecimiento similar a regiones como Asia y África, sin embargo,

por los motivos coyunturales de la región mencionados anteriormente, este crecimiento ha venido en descenso, esto se refleja en lo que invierte cada país de la región en I+D.

En este sentido, la Cepal expresa que los países en América Latina con mayor inversión en I+D son Brasil, Argentina y México, sin embargo, el crecimiento de estos no es constante, en este sentido, Brasil experimentó un crecimiento importante desde el año 2012 hasta 2015, por mucho es el país de la región que mayor inversión realiza. Por otra parte, México es el segundo país que tiene una inversión alta en este rubro sin embargo, su crecimiento se estancó de 2014 a 2016 para después experimentar un decrecimiento en 2017, Argentina por su parte si bien ha tenido una inversión constante desde 2012 no ha podido superar los niveles de inversión que tiene desde ese año, en el resto de la región la situación no es diferente, esto se debe principalmente a la inversión que realizan los países en relación con su Producto Interno Bruto, en la ilustración tres se muestran el porcentaje de su PIB que cada país de la región destina a la I+D.

Ilustración 3

Inversión en I+D en relación con el PIB en los países de América Latina



Fuente: RICYT (2019)

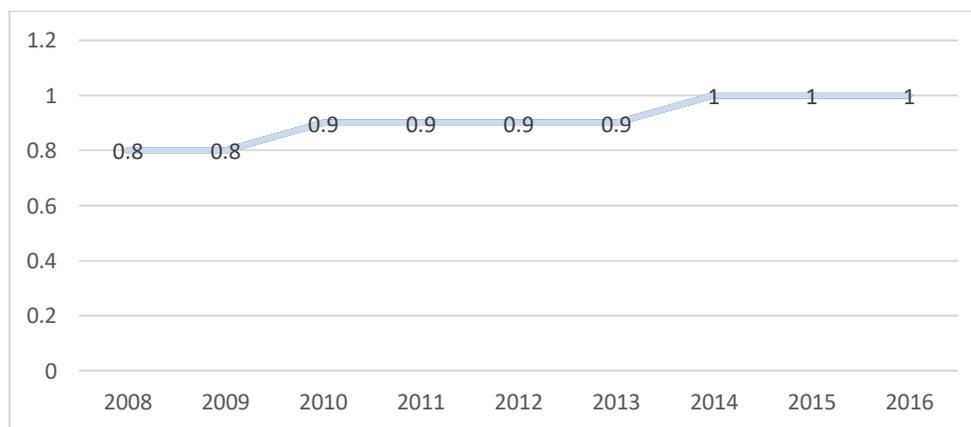
Los últimos datos obtenidos por el RICYT, muestran que la inversión regional en I+D hasta el año 2017 representó el 0.64%, en América Latina, siendo Brasil el país que mayor esfuerzo realiza invirtiendo el 1.27%, seguido de Argentina que invierte el 0.55%, Uruguay con el 49% y Ecuador con el 0.44% son los principales países que mayor Producto Interno Bruto destinan a la I+D, sin embargo, la región es una de la que menor inversión a este rubro realizan en los últimos años.

Recursos Humanos

Los países que han logrado un crecimiento económico importante en los últimos años son aquellos que han logrado construir marcos institucionales que garanticen incentivos para que las organizaciones y las personas participen en la investigación y en la adopción y difusión del conocimiento (Sáenz & Rodríguez-Burgos, 2014), según el Informe de la UNESCO sobre la ciencia hasta el año 2013 en el mundo la cantidad de investigadores era de 7,8 millones, lo cual supone el 0,1% de la población mundial, sin embargo, una de las regiones que menor cantidad de investigadores proporciona es América Latina con un 3,6% del total de investigadores a nivel mundial (UNESCO, 2015).

Ilustración 4

Investigadores en América Latina de Jornada Completa



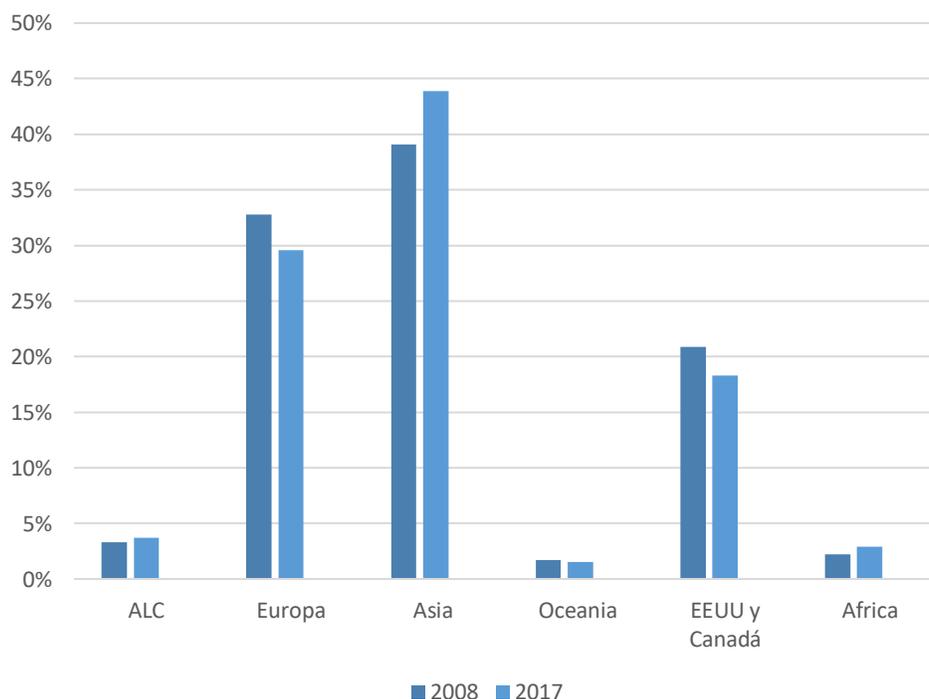
Fuente: Álvarez, Natera y Castillo (2019)

Estos bajos índices de investigadores evidencian la debilidad de la región en la producción de conocimiento científico, para Álvarez, Natera y Castillo (2019) en América Latina no se alcanza a tener un investigador a jornada completa por cada mil habitantes, así se expresa en la ilustración 4.

De acuerdo con la información presentada en esta ilustración, la región ha tenido un leve crecimiento a partir del año 2013, sin embargo, en comparación con otras regiones como Europa y Asia el crecimiento es mínimo, en la ilustración 5 se evidencia cómo otras regiones han aumentado su número de investigadores a jornada completa en relación con años anteriores.

Ilustración 5

Investigadores a jornada completa por bloques geográficos



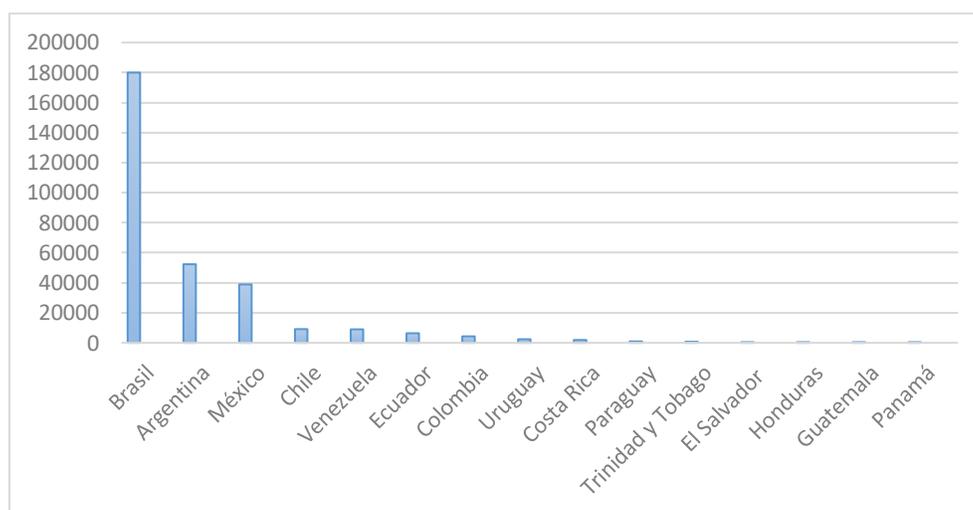
Fuente: RICYT (2019)

De acuerdo a la ilustración anterior, Asia ha sido el único continente en tener un crecimiento exponencial en el número de investigadores en comparación con el año 2008

representando actualmente el 43.9% de los investigadores que existen en el mundo, por su parte América Latina representa el 3,7% teniendo un pequeño crecimiento en relación a la cantidad de investigadores con el que se contaba en el año 2007, la razón de este mínimo crecimiento es el total de investigadores que existen en los países de la región, en la ilustración 6 se detalla la cantidad de investigadores registrado hasta el año 2016 en América Latina.

Ilustración 6

Total de investigadores en América Latina



Fuente: RICYT (2019)

En la ilustración planteada se observa la desigualdad en proporciones que existe en los países de la región, siendo Brasil el país que concentra la mayor cantidad de investigadores, seguido por Argentina, aunque la diferencia en el número de investigadores entre estos dos países es casi el triple, el tercer país en la región con la mayor cantidad de investigadores es México.

Conclusión

La Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina ha tenido un crecimiento distinto a otras zonas geográficas, el impulso de este tipo de políticas públicas en la región ha sido realizado por distintos organismos regionales e internacionales, tales como; la Organización de Estados Americanos, La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, UNESCO, OCDE y el Banco Mundial, así como, la participación de cada uno de los Estados.

La intervención de estos organismos hizo que en la región se comenzaran a incentivar políticas basadas en la Ciencia y Tecnología, sin embargo, el impulso de estas no ha sido constantes debido a las diversas crisis políticas, económicas y sociales que los países latinoamericanos han atravesado en los últimos cincuenta años.

Estas crisis políticas surgidas en varios países de América Latina hicieron que el impulso de esta área se estancara, sin embargo, a partir de la década de los años noventa, la Ciencia, Tecnología e Innovación tomó un nuevo giro y se comenzaron a impulsar políticas que ponen en primer lugar la industrialización tecnológica como un mecanismo para el desarrollo de los pueblos, así como, se comenzó a promover el conocimiento generado a lo interno de los países de la región.

Sin embargo, aunque los Estados de la región han impulsado políticas utilizadas por países industrializados, el crecimiento de la Ciencia, Tecnología e Innovación no ha sido el esperado tanto por los Estados, en este sentido, los países de la región son de los que menos invierten en este rubro, así lo demuestra el porcentaje del Producto Interno Bruto que los Estados destinan a la CTI. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe establece que lo ideal es que los países inviertan entre el 2 y 2.5% de su PIB en la CTI, no obstante, los Estados de la región invierten números inferiores a los establecidos.

Referencias

- Albornoz, M. (2001). Política científica y tecnológica. Una visión desde América Latina. *Estudios*.
- Albornoz, M. (2009). Desarrollo y políticas públicas en ciencia y tecnología en América Latina. *Revista de investigaciones políticas y sociológicas*.
- Álvarez, I., Natera, J. M., & Castillo, Y. (2019). *Generación y transferencia de ciencia, tecnología e innovación como claves en el desarrollo sostenible y cooperación internacional en América Latina*. Fundación Carolina.
- Álvarez-Gayou, Jurgenson. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa. fundamentos y metodologías. *Innovación Educativa*.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2010). *Ciencia, Tecnología e Innovación en América Latina y el Caribe*. New York: BID.
- Bortagaray, I. (2016). *Políticas de ciencia, tecnología, e innovación sustentable e inclusiva en américa latina*. Banco interamericano de desarrollo.
- CEPAL. (2016). *Ciencia, Tecnología e Innovación en la economía digital. La situación de América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
- Danigno, R., & Thomas, H. (1999). La política científica y tecnológica en América Latina. *Redes*, pp. 58.
- Dutrénit, G. (2019). La construcción de políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación. *Ciencia*, 48-59.
- Dutrénit, G., & Zuñiga, P. (2013). *Políticas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo. La experiencia latinoamericana*. Foro consultivo científico y tecnológico, A.C.
- García, M. (2011). Políticas de innovación científica y tecnológica en América Latina. Séptimo Número, 1-12.
- González, R., & Salazar, F. (2008). *Aspectos básicos del estudio de muestra y población para la elaboración de los proyectos de investigación*. Cumaná, Ecuador. Universidad de oriente.
- Loray, R. (2017). Políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación: tendencias regionales y espacios de convergencia. *Revista de Estudios Sociales*, 62-68.
- Loray, R. (2017). Políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación. *Revista de estudios sociales*, 68-80.
- Malhotra, DK., & McLeod, Robert. (2014). Análisis empírico de gastos de fondos mutuos. *Revista de investigación Financiera*, pp. 45.
- Porta, F., Suarez, D., De Angelis, J., Zurbriggen, C., & González, M. (2010). *Políticas regionales de innovación en el mercosur: obstáculos y oportunidades*. Buenos Aires: Redes-Cefir.
- RICYT. (2019). *El Estado de la ciencia. Principales indicadores de ciencia y tecnología iberoamericanos/ interamericanos*. Altunas Impresores.
- Rivas-Castillo, C., & Lechuga-Cardozo, J. (2020). Marco Jurídico Internacional y Latinoamericano de la Responsabilidad Ambiental Empresarial. *Cuaderno Jurídico y Político*, 20-35.
- Sandoval Casilimas, Carlos. (1996). *Investigación Cualitativa*. Instituto Colombiano para el fomento.

- Sáenz, K. & Rodríguez-Burgos, K. (2014). Habilidades investigativas. En K. Sáenz & G. Tamez. (Ed.), *Métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas aplicables a la investigación en ciencias sociales*, 86–95.
- Sagasti, F. (2001). *Ciencia, tecnología e innovación. Políticas para América Latina*. FCE, pp. 17.
- Salomon, J.-J. (1997). Science policy studies and development of science policy. En R. Spiegel, & S. Price, *Science technology and society: A cross-disciplinary perspective* (75-98). Londres: Sage.
- Tamayo, Manuel., & Carrillo, Ernesto. (2005). La formación de la agenda pública. *foro internacional*, 658-681.
- Tonon de Toscano, Graciela. (2011). La utilización del método comparativo en estudios cualitativos en Ciencia Sociales. *Revista de temas sociales*.
- UNESCO. (2015). *Informe de la UNESCO sobre la ciencia. Hacia 2030*. Oxford: Ediciones UNESCO.

Evaluación de la satisfacción del visitante y su impacto en el retorno a través de un modelo de ecuaciones estructurales. El caso de Pueblos Mágicos del Estado de México.

Evaluation of visitor's satisfaction and its impact on return through a structural equations model. The case of Magical Towns of the State of Mexico

Hazael Cerón Monroy¹

Martin Flegl²

Amparo Judith Herrera Hernández³

Resumen: México requiere de una mayor derrama económica a partir del turismo. El retorno de los turistas es una de las estrategias que debe ser impulsada en los Pueblos Mágicos. El objetivo del artículo consiste en evaluar el impacto de la satisfacción en el retorno de los turistas a cinco Pueblos Mágicos del Estado de México. Se determinó que la satisfacción es una variable latente que se construye a partir de los factores que ha reconocido la literatura. La metodología utilizada fue cuantitativa con la aplicación de una encuesta de satisfacción y la aplicación de un Modelo de Ecuaciones Estructurales. Garantizar que un visitante esté satisfecho por su viaje realizado, eleva la probabilidad de retorno en los destinos. Tepotzotlán tiene la mayor probabilidad de retorno (70.5%), mientras la menor corresponde a Valle de Bravo (9.3%). Los principales factores que elevan la satisfacción son las experiencias y la imagen. Para subir la probabilidad del retorno se requiere elevar la oferta turística a través de la inversión en atractivos innovadores y mejorar la calidad de los servicios.

Palabras clave: Satisfacción, Retorno, Modelo de Ecuaciones Estructurales, Pueblos Mágicos, Impacto.

Abstract: Mexico requires a greater economic flow from tourism activity. The return of tourists is one of the strategies that must be promoted in Magic Towns. The objective of the article is to evaluate the impact of satisfaction on the return of tourists to five Magic Towns of the State of Mexico. Satisfaction was determined to be a latent variable that is constructed from the factors recognized in the literature. The methodology used was quantitative with the application of a satisfaction survey and the application of a Structural Equation Model. Ensuring that a visitor is satisfied with his trip, increases the probability of return to destinations. Tepotzotlán has the highest probability of return (70.5%), whereas the lowest corresponds to Valle de Bravo (9.3%). The main factors that increase the satisfaction are experiences and image. To increase the probability of return, it is necessary to increase the tourist offer through investment in innovative attractions and improve the quality of services.

Keywords: Satisfaction, Return, Structural Equations Model, Magical Towns, Impact.

¹ Coordinador de Investigación de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Anáhuac México y Profesor del Instituto Politécnico Nacional.

² Investigador de tiempo completo en la Universidad La Salle México.

³ Profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Introducción

México requiere de una mayor derrama económica a partir del turismo. Ante los desafíos de un mercado más competitivo los Pueblos Mágicos (PP.MM.) requieren incrementar el número y el retorno de los visitantes. En el Programa Sectorial de Turismo de México 2020-2024 se señala que la Ciudad de México y Cancún concentran 58.1% de los turistas internacionales en el país, lo que propicia una falta de inclusión al desarrollo de muchos destinos turísticos como los PP.MM. Dentro del Objetivo prioritario 3 que consiste en “fortalecer la diversificación de mercados turísticos en el ámbito nacional e internacional” se describe la estrategia prioritaria 3.2 “fortalecer la promoción de los PP.MM. para impulsar su desarrollo turístico”, en consecuencia, se intenta elevar el número de visitantes a estos destinos (Sectur, 2020).

En la nueva visión de la Estrategia Nacional de los PP.MM. aprobada en octubre de 2020, se destaca que uno de las estrategias consiste en incrementar los flujos turísticos y posicionar a los PP.MM. en la preferencia del turismo nacional (DOF, 2020). Por tanto, para lograrlo es necesario conocer los principales factores que fomentan el retorno y la recomendación de los visitantes. Sin embargo, solo 27% de las 121 localidades con el nombramiento de Pueblo Mágico (PM) cuentan con información estadística parcial para evaluar el impacto del turismo en dichos destinos (Sectur, 2020).

La motivación del estudio nace del interés por aportar un análisis cuantitativo que abone a los objetivos de política turística de México. Por consiguiente, el objetivo de esta investigación es identificar y estimar el impacto de las variables llamadas constructos que constituyen la satisfacción de los visitantes; y posteriormente evaluar la hipótesis de que la satisfacción provoca una probabilidad positiva de retorno en los visitantes. El estudio se

realizó en el caso específico de cinco PP.MM. del Estado de México: Malinalco, Tepotzotlán, Valle de Bravo, El Oro y Metepec.

El artículo comienza con una revisión de la literatura, posteriormente, se desarrolla la descripción del Modelo de Ecuaciones Estructurales (MEE) que se utilizó para la evaluación del impacto de cada constructo en la satisfacción y su efecto en el retorno. En la sección cuatro se presentan los resultados y la discusión; y finalmente las conclusiones.

Marco teórico

En materia de gestión turística, uno de los aspectos relevantes para poder promover el retorno es a través de fomentar la satisfacción en los visitantes, la cual se construye a partir de diversas variables llamadas constructos (Chi y Qu, 2008). Richard Oliver (1997), el autor original del modelo de satisfacción, expresa que la satisfacción es un estado psicológico que resulta cuando la emoción que rodea las expectativas disconfirmadas es contrastada con la percepción de consumo. De acuerdo con Song et al. (2012), la satisfacción representa la evaluación del consumidor a partir de las diferencias entre sus expectativas y la percepción de desempeño real de los productos o servicios.

En el campo del turismo, la medición de la satisfacción ha sido estudiada a partir de las expectativas de consumo y de la evaluación de los atributos del destino (Prayag et al., 2017; Song et al., 2012; Puad y Bader, 2011; Prayag, 2008). La satisfacción que provee un destino turístico es un indicador de éxito, es por eso que los destinos se esfuerzan en administrar y lograr que sus atributos logren el mejor desempeño posible. Los atributos como: imagen, atractivos, infraestructura, acceso, recursos humanos del destino y su organización, entre otros (Coelho y Gosling, 2015), son variables que conforman la estructura

dentro de diversos modelos que existen en la literatura del turismo (Battour et al., 2017; Song et al., 2011).

En general, los modelos incluyen estructuras de la satisfacción como variable latente. Park y Njite (2010) propusieron como variables manifiestas de la satisfacción: la imagen, el medio ambiente, los atractivos, el valor por el dinero pagado y el clima, y posteriormente la satisfacción como variable independiente del comportamiento postcompra. Prayag (2008) considera una estructura en que las expectativas explican la satisfacción y ambas variables conducen a la lealtad en un destino turístico. Por su parte Nguyen, Nguyen y Le (2020), con un MEE para los turistas internacionales que visitan Vietnam, consideraron que la satisfacción contribuye a dos factores: el retorno y la disposición a recomendar. Cossío-Silva et al. (2019) aseguran que la satisfacción, el valor percibido y la imagen del destino son factores de la lealtad hacia un destino turístico. Esta lealtad es un elemento clave en las estrategias de promoción, así como el mejor predictor del comportamiento posterior a la visita (Chen y Chen, 2010).

La imagen es un criterio de evaluación de la satisfacción, con el que los turistas comparan sus experiencias de viaje con el imaginario que tenían previamente (Lam et al., 2020), mismo que se forma a partir de plataformas web. Aara y Sofi (2018) señalan que el acceso al destino a través del transporte impulsa la satisfacción y el flujo de turistas hacia una de las provincias de la India.

La calidad de los servicios como factor de la satisfacción ha sido estudiado específicamente en hoteles. Popovic et al. (2018), en un estudio para hoteles en Montenegro, demostraron que la satisfacción depende de la calidad total de los servicios que ofrecen los hoteles, de los alimentos y bebidas en el destino, de los servicios proporcionados por los guías de turistas, de la promoción, de la calidad de la oferta turística en general. Estos autores

concluyen que existe una correlación positiva entre la calidad de los servicios, la satisfacción del cliente y la lealtad al destino.

Huh y Uysal (2004) consideran que los atributos del destino explican la satisfacción. Cuando se conocen los atractivos que conforman la oferta turística y sus puntos críticos se pueden crear planes estratégicos y mejoras en los mismos. Bulatović y Stranjančević (2019) señalan que los atractivos que generan satisfacción son: los atractivos culturales e históricos, los parques nacionales, las playas, los eventos y la vida nocturna. Sin embargo, en su estudio de caso para Montenegro, sus resultados de los valores Eta confirman que los atractivos no están adecuadamente explotados y que la oferta turística es incompleta.

Por el otro lado, numerosos autores señalan que las experiencias turísticas son factor explicativo de la satisfacción, mismas que están directamente relacionadas con las emociones que produce en los turistas (Chen et al., 2016; Chen y Chen, 2013; Klaus y Maklan, 2013; Xu y Chan, 2010; Chi y Qu, 2008). Antón et. al (2017) y Nguyen et al. (2020) indican que las experiencias son además un factor determinante en la intención de retornar y de recomendar al destino. De acuerdo con Padia et al. (2019) un viaje bien planificado mejora la experiencia y la satisfacción, el cual debe considerar la complejidad de un presupuesto y costo adecuados.

La literatura acerca de la satisfacción en el turismo señala que dicha satisfacción induce a los turistas a regresar al destino y a recomendarlo (Som y Badarneh, 2011), cuestión que ha sido modelada en estudios como Madrid, et al. (2013) para México o Prayag (2008) para Cape Town en Sudáfrica. Puad y Bader (2011) involucraron la variable de intención de revisita como variable dependiente, explicada por la satisfacción; además, consideran que la satisfacción y la intención de revisita se manifiestan en las variables: novedad, imagen del destino, valor percibido y distancia. Por tanto, es el comportamiento postconsumo el que

determina el posible retorno a un destino determinado. Por su parte, Fornell (1992) con su experiencia suiza, indica que las expectativas y las percepciones de desempeño son variables que explican la satisfacción y está a las quejas y la lealtad. El trabajo de McKercher y Denizci (2011) indican que la lealtad es baja a nivel individual, pero alta cuando se considera el mercado de turistas en su totalidad y concluyen que los turistas a nivel individual raramente retornan a los destinos internacionales.

En suma, la decisión de regresar a un destino puede deberse, en algunos casos, a la añoranza de los recuerdos o visitas a familiares; sin embargo, si un destino brinda las condiciones idóneas para la satisfacción como los atractivos (McKercher, 2017), es posible que el turista regrese al mismo lugar en más de una ocasión (Sun, Chi y Xu, 2013; Klaus y Maklan, 2013; Prayag, 2008). Además, los perfiles de visitantes reales y visitantes potenciales a retornar al mismo destino son virtualmente idénticos; por el contrario, los perfiles de visitantes a viajar a otros destinos son sustancialmente diferentes (McKercher y Denizci, 2011).

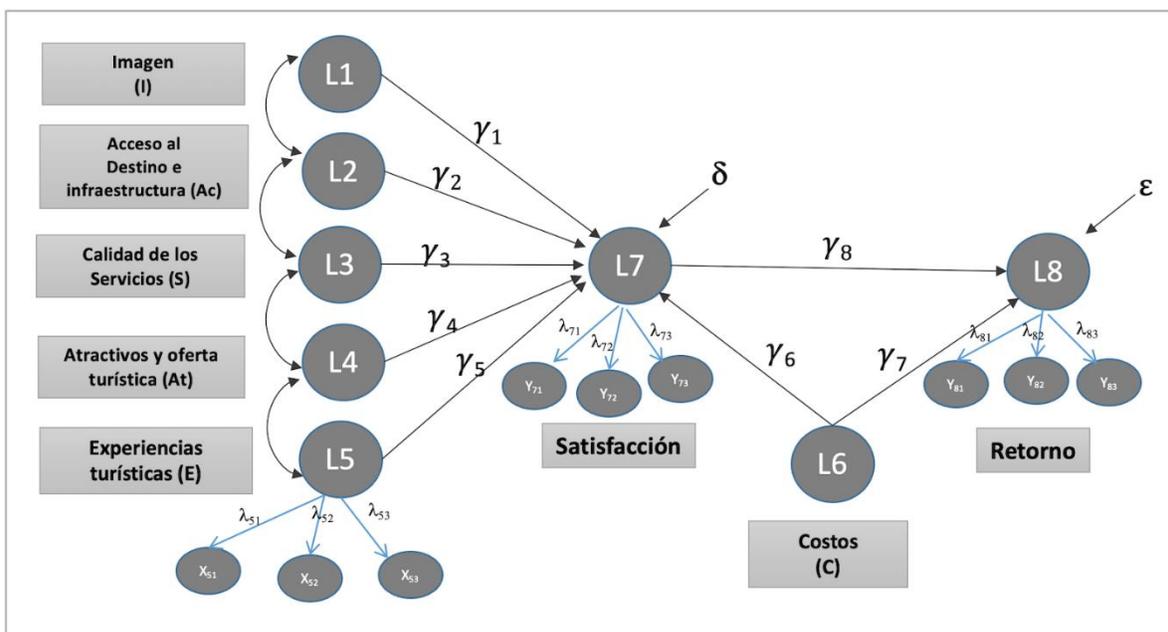
Metodología

Para realizar la evaluación de la satisfacción de los turistas y su intención de retorno a los PP.MM. del Estado de México, se implementó el modelo desarrollado por Madrid et al. (2013). Considerando que la satisfacción es un concepto eminentemente subjetivo y en consecuencia una variable latente, resulta crítico medirla empleando MEE. Una variable latente representa un constructo o elaboración teórica de una serie de procesos que no pueden ser observados directamente, sino que deben inferirse a través de variables manifiestas (indicadores subjetivos que se obtienen de preguntas a los encuestados).

El modelo teórico que fundamenta el MEE fue desarrollado a partir de los factores que influyen en la satisfacción del turista para el caso de México: Imagen (I), Acceso al destino e infraestructura (Ac), Calidad de los servicios (S), Atractivos y oferta turística (At), Experiencias turísticas (E) y Costos (C). Posteriormente en el modelo, la variable latente satisfacción se convierte en una variable predictora del retorno.

Figura 1

Modelo estructural de la satisfacción de los turistas en México



Fuente: Madrid, Cerón y Vargas (2013).

Para explicar el MEE se presenta la Figura 1. Este modelo incluye ocho variables latentes: $L1(I)$, $L2(Ac)$, $L3(S)$, $L4(At)$, $L5(E)$, $L6(C)$, $L7(Satisfacción)$ y $L8(Retorno)$. Además, en esta figura se muestra, por ejemplo, la relación direccional entre $L1$ y $L7$; se debe observar que la dirección de la flecha va de $L1$ a $L7$, aquí se estima un coeficiente de sendero (γ_1) que mide el efecto de $L1$ en $L7$. La interpretación de los coeficientes de sendero (γ_1 a γ_8) se realiza igual que en los modelos de regresión múltiple, como efectos. De esta forma, en este modelo se mide el efecto de $L1$, $L2$, $L3$, $L4$, $L5$ y $L6$ en $L7$, y de $L6$ y $L7$ en $L8$. Cabe

señalar que $L1, L2, L3, L4, L5, L6$, son variables latentes exógenas y $L7$ y $L8$ son variables latentes endógenas, aunque $L7$ también es exógena a $L8$. Cada variable latente es un constructo de variables manifiestas (observables), por ejemplo: la variable $L5$ se manifiesta en tres variables X_{51}, X_{52}, X_{53} , mientras que las variables latentes $L7$ y $L8$ -que son endógenas al modelo- se manifiestan en Y_{71}, Y_{72} y Y_{73} ; y Y_{81}, Y_{82} y Y_{83} respectivamente. Donde λ es la carga asociada a las variables manifiestas en cada variable latente.

El MEE parte del supuesto de que las variables latentes se relacionan positivamente con la satisfacción, y que por tanto, se presume una relación positiva, $H_a: \gamma_1, \gamma_2, \gamma_3, \gamma_4, \gamma_5 > 0$. Para la relación entre satisfacción y retorno se espera que sea también positiva $H_a: \gamma_8 > 0$. Mientras que la variable costo debería ser negativa, pero puede no serlo $H_a: \gamma_6, \gamma_7 \neq 0$.

Las ecuaciones para relacionar las variables latentes del modelo con las variables manifiestas (observables) son:

$$\mathbf{x} = \Lambda_{\mathbf{x}} \xi + \delta \quad (\text{Ec. 1})$$

$$\mathbf{y} = \Lambda_{\mathbf{y}} \eta + \varepsilon \quad (\text{Ec. 2})$$

donde $\mathbf{x}' = (x_1, x_2, \dots, x_6)$, son las variables exógenas (preguntas que miden los factores de la satisfacción turística señaladas arriba), $\mathbf{y}' = (y_7, y_8)$ son las variables endógenas observables (variables latentes satisfacción y retorno). Las matrices $\Lambda_{\mathbf{x}}$ (6×2) y $\Lambda_{\mathbf{y}}$ (6×2), definidas en (Ec.1) y (Ec.2), contienen coeficientes de regresión para las variables exógenas y endógenas, con sus respectivos errores (ε y δ).

Los datos se obtuvieron a partir de una encuesta a los visitantes de los PP.MM. La muestra fue de 474 turistas, representativa por cada PM, al 10% de error y 95% de confianza con base en el tamaño de visitantes que acudieron a cada uno de los PP.MM. en un fin de semana promedio. Se aplicaron 95 cuestionarios en Malinalco, 98 en Tepetzotlán, 96 en

Valle de Bravo, 88 en El Oro y 97 en Metepec. El MEE se estimó usando máxima verosimilitud robusta (Satorra y Bentler, 1994) en el programa STATA 16.0.

Johnson y Gustaffson (2000) proponen una Matriz de Evaluación, en la que se pueden identificar el alto o bajo desempeño de los constructos de la satisfacción, con su alto o bajo impacto en la satisfacción de los visitantes. En la Figura 2 se puede observar que la combinación ideal es el alto desempeño con el alto impacto en la satisfacción.

Figura 2

Matriz de evaluación Desempeño-Impacto

Alto desempeño Bajo Impacto	Alto desempeño Alto Impacto
Bajo desempeño Bajo Impacto	Bajo desempeño Alto Impacto

Fuente: Johnson y Gustafsson (2000)

Resultados y discusión

Con la discusión teórica, el levantamiento de la encuesta y los resultados del MEE se concluye que la evaluación de la satisfacción de los visitantes a los PPMM del Estado de México se puede presentar en tres niveles, el primero que describe los promedios que los turistas evaluaron al desempeño de cada uno de los factores como promedio de las preguntas realizadas mismas que representan a las variables manifiestas. Segundo los efectos de estos factores o constructos sobre la satisfacción con los resultados descritos en matrices y, tercero, se presenta la evaluación de la satisfacción en el retorno de los turistas.

Valoración del desempeño turístico

En la Tabla 1, se presenta la valoración promedio del desempeño de cada uno de los constructos, en función de la valoración asignada a cada variable manifiesta que los constituyen. La imagen es un constructo que incluye desde la imagen de los sitios naturales y culturales hasta lo visto en las calles. Esta imagen es la que el turista tiene en su mente cuando decide viajar a estos lugares y reproducir lo pensado en el lugar. Malinalco tiene la evaluación más alta respecto a la imagen de los sitios naturales y culturales (9.64) en la mente del turista. La imagen que se crea a partir de los vendedores ambulantes y la imagen del tráfico son bajas en promedio para el total de los destinos (8.51 y 8.04 respectivamente), siendo Valle de Bravo el peor evaluado (6.46) en el tráfico del destino. Se percibe una buena imagen de seguridad en todos los destinos con un promedio de 9.13.

En cuanto a acceso al destino, Metepec es el más alto con evaluaciones de 8.92 en señalamiento, 9.00 en disponibilidad de opciones de transporte y 8.90 en la calidad de sus caminos y carreteras que conectan directamente de la Ciudad de México, mientras que Malinalco es el caso contrario con calificaciones de 7.10, 7.82 y 7.24 respectivamente. Por otra parte, Malinalco tiene una alta valoración en sus servicios de excursión, lo cual eleva su promedio en todo el constructo (9.01). Sin embargo, destacan en cuanto a servicios de hospedaje, Valle de Bravo seguido de Tepotzotlán con 8.87 y 8.79 respectivamente; mientras que El Oro es el más limitado en este servicio (8.31). La gastronomía típica del lugar es un factor distintivo para la asignación del nombramiento de PP.MM.; en consecuencia, la calidad de los servicios de alimentos y bebidas en promedio con su higiene, presentan los promedios más altos bajo el siguiente orden: Malinalco (9.22), Tepotzotlán (9.05), Valle de Bravo (9.03), El Oro (8.99) y en último lugar Metepec (8.77).

Los servicios de transporte al interior de los PP.MM. se evaluaron en cuanto a su calidad, frecuencia y oportunidad. Los turistas calificaron a estos con los promedios más bajos (8.08) debido al poco uso, pues parte de ellos prefieren el paseo a pie. Sin embargo, y puesto que gran parte de los turistas llega a través de auto particular, el estacionamiento en los destinos se exhibió como un factor con importantes áreas de mejora, puesto que en Metepec, Tepetzotlán y Valle de Bravo hay pocos espacios para el acceso en auto.

Acerca de los atractivos que conforman la oferta turística, Valle de Bravo y Tepetzotlán tienen una valoración general de 8.72 y respecto al estado de conservación de los museos monumentos, iglesias, ruinas y lugares típicos, El Oro y Tepetzotlán tienen calificaciones de 8.99 y 9.00. En cuanto a la variedad, todos tienen un desempeño promedio por debajo de 9, siendo El Oro el más bajo con 8.15. Actualmente, el turista tiene un comportamiento híbrido en el que además de querer descanso en sus visitas a los destinos turísticos, vive intensamente y disfruta de diversas emociones. Las experiencias que ofrece cada lugar son únicas y diferentes en cada PM, lo cual los vuelve realmente competitivos. Las experiencias generales y las experiencias vividas en los atractivos naturales y culturales, se valoraron arriba de nueve en todos los PP.MM. Se destaca que las emociones generadas por las experiencias son más altas en Malinalco, Valle de Bravo y Tepetzotlán (9.39, 9.30 y 9.38 respectivamente), sin embargo, en El Oro y Metepec se requiere revisar el impacto.

El costo se evaluó con una escala en la que diez significa “adecuado” y uno “poco adecuado”. Ante esto, el mejor valorado es El Oro con 8.76 y el menor es Valle de Bravo con 7.84. Estos datos se obtienen de los promedios de valoración que los turistas consideran respecto al costo en hospedaje, los alimentos y bebidas, las excursiones, costos transporte y el estacionamiento.

Tabla 1

Valoración del desempeño de los constructos y sus variables manifiestas por Pueblo Mágico

Constructo (Variable latente)	Variables manifiestas	Pueblo Mágico					<i>Promedio por variable manifiesta</i>
		Malinalco	Tepotztlán	Valle de Bravo	El Oro	Meteppec	
Imagen (I)	Seguridad durante su visita	9.18	9.23	9.11	9.28	8.83	9.13
	Imagen que se lleva de los sitios naturales/culturales	9.64	9.47	9.31	9.32	8.89	9.33
	Imagen de los vendedores ambulantes	8.32	8.74	8.18	8.72	8.61	8.51
	Imagen del tráfico de coches y autobuses en el lugar	8.53	7.92	6.46	9.21	8.08	8.04
	<i>Promedio general por PM</i>	8.92	8.84	8.27	9.13	8.60	8.75
Acceso al destino e infraestructura (Ac)	Señalamiento para llegar al destino turístico.	7.10	8.32	7.94	7.65	8.92	7.99
	Disponibilidad de opciones de transporte para llegar al destino	7.82	7.99	8.76	7.90	9.00	8.29
	Calidad del estado de los caminos y carreteras.	7.24	8.44	8.18	8.29	8.90	8.21
	<i>Promedio general por PM</i>	7.39	8.25	8.29	7.95	8.94	8.16
Calidad de los servicios (S)	Calidad de la estancia donde se hospedó.	8.35	8.85	8.78	8.12	8.10	8.44
	Limpieza del hotel	8.55	8.92	8.89	8.09	8.18	8.53
	Atención del personal en el hotel.	8.96	8.38	8.78	8.14	8.15	8.48
	Calidad del consumo de alimentos y bebidas en el hotel	9.23	9.00	9.03	8.90	8.80	8.99
	Promedio servicios de hospedaje	8.77	8.79	8.87	8.21	8.31	8.59
	Calidad de los alimentos y bebidas en los establecimientos	9.23	8.97	9.10	8.97	8.76	9.01
	Higiene de los establecimientos y de los alimentos y bebidas	9.21	9.12	8.96	9.00	8.77	9.01
	Promedio servicios de alimentos y bebidas	9.22	9.05	9.03	8.99	8.77	9.01
Calidad de los servicios de excursión en el destino	10.00	8.97	8.93	8.91	8.21	9.00	

	Atención del personal de los servicios de excursión	10.00	8.86	8.94	8.93	8.39	9.02
	Promedio servicios excursión	10.00	8.92	8.94	8.92	8.30	9.01
	Calidad del transporte de los lugares que visitó.	7.95	8.08	7.86	8.00	8.31	8.04
	Atención del personal del servicio de transporte	8.08	8.08	7.85	8.03	8.20	8.05
	Disponibilidad del transporte (frecuente y oportuno).	9.13	7.28	7.97	8.09	8.23	8.14
	Promedio servicios de transporte	8.39	7.81	7.89	8.04	8.25	8.08
	Disponibilidad de estacionamiento en el destino	8.38	7.80	7.18	9.26	7.13	7.95
	<i>Promedio general por PM</i>	<i>9.01</i>	<i>8.55</i>	<i>8.55</i>	<i>8.57</i>	<i>8.31</i>	<i>8.60</i>
Atractivos y oferta turística (At)	Calificación general de los atractivos del destino	8.43	8.72	8.72	8.61	8.66	8.63
	Estado de conservación de los atractivos (museos, monumentos, iglesias, ruinas, lugares típicos)	8.62	9.00	8.63	8.99	8.73	8.79
	Variedad de los atractivos turísticos	8.68	8.55	8.85	8.17	8.32	8.51
	Calidad de los atractivos turísticos	8.64	8.91	8.82	8.17	8.54	8.62
	<i>Promedio general por PM</i>	<i>8.59</i>	<i>8.80</i>	<i>8.76</i>	<i>8.49</i>	<i>8.56</i>	<i>8.64</i>
Experiencia turística (E)	Las experiencias de viaje fueron	9.35	9.28	9.18	9.25	9.00	9.21
	Evaluación de la experiencia de visitar los sitios naturales /culturales	9.66	9.39	9.07	9.04	8.89	9.21
	Las emociones experimentadas por visitar este sitio	9.39	9.30	9.38	8.81	8.38	9.05
	<i>Promedio general por PM</i>	<i>9.37</i>	<i>9.26</i>	<i>9.13</i>	<i>8.94</i>	<i>8.71</i>	<i>9.08</i>
Costos (C)	Calificación por el costo pagado por hospedaje.	7.71	8.07	7.49	8.68	8.77	8.14
	Calificación por el costo pagado por alimentos y bebidas.	8.48	8.45	8.07	8.78	8.75	8.51
	Calificación por el costo pagado por excursiones	9.08	8.15	8.07	8.90	8.65	8.57
	Calificación por el costo pagado por transporte al interior del destino	8.74	8.26	7.75	8.67	8.93	8.47
	Calificación por el costo pagado por estacionamiento	9.19	8.27	7.82	8.75	8.04	8.41
	<i>Promedio general por PM</i>	<i>8.64</i>	<i>8.24</i>	<i>7.71</i>	<i>8.71</i>	<i>8.56</i>	<i>8.37</i>

Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta.

En suma, y obteniendo el promedio de cada constructo por los cinco PP.MM., el desempeño de las experiencias es el mejor evaluado con 9.08, seguido de la imagen (8.75), los atractivos (8.64), la calidad de los servicios (8.60), los costos (8.37) y el de menor desempeño es el acceso a los destinos con 8.16.

Impacto de los constructos en la satisfacción

En la Tabla 2 se observan los resultados de sendero del MEE, los cuales se interpretan de la siguiente manera: por cada aumento de un punto en la valoración del desempeño que asignan los turistas en cada uno de los constructos, la satisfacción aumenta en un cierto porcentaje.

Tabla 2

Parámetros de impacto de los constructos o variables latentes sobre la Satisfacción

Constructo (Variable latente)	Satisfacción en Pueblo Mágico:				
	Malinalco	Tepozotlán	Valle de Bravo	El Oro	Metepc
Imagen	0.154***	0.079	0.080**	0.124**	0.039
Acceso al destino e infraestructura	-0.009	0.133**	0.018***	0.084**	-0.017
Calidad de los servicios	0.069**	-0.036***	0.028*	0.011	0.096**
Atractivos y oferta turística	0.034**	0.139***	0.039*	0.031**	-0.005
Experiencias turísticas	0.071***	0.206***	0.084***	0.102**	-0.04
Costos	0.039	0.005	0.002	0.055*	0.062***

Nota: ***significativo al 99%, ** significativo al 95%, *significativo al 90%.

Fuente: elaboración propia con datos del MEE.

Analizando cada constructo, la imagen presenta parámetros positivos -lo cual está en línea con los MEE aplicados por Lam et al. (2020) en Malaysia y Zhang et al. (2020) en Nepal- e indica que por cada punto que aumenta en su evaluación, la satisfacción aumenta positivamente: 15.4% en Malinalco, 8.0% en Valle de Bravo y 12.4% en El Oro. La imagen

requiere ser consolidada en Tepotzotlán y Metepec para lo cual se pueden utilizar plataformas como Trip Advisor (Lam et al., 2020). El acceso al destino tiene un mayor impacto en la satisfacción de los turistas de Tepotzotlán (13.3%), Valle de Bravo (1.8%) y El Oro (8.4%), pero se requiere atención en Malinalco tal como lo indica Aara y Sofi (2018), quienes sugieren que la infraestructura en ferrocarriles y carretera debe acelerarse. En este sentido, el Tren Interurbano México-Toluca puede ser un detonador de turistas principalmente hacia Metepec, pero se requerirán conexiones hacia el resto de los PP.MM.

Cuando los servicios son evaluados en un punto adicional, se tienen impactos positivos en la satisfacción de los turistas en Malinalco (6.9%), Valle de Bravo (2.8%) y Metepec (9.6%), no obstante, esta probabilidad de predicción no se cumple en todos los destinos como Popovic et al. (2020) lo señalaba como imperiosa. Por lo tanto, es necesario elevar la calidad en Tepotzotlán y en El Oro. Los atractivos turísticos tienen un impacto positivo, resultado similar a Huh y Uysal (2004), no obstante, es bajo en todos los PP.MM. y siendo el más elevado Tepotzotlán (13.9%). En Metepec, no hay impacto debido a que los turistas solo consideran a la Iglesia del Calvario como el único atractivo. En este sentido se requiere mejorar y gestionar la oferta turística con una mayor diversidad, y mayor generación de productos o actividades turísticas, tal como lo señala Bulatović y Stranjančević (2019).

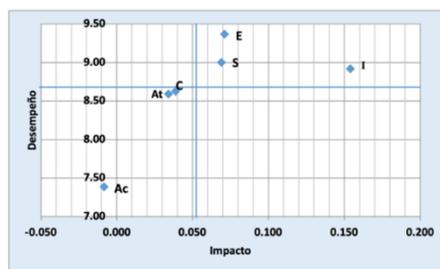
En concordancia con la literatura, las experiencias son la variable clave en el impacto de la satisfacción, obsérvese que sus parámetros son positivos y significativos, pero además son los de mayor porcentaje en Tepotzotlán (20.6%) y en El Oro (10.2%), seguidos de Malinalco (7.1%) y Valle de Bravo (8.4%), no así en Metepec donde no es significativo el parámetro y además es negativo, lo cual provoca una advertencia para la creación de experiencias innovadoras en el sitio, vinculadas a la autenticidad, la relevancia, la sorpresa, la emoción positiva la hospitalidad y la mentalidad de grupo como lo indica Chandralal y

Valenzuela (2012). La interpretación de la variable de costos significa que solamente en El Oro y Metepec son los que mayor impacto positivo tienen en la satisfacción (5.5% y 6.2% respectivamente), por lo que como señala Padia et al. (2019) los costos son adecuados para los turistas que visitan estos destinos.

Figura 3

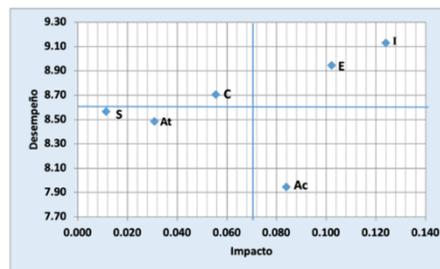
Relación entre desempeño e impacto de los factores de la satisfacción por Pueblo Mágico

Malinalco



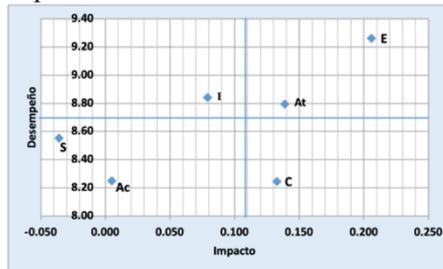
Fortalezas: Experiencias, Servicios e Imagen
Áreas de Oportunidad: Acceso, Atractivos y Costos.

El Oro



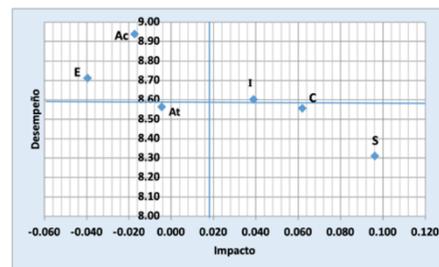
Fortalezas: Experiencias e Imagen
Áreas de Oportunidad: Acceso, Atractivos, Servicios y Costos.

Tepotztlán



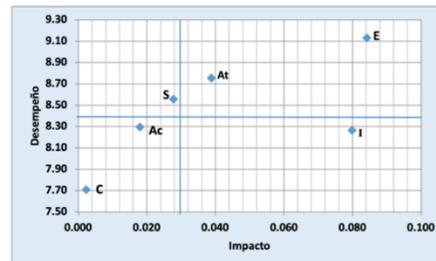
Fortalezas: Experiencias y Atractivos.
Áreas de Oportunidad: Acceso, Servicios e Imagen.

Metepec



Fortalezas: Imagen y Costos
Áreas de oportunidad: Atractivos, Experiencias, Servicios y Acceso.

Valle de Bravo



Fortalezas: Experiencias y Atractivos
Áreas de Oportunidad: Servicios, Acceso y Costos.

Fuente: elaboración propia con datos de la Tabla 1 y la Tabla 2.

Considerando los resultados del desempeño promedio para cada constructo y los parámetros de impacto que ejercen sobre la satisfacción de los turistas, se grafican las áreas de oportunidad (Figura 3). En la zona donde el destino muestra un alto desempeño y un alto impacto (superior derecha) indica las fortalezas del mismo; es decir, los turistas avalan que el esfuerzo realizado por los destinos para tener un buen desempeño de determinados constructos impacta positivamente en la satisfacción. Un alto desempeño y un bajo impacto (superior izquierda) implican que los recursos muy posiblemente se han desperdiciado, porque tanto los beneficios como los atributos no son relevantes para los turistas; es decir que posiblemente haya inversiones que no tienen un impacto en la satisfacción por alguna razón.

Impacto de la satisfacción en el retorno y la recomendación

Finalmente, la influencia de la satisfacción en el retorno y recomendación de los turistas, sin duda dependerá de la mejora y atención de las áreas de oportunidad.

Tabla 3

Parámetros de impacto de la Satisfacción sobre el Retorno y la Recomendación

Constructo (Variable latente)	Pueblo Mágico				
	Malinalco	Tepotztlán	Valle de Bravo	El Oro	Metepec
Disposición a visitar de nueva cuenta a este destino en el futuro	0.181***	.705***	.093*	.097***	.289***
Recomendaría a sus amigos o familiares, visitar este destino turístico	0.075	.573***	.542***	.082***	.037***

Nota: ***significativo al 99%, ** significativo al 95%, *significativo al 90%.

Fuente: elaboración propia con datos del MEE.

En la Tabla 3 se observa que la satisfacción tiene un fuerte impacto en el retorno y se puede interpretar de la siguiente forma: por cada aumento en un punto de evaluación de la

satisfacción en el turista, estos están dispuestos a regresar en el siguiente orden y con las siguientes probabilidades: a Tepetzotlán con 70.5%, Metepec con 28.9%, Malinalco con 18.1%, a El Oro con 9.7% y a Valle de Bravo con 9.3%. Mientras que el más recomendado es el mismo Tepetzotlán, además de Valle de Bravo con 57.3% y 54.2% de probabilidad respectivamente.

Conclusiones

El modelo utilizado para predecir la probabilidad de retorno brinda importantes insumos para la gestión de los destinos, es decir permite identificar las fortalezas y las áreas de oportunidad para impulsar el flujo de visitantes y estar alineados con la nueva Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos. El destino con mayor probabilidad de retorno y recomendación es Tepetzotlán, lo cual es resultado de tener en su área de alto desempeño y alto impacto a las experiencias, los servicios y la imagen. Se determinó que la vivencia de experiencias y la creación de nuevas emociones es el principal factor de para elevar la satisfacción con excepción de Metepec en donde los Costos y la Imagen es su principal fortaleza. De hecho, se puede considerar a la Imagen como el segundo factor más importante.

La calidad de los servicios fue importante en solo dos destinos (Malinalco y Metepec) por lo que se convierte en una prioridad. Se requiere aumentar la inversión en nuevos atractivos que conformen una oferta turística innovadora. Por tanto, se confirma la necesidad de que ambas necesidades deben tenerse en cuenta como parte de las nuevas estrategias nacionales de los PP.MM. Asimismo, en líneas futuras de investigación es prioritario hacer estudios más específicos para entender claramente la construcción de las experiencias a fin de tener mayor claridad para la toma de decisiones.

Se confirma la utilización del MEE como modelo óptimo para la comprensión del impacto de los principales factores. Se sostiene la secuencia de determinantes de la satisfacción y posteriormente se confirma la hipótesis del efecto positivo sobre el retorno como lo ha indicado la literatura. El modelo puede ser replicado en otras latitudes, cuya actividad principal sea el turismo. Comprender y anticipar la intención de regresar, por parte de los visitantes ayudará a los gestores del turismo en estas localidades a aumentar sus beneficios pues es posible una promoción de boca en boca que puede reducir los costos de comercialización de la oferta turística.

Referencias

- Aara, R. R., y Sofi, A. A. (2018). What determines the tourist satisfaction? Evidence from Jammu and Kashmir - India. *International Journal of Hospitality and Tourism Systems*, 11(2), 63-72.
- Antón, C., Camarero, C. y Laguna-García, M. (2017). Towards a new approach of destination loyalty drivers: Satisfaction, visit intensity and tourist motivations. *Current Issues in Tourism*, 20(3), 238-260. <https://doi.org/10.1080/13683500.2014.936834>
- Battour, M., Ismail, M. N., Battor, M. y Awais, M. (2017). Islamic tourism: an empirical examination of travel motivation and satisfaction in Malaysia. *Current Issues in Tourism*, 20(1), 50-67. <https://doi.org/10.1080/13683500.2014.965665>
- Bulatović, I. y Stranjančević, A. (2019). Tourist satisfaction montenegro: destination management quality indicator. *International Journal for Quality Research*, 13(1), 33-46. <https://doi.org/10.24874/IJQR13.01-03>
- Chandralal, L., y Valenzuela, F. (2012). Exploring the Determinants of Memorable Tourism Experiences. En *Australian and New Zealand Marketing Academy Conference 2012 Proceedings*. Ehrenberg-Bass Institute for Marketing Science.
- Chen, C. C., Petrick, J. F. y Shahvali, M. (2016). Tourism experiences as a stress reliever: Examining the effects of tourism recovery experiences on life satisfaction. *Journal of Travel Research*, 55(2), 150-160. <https://dx.doi.org/10.1177/0047287514546223>
- Chen, C. F. y Chen, P. C. (2013). Another look at the heritage tourism experience. *Annals of tourism research*, 41, 236-240. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2012.12.007>
- Chen, C.-F. y Chen, F.-S. (2010). Experience quality, perceived value, satisfaction and behavioral intentions for heritage tourists. *Tourism Management*, 31(1), 29-35. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2009.02.008>
- Chi, C. G. Q. y Qu, H. (2008). Examining the structural relationships of destination image, tourist satisfaction and destination loyalty: An integrated approach. *Tourism management*, 29(4), 624-636. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2007.06.007>
- Coelho, M. F. y Gosling, M. (2015). Em busca da definição de reputação de destinos turísticos: significados e temas associados a partir da visão de profissionais. *Revista Turismo em Análise*, 26(2), 262-281.
- Cossío-Silva, F.-J., Revilla-Camacho, M.-Á. y Vega-Vázquez, M. (2019). The tourist loyalty index: A new indicator for measuring tourist destination loyalty? *Journal of Innovation & Knowledge*, 4(2), 71-77. <https://doi.org/10.1016/j.jik.2017.10.003>
- Diario Oficial de la Federación (DOF) (2020, 1 de octubre). *Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos*. Ciudad de México: Secretaría de Turismo. Recuperado de: <https://bit.ly/3nitmZF>
- Fornell, C. (1992). A national customer satisfaction barometer: The Swedish experience. *The Journal of Marketing*, 56(1), 6-21. <https://doi.org/10.2307/1252129>
- Huh, J. y Uysal, M. (2004). Satisfaction with cultural/heritage sites: Virginia historic triangle. *Journal of Quality Assurance in Hospitality y Tourism*, 4(3-4), 177-194. https://doi.org/10.1300/J162v04n03_12
- Johnson, M. D. y Gustafsson, A. (2000). *Improving customer satisfaction, loyalty, and profit*. San Francisco, CA: John Wiley y Sons.
- Klaus, P. y Maklan S. (2013). Towards a better measure of customer experience. *International Journal of Market Research*, 55(2), 227-246. <https://doi.org/10.2501/IJMR-2013-021>

- Lam, J. M. S., Ismail, H., y Lee, S. (2020). From desktop to destination: User-generated content platforms, co-created online experiences, destination image and satisfaction. *Journal of Destination Marketing y Management*, 18, 100490. <https://doi.org/10.1016/j.jdmm.2020.100490>
- Madrid, F., Cerón, H. y Vargas, D. (2013). *Evaluación de desempeño de los destinos turísticos en el marco de los Convenios de Coordinación en materia de Reasignación de Recursos. Modelo de Satisfacción*. México: Sectur, Cestur, Conacyt.
- McKercher, B. (2017). Do attractions attract tourists? A framework to assess the importance of attractions in driving demand. *International Journal of Tourism Research*, 19(1), 120-125.
- McKercher, B. y Denizci Guillet, B. (2011). Are tourists or markets destination loyal? *Journal of Travel Research*, 50(2), 121-132.
- Nguyen, Q. N., Nguyen, H. L., y Le, T. D. H. (2020). Relationships among novelty seeking, satisfaction, return intention, and willingness to recommend of foreign tourists in Vietnam. *Management Science Letters*, 10, 2249-2258. <https://doi.org/10.5267/j.msl.2020.3.011>
- Oliver, R. (1997). *Satisfaction: A behavioral perspective on the consumer*. USA: Irwin, McGraw Hill.
- Padia, P., Lim, K. H., Cha, J., y Harwood, A. (2019). Sentiment-Aware and Personalized Tour Recommendation. En *2019 IEEE International Conference on Big Data*, Los Angeles, CA, USA. 900-909. <https://doi.org/10.1109/BigData47090.2019.9006442>
- Park, Y. y Njite, D. (2010). Relationship between destination image and tourists' future behavior: Observations from Jeju island, Korea. *Asia Pacific Journal of Tourism Research*, 15(1), 1-20. <https://doi.org/10.1080/10941660903510024>
- Popovic, O. B., Nikic, V., Bulatovic, I., y Delibasic, M. (2018). Modeling Perceived Quality, Customer Satisfaction and Probability of Guest Returning to the Destination. *Montenegrin Journal of Economics*, 14(1), 69-78. <https://doi.org/10.14254/1800-5845/2018.14-1.5>
- Prayag, G. (2008). Image, satisfaction and loyalty—The case of Cape Town. *Anatolia*, 19(2), 205-224. <https://doi.org/10.1080/13032917.2008.9687069>
- Prayag, G., Hosany, S., Muskat, B. y Del Chiappa, G. (2017). Understanding the relationships between tourists' emotional experiences, perceived overall image, satisfaction, and intention to recommend. *Journal of Travel Research*, 56(1), 41-54. <https://doi.org/10.1177/0047287515620567>
- Puad, A. y Bader, M. (2011). Tourist satisfaction and repeat visitation; toward a new comprehensive model. *International Journal of Human and Social Sciences*, 6(1), 1106-1113. <https://dx.doi.org/10.5281/zenodo.1076526>
- Satorra, A. y Bentler, P. M. (1994). Corrections to test statistics and standard errors in covariance structure analysis. In A. Von Eye y C. Clogg (Eds.), *Latent Variables Analysis, Applications to Development Research* (399-419). Thousand Oaks, CA: University of California, Los Angeles.
- Secretaría de Turismo (Sectur). (2020). *Programa Sectorial de Turismo 2020-2024*. México: Sectur. Recuperato de: <https://bit.ly/35xv1V7>
- Som, A. P. M. y Badarneh, M. B. (2011). Tourist satisfaction and repeat visitation; toward a new comprehensive model. *International Journal of Human and Social Sciences*, 6(1), 38-45. <https://dx.doi.org/10.5281/zenodo.1076526>

- Song, H., Van der Veen, R., Li, G. y Chen, J. L. (2012). The Hong Kong tourist satisfaction index. *Annals of Tourism Research*, 39(1), 459-479. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2011.06.001>
- Song, H., Li, G., Van der Veen, R. y Chen, J. L. (2011). Assessing mainland Chinese tourists' satisfaction with Hong Kong using tourist satisfaction index. *International Journal of Tourism Research*, 13(1), 82-96. <https://doi.org/10.1002/jtr.801>
- Sun, X., Chi, C. G. Q. y Xu, H. (2013). Developing destination loyalty: The case of Hainan Island. *Annals of Tourism Research*, 43, 547-577. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2013.04.006>
- Xu, J. y Chan, A. (2010). Service experience and package tours. *Asia Pacific Journal of Tourism Research*, 15(2), 177-194. <https://doi.org/10.1080/10941661003629987>
- Zhang, J., Adhikari, D., Fahmy, S., y Kang, S. (2020). Exploring the impacts of national image, service quality, and perceived value on international tourist behaviors: A Nepali case. *Journal of Vacation Marketing*, 26(4), 473-488. <https://doi.org/10.1177/1356766720942559>

Elementos que determinan el consumo de carne de pollo en la zona metropolitana de Pachuca

Elements that determine the consumption of chicken meat in the Pachuca metropolitan area

Víctor Jesús Pérez Islas¹
Erendira Yaretni Mendoza Meza²

Resumen: El objetivo del presente trabajo es 1) identificar los elementos que tiene influencia sobre consumo y 2) los indicadores de ineficiencia en el mercado de la carne de pollo en la Zona Metropolitana de Pachuca (ZMP), zona dentro del Estado de Hidalgo que se caracteriza por la concentración de capital financiero y abarca los municipios con los niveles más altos de desarrollo. El autor plantea que el desarrollo arquitectónico de la ZMP se comunica una imagen de bienestar económico y por otra parte la población inmigrante ha traído consigo problemas sociales que versan en la inseguridad. Con base en los planteamientos teóricos y las mediciones funcionales, la metodología consta de modelos de regresión cualitativa (logit y probit) que contempla a 384 consumidores. Así mismo, el artículo posee la intención de contribuir a través de los resultados al funcionamiento eficiente del mercado estudiado para beneficio de los agentes económicos.

Palabras clave: Tendencia alimentaria, Consumidor, Pollo, Variables cualitativas, Hidalgo.

Abstract: The objective of this paper is 1) to identify the elements that have influence on consumption and 2) the indicators of inefficiency in the chicken meat market in the Pachuca Metropolitan Area (ZMP), an area within the State of Hidalgo that is characterized by the concentration of financial capital and covers the municipalities with the highest levels of development. The author argues that the architectural development of the ZMP has communicated an image of economic well-being and on the other hand the immigrant population has brought with it social problems related to insecurity. Based on theoretical approaches and functional measurements, the methodology consists of qualitative regression models (logit and probit) targeting 384 consumers. Likewise, the article has the intention of contributing through the results to the efficient functioning of the market studied for the benefit of economic agents.

Keywords: Food trend, Consumer, Chicken, Qualitative variables, Hidalgo.

¹ Estudiante de la Licenciatura en Economía-Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

² Docente de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y Docente del Centro Universitario Hidalguense.

Introducción

Como resultado de la creación de la gastronomía mestiza en México la carne de pollo ha pasado a formar parte de la cultura mexicana. La inter temporalidad de su populismo y consumo, han propiciado la expansión de su mercado. En el contexto regional, la industria avícola hidalguense se localizó para el año 2019 en la posición décimo cuarto a nivel nacional³, lo que posiblemente representaría a futuro el escalamiento de la producción y de la derrama económica. Además, este alimento aporta un bajo contenido calórico/graso, con alto contenido de proteínas, siendo este una fuente de hierro y fósforo con predominio de grasas insaturadas. Por consiguiente, siendo un elemento tradicional en los hábitos alimenticios actuales, requiere que la industria adopte elementos de responsabilidad social, así como ambiental, teniendo en cuenta y mejorando los métodos de:

1. Aprovechamiento
2. Procesamiento
3. Producción

Desarrollo

Panorama nacional y Estatal

Al contextualizar la industria en el ámbito internacional, la tabla 1 refleja las tendencias de consumo como las de producción de los países más destacados por la industria en 2019, dentro de los productores más grandes se encuentra Estados Unidos, seguido por Brasil y China, conjuntamente estos países juegan un papel importante dentro de los demandantes, sin embargo, en este caso la Unión Europea desplaza a Brasil, quedando así en

³ Conforme a datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera a través del sitio: <http://infosiap.siap.gob.mx/>

cuarto lugar. México se localizó en la séptima posición respecto al consumo y producción a nivel internacional, por lo cual se encontró en el séptimo lugar del ranking, esto conforme a los datos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, 2019). Es importante aclarar que para 2019 los 10 países productores que aparecen en la tabla 1 concentraron el 81% de la producción mundial de carne de pollo, lo que para México representó producir el 3.66% de la producción mundial.

Tabla 1

Principales países consumidores y productores de carne de pollo en 2019

Consumidores	Productores	Ranking
1. Estados Unidos	1. Estados Unidos	1. Estados Unidos
2. China	2. Brasil	2. China
3. Unión Europea	3. China	3. Unión Europea
4. Brasil	4. Unión Europea	4. Brasil
5. India	5. India	5. India
6. Rusia	6. Rusia	6. Rusia
7. México	7. México	7. México
8. Japón	8. Tailandia	8. Tailandia
9. Tailandia	9. Turquía	9. Argentina
10. Argentina	10. Argentina	

Fuente: Elaboración propia con información del USDA

Para mostrar la relevancia de los bienes sustitutos⁴ de la carne de pollo, en la tabla 2 se muestran a los principales países consumidores/productores de bovino y de cerdo.

Tabla 2

Principales países consumidores y productores de carne de bovino y cerdo en 2019

Carne de bovino			Carne de cerdo		
Consumidores	Productores	Ranking	Consumidores	Productores	Ranking
1. Estados Unidos	1. Estados Unidos	1. Estados Unidos	1. China	1. China	1. China
2. China	2. Brasil	2. Brasil	2. Unión Europea	2. Unión Europea	2. Unión Europea
3. Brasil	3. Unión Europea	3. China	3. Estados Unidos	3. Estados Unidos	3. Estados Unidos
4. Unión Europea	4. China	4. Unión Europea	4. Rusia	4. Brasil	4. Brasil
5. India	5. India	5. India	5. Brasil	5. Rusia	5. Rusia
6. Argentina	6. Argentina	6. Argentina	6. Japón	6. Vietnam	6. Vietnam
7. México	7. Australia	7. México	7. Vietnam	7. Canadá	7. México
8. Rusia	8. México	8. Pakistán	8. México	8. Filipinas	8. Filipinas
9. Pakistán	9. Pakistán	9. Rusia	9. Corea del Sur	9. México	9. Corea del Sur
10. Japón	10. Rusia		10. Filipinas	10. Corea del Sur	

Fuente: Elaboración propia con información del USDA

Referente a lo que menciona el USDA (2019), México se localiza en el séptimo lugar del ranking mundial para ambos tipos de carne. Obteniendo así la misma posición a nivel mundial para los tres productos (carne de res, cerdo y pollo).

⁴ Productos que, como resultado de un cambio de condiciones, uno puede ser sustituido por el otro sin alterar su uso.

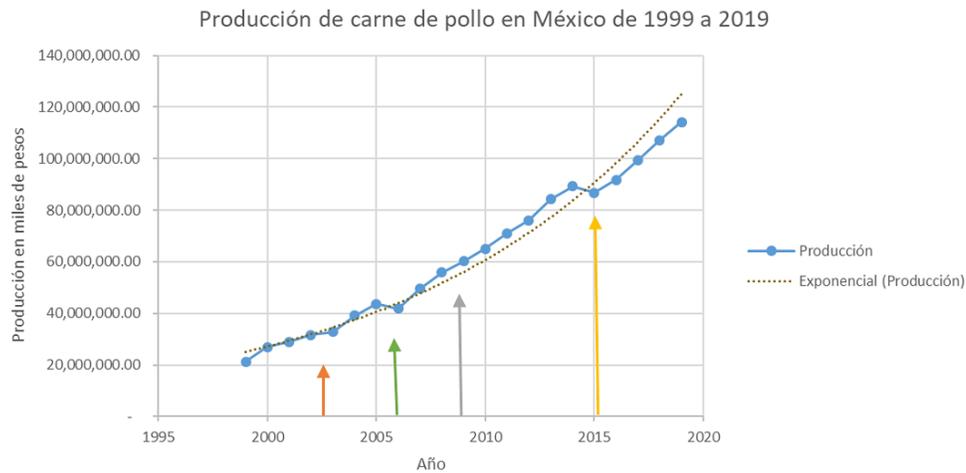
En la ilustración 1 se muestra la producción de pollo en México, se observa una tendencia positiva durante el periodo 1999-2019, sin embargo, a lo largo del tiempo la producción ha presentado fluctuaciones, explicadas por los cambios en el escenario global, como:

1. 2003: La industria del pollo en México sufrió una recesión respecto al año 2002, debido a la crisis en el sector salud por la emergente reaparición del virus de la influenza aviar H5N1 reportada en China y Vietnam. Pese a esto, a mediados del 2003 se aprueba la primera vacuna contra la influenza en atomizador nasal, lo que le da un respiro a las economías y por supuesto al sector del pollo, quien logra restablecer un crecimiento ascendente.
2. 2006: La influenza aviar H5N1 se diseminó a Europa y África por las aves migratorias. Asimismo, la FDA (*Food and Drug Administration*) aprueba la primera vacuna estadounidense para personas contra un virus de la influenza aviar H5N1 (CDC, 2019).
3. 2009: La Organización Mundial de la Salud (OMS) declara una emergencia de salud pública de interés internacional, donde posteriormente se declara oficialmente una pandemia al brote del nuevo virus H1N1. Sin embargo, la respuesta a esta fue más rápida, dado que el 10 de agosto del 2010 la OMS declara el fin de la pandemia de influenza H1N1. Lo que hace que las economías e industrias no sufran una caída igual a la del 2006.
4. 2015: En este año la economía mexicana careció de esplendor teniendo una recesión en el sector, donde a todo esto se sumó la caída internacional de los precios del petróleo y una creciente devaluación de la moneda mexicana.

Además, es sustancial conocer como es la industria del pollo en México, a continuación, se presenta la cadena de producción⁵, así como los modelos de integración incorporados actualmente en la industria de la carne de pollo.

Ilustración 1

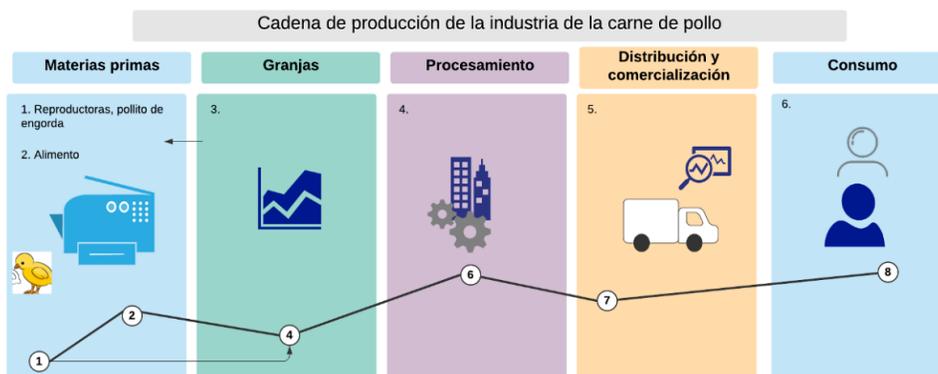
Producción nacional de carne de pollo en miles de pesos



Fuente: Elaboración propia con información del SIAP

Ilustración 2

Cadena de producción de la industria del pollo



Fuente: Elaboración propia

⁵ Es el itinerario de un producto desde su elaboración hasta su consumo final (SAGARPA, 2018).

Conjuntamente, el sector técnico se encuentra compuesto por rastros municipales, de Tipo Inspección Federal (TIF) y rastros privados dedicados a la transformación de la carne en otros productos (longaniza y cortes). Además, se encuentran sectores asociados al autoconsumo y/o la *informalidad* donde las personas crían a aves para comercializarlas directamente con carnicerías, pollerías, mercados y supermercados, que actúan como intermediarios entre el productor y el consumidor.

Tabla 3

Modelos de integración

Modelo industrializado	Modelo: en países de menor desarrollo	El modelo predominante EUA
<ul style="list-style-type: none"> • Grandes volúmenes requieren una estrecha colaboración entre granjas y procesadoras o integradoras. • Integración vertical: Las procesadoras integran verticalmente a las granjas. • Relación contractual: Las granjas son prestadoras de servicios de las procesadoras o integradoras. Las procesadoras son las proveedoras de los diversos insumos y propietarios de la parvada. 	<ul style="list-style-type: none"> • La industria opera bajo modelos no industrializados en algunas etapas. • Operación de empresas con características diversas, con escalas de producción menores. • Tienen diversos grados de acceso a la tecnología genética y utilizan de manera distinta las técnicas modernas de crianza y procesamiento. • Estas empresas atienden la demanda de producto procesado al momento de la compra en algunos mercados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integración vertical de la mayor parte de actividades. • Requiere coordinación logística y programación de actividades (flujo permanente y sincronizado de los insumos y el producto). • Producción industrial se ve estimulada por las tendencias de consumo que muestran una preferencia creciente de los consumidores.

Fuente: Elaboración propia con información de la OCDE (2018)

En este contexto México y por sus características el Estado de Hidalgo presentan un modelo de integración en desarrollo. Lo que podría inquietar, ya que con la presencia de varios métodos de procesamiento en la producción conlleva a la convivencia entre agentes económicos que desempeñan diversas actividades.

Ilustración 3

Sacrificios de pollos por tipo de rastro



Fuente: COMECARNE (2019)

La relación establecida entre granjeros e integradores es posible dada la existencia de asimetrías de poder en las negociaciones. Donde podría manifestarse la problemática de EUA o Europa donde se posibilita la colaboración entre competidores involucrados en actividades agropecuarias. Esta colaboración debe darse sin que signifique acciones que reduzcan la competencia o disminuyan la oferta y no implica que las autoridades de competencia no puedan actuar (OCDE, 2018).

En la ilustración 4 se muestran los 15 Estados que han tenido un mejor desempeño y concentran el mayor valor de producción de pollo; durante este periodo es notoria la

trayectoria de producción del Estado de Jalisco, ya que a lo largo de este periodo posee una tasa de crecimiento promedio del 1.10248%, acompañando a este Estado, en el tercer lugar se encuentra Veracruz, quien para 2019 encabezó la lista, sin embargo, su crecimiento promedio resultó por debajo de Jalisco (1.10237%). Conjuntamente tenemos al Estado de Aguascalientes que pese las condiciones ha sobresalido al paso de los años llegando a estar en la tercera posición de países con mayor producción de pollo en miles de pesos para el 2019. Por otra parte, el Estado de Hidalgo, que ocupa el décimo cuarto lugar en producción a nivel nacional, su desempeño a lo largo del tiempo parece estancado, de 1999-2019 su tasa de crecimiento promedio fue de 1.08576%, a simple vista parece que no ha tenido grandes cambios, recordemos que Hidalgo es un estado con marginalidad, migración y pobreza.

Este sector trata de subsistir aún con los cambios en materia política y sobre todo la tecnológica;

Hidalgo tiene una importante actividad económica exterior, ofrece al mundo más de 63 productos. Destacan el jitomate, la mezclilla, la platería, las vajillas, el polvo de nopal, el hongo zeta, equipo hospitalario e instrumentos de medición. En entrevista, la doctora del área académica de comercio exterior de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) Yolanda Sánchez Torres, pronostica una latente capacidad de incrementar la venta de productos agrícolas. (Lira & Ortiz, 2020)

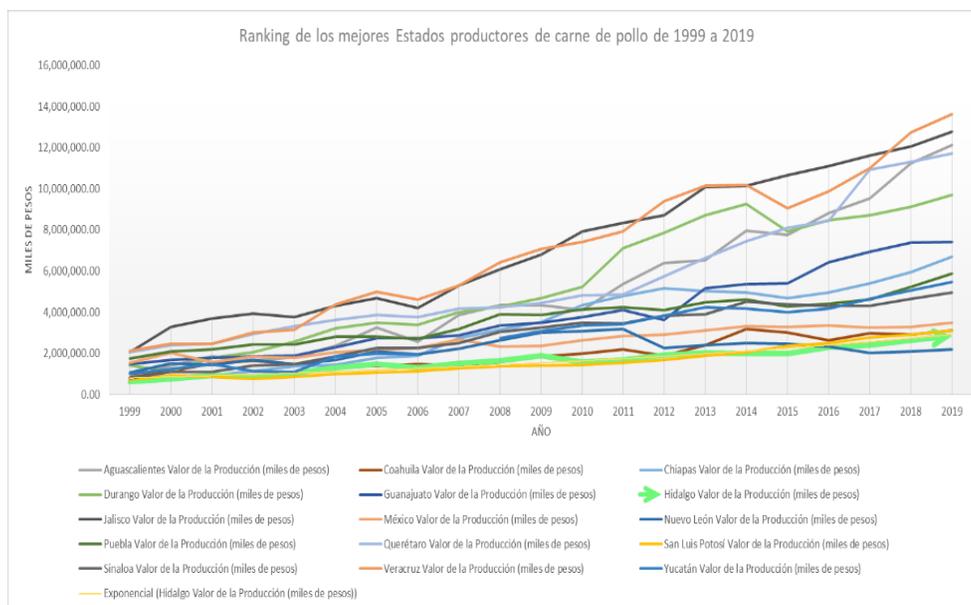
Resultados

Dentro del Estado de Hidalgo y a nivel nacional existen zonas metropolitanas, prueba de ello es que a nivel nacional en total se identificaron 59 zonas metropolitanas, según el Grupo Técnico Interinstitucional por parte del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) e Instituto Nacional de Estadística y Geográfica

(INEGI), cuya población en el año 2010 ascendió a 63.8 millones de personas, mismas que representan 56 por ciento de la población total del país.

Ilustración 4

Ranking de los Estados productores de carne de pollo de 1999 a 2019

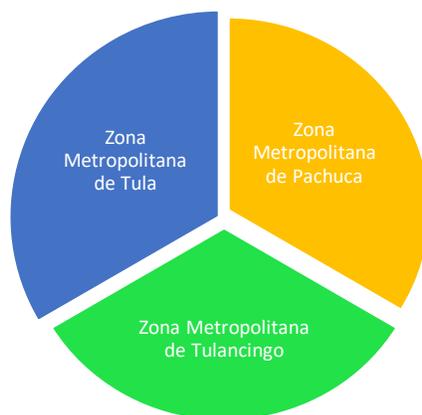


Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP 2019

Dentro del Estado de Hidalgo se agrupan tres zonas metropolitanas, con base en los criterios establecidos por el Grupo Técnico para delimitar las zonas metropolitanas del país.

Ilustración 5

Zonas metropolitanas dentro del Estado de Hidalgo



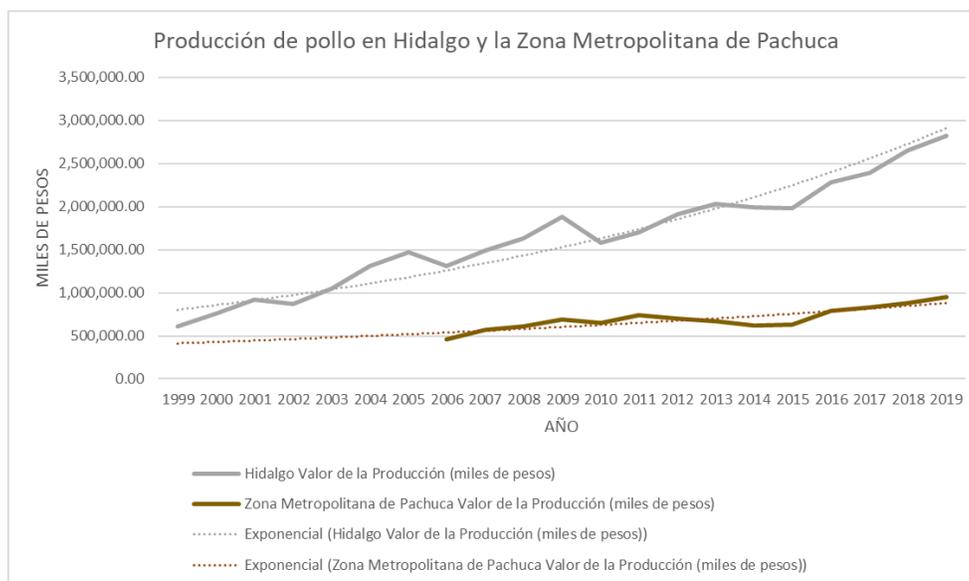
Fuente: Elaboración propia

En las tres zonas metropolitanas la población del 2000 al año 2010 ha aumentado, de 738 mil a 957 mil habitantes, con una tasa de crecimiento promedio anual de 3.1%, casi el doble con respecto al crecimiento promedio anual del conjunto de zonas metropolitanas del país (1.6%) y más del doble en puntos porcentuales con respecto del crecimiento promedio anual para el Estado de Hidalgo para el mismo periodo (1.4%). Durante los años 2000 al 2010, el porcentaje con respecto al número de habitantes de estas tres zonas metropolitanas pasó de 33 a 36 por ciento con respecto a la población total a nivel estatal (Hidalgo, 2019).

El estudio se enfoca en la Zona Metropolitana de Pachuca dado que esta contiene mayor densidad poblacional, además de contener los municipios con mayores recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, y su cercanía con la capital del Estado.

Ilustración 6

Producción de pollo en Hidalgo y la Zona Metropolitana de Pachuca



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP (2019)

En la ilustración 6 refleja la producción de pollo histórica disponible de los municipios que conforman a la ZMP en relación con la producción del Estado de Hidalgo, aquí podemos observar el grado de importancia de estos municipios en la producción estatal, ya que de los 84 municipios que componen al estado, tan solo 7 (ZMP) aportan el 35.82% en promedio de la producción Estatal.

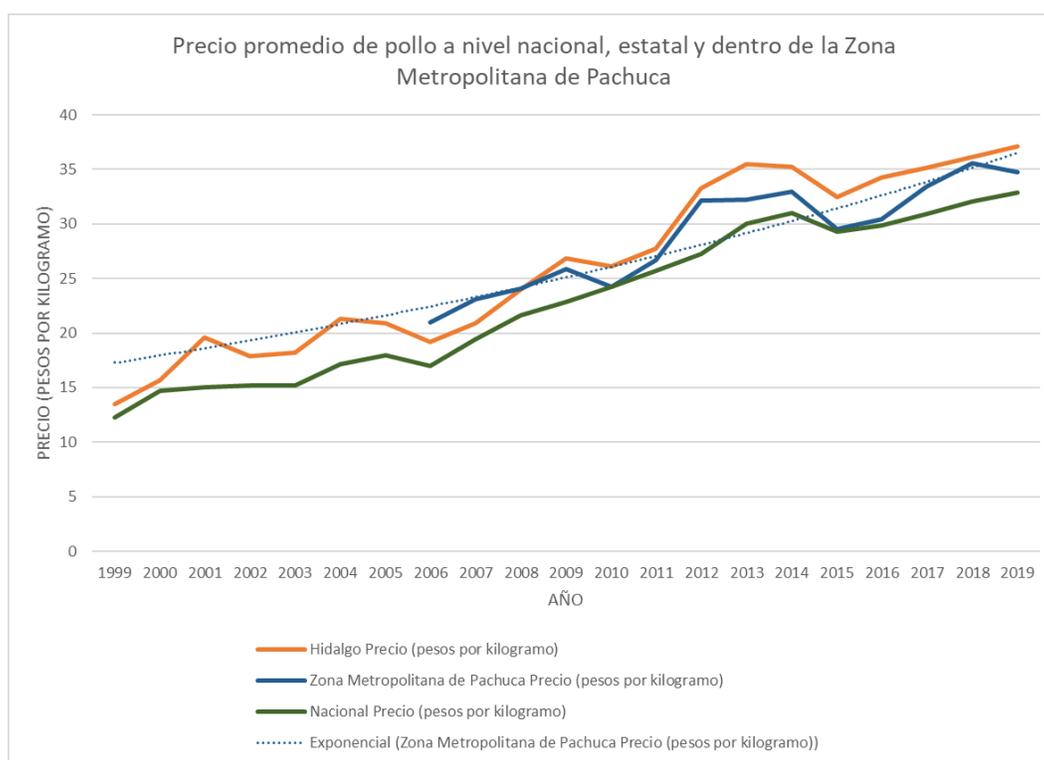
El precio por lo general es una constante para que un bien pueda o no ser adquirido por la comunidad, en este caso, así como se muestra en la ilustración 7 el precio del pollo en canal de la ZMP roda por debajo del precio estatal y sobre el precio a nivel nacional, esto se puede explicar gracias a que los Estados con mayor productividad perciben precios inferiores. Por ejemplo, en 2019 la ZMP presentó que el pollo vivo se comercializaba en 35 pesos por kilogramo. Donde el sobreprecio se explica gracias al valor que agrega el beneficiado de las aves, con un precio final de 65 pesos por kilo de pechuga. La producción de pollo domina el mercado, debido a que la mitad de la oferta depende de una distribución local y rápida por ser un producto “fresco” no procesado, y difícil de ser distribuida mediante importaciones (Carrillo, 2013). En este sentido el precio en mostrador de carne de pollo respecto a sus sustitutos como la carne de res o cerdo es inferior.

Como mencionan (Kotler & Lane Keller, 2009) una megatendencia se formula como el conjunto de cambios considerables en materia social, política, económica y tecnológica que se desarrollan lentamente, pero que una vez que se manifiesta nos afectan durante un periodo entre 7 y 10 años. Trayendo consigo *shocks tecnológicos* y estructurales, donde la innovación, en este caso, una tendencia moviliza y cambia gran parte de los sectores predominantes de una industria. Del mismo modo una *megatendencia* en relación con el consumo de la población se entendería como un conjunto de cambios en las ramas ya antes mencionadas.

Por lo anterior, se argumenta estudiar los factores que toma en cuenta el consumidor de la ZMP en la compra del pollo, así como las implicaciones que tiene el consumidor para adquirir el bien, como lo es su nivel de estudios, el número de familiares que residan en el hogar, la preferencia de la carne, las restricciones de salud que presentan, así como su nivel de ingreso.

Ilustración 7

Precio promedio de pollo a nivel nacional, estatal y dentro de la zona metropolitana de Pachuca



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAP (2019)

Metodología

Conforme al análisis que realiza Varian (2010) sobre la teoría del consumidor, se dice que los consumidores eligen la cesta que prefieren de su conjunto presupuestario, en otras

palabras el consumidor demanda distintos bienes y servicios con el fin de maximizar su nivel de bienestar, teniendo restricciones que modifican la demanda de distintas cestas; el precio del bien, su poder adquisitivo, y otras como lo son los indicadores de bienestar⁶ en donde podemos encontrar la accesibilidad a servicios, educación, salud, vivienda, empleo, seguridad, hasta temas relacionados con el medio ambiente como la contaminación del aire o la disposición de residuos.

Las restricciones señaladas se obtienen mediante modelos de regresión con variables dicótomas⁷, estos modelos permiten encontrar la probabilidad de que un acontecimiento suceda, no solo de variables en escala de razón (ingreso, producción, precios, costos), sino también de variables cualitativas por naturaleza, o de escala nominal (como sexo, raza, color, religión, nacionalidad, región geográfica). Los modelos enuncian que, si X_i aumenta, $P^i = E(Y = 1|X)$ de igual forma aumentará, agregado a esto el modelo clasificó a las personas que consumen carne de las que no⁸.

Para obtener el tamaño de la muestra se necesitó la población total de la ZMP, para esto se tomó en cuenta los datos del Consejo Estatal de Población (2019) en la cual menciona que la ZMP la conforman 557,093 habitantes, después se procedió a obtener la muestra de entrevistas a realizar.

⁶ Indicadores de bienestar es un índice que a la letra dice “Índice para una vida mejor, midiendo el bienestar y el progreso (Better Life Index), que permiten medir la evolución de las entidades federativas en el tiempo y compararse entre sí mismas, con lo que se podrá dar seguimiento a las condiciones de bienestar de los ciudadanos en las entidades” (INEGI, 2020)

⁷ Estas variables también se conocen como variables indicadoras, variables categóricas, variables cualitativas. Las variables que adquieren valores 0 y 1 (Gujarati & Porter, 2010).

⁸ Igual se le conoce como poder discriminatorio.

Observemos la siguiente ecuación:

$$n = \frac{(p)(q)(N)(Z^2)}{(E^2)(N - 1) + (Z^2)(p)(q)}$$

Donde

n = tamaño de la muestra

p = porcentaje estimado de variabilidad positiva (50%)

q = variabilidad negativa (100-p)

N = población

Z = nivel de confianza (1.96)

E = error de precisión (5%)

Sustituimos los valores en la formula anterior:

$$n = \frac{(0.50)(0.50)(557093)(1.96)^2}{(0.05)^2(557093 - 1) + (4)(0.5)(0.5)} = 383.885 \approx 384 \text{ entrevistas}$$

El tamaño de la muestra indica que se llevarán a cabo 384 entrevistas, donde se utilizó un muestreo no probabilístico por cuotas⁹, asimismo se explica que el criterio de selección a personas por encuestar fue su misma disposición (Newbold et al., 20018), conjuntamente, las entrevistas se realizaron en los municipios por medio de un formulario virtual¹⁰ (seleccionadas según su densidad poblacional) en establecimientos como carnicerías, pollerías, recauderías, mercados y tiendas de autoservicio.

⁹ El muestreo no probabilístico por cuotas es un método que a menudo produce estimaciones bastante precisas de los parámetros poblacionales. El proceso consiste en realizar una estratificación de la muestra que garantice la variedad de criterios y características del colectivo, después se asignan encuestadores a un lugar y se les dice que contacten con un número especificado de personas de una determinada edad, raza y sexo. Estas cuotas asignadas representan las proporciones del conjunto de la población que se consideran adecuadas. Newbold, P., L. Carlson, W., & M. Thorne, B. (2008). Estadística para Administración y Economía. Madrid: Pearson

¹⁰ Los datos obtenidos de las entrevistas se recolectaron durante los meses de junio de 2020 a octubre de 2020 y se capturaron en un formulario virtual enlazado a una hoja de cálculo de Excel, donde los datos se analizaron descriptivamente y se procesaron para estimar los modelos con el programa Eviews 10

La encuesta se compone de tres ejes principales:

1. Clasificación socio demográfica del encuestado: nombre (no necesariamente es el jefe de familia), municipio al cual pertenece, género, edad, nivel de escolaridad finalizada y número de integrantes de la familia.
2. Referentes al consumo de carne: cantidad de ingresos mensuales, cantidad de ingreso semanal destinado a la compra de despensa, cantidad de ingreso semanal destinado a la compra de carne, preferencias sobre el tipo de carne (res, cerdo, pollo y pescado), tipo de carne que se consume con más frecuencia y si presenta alguna restricción para consumir carne.
3. Consumo de la carne de pollo: frecuencia semanal del consumo de pollo, tipo de piezas consumidos, lugares de compra y razones por la que prefiere consumir pollo.

Se realizó un análisis de la frecuencia relativa¹¹ de las variables de la encuesta en donde se puede observar el número de encuestados, al mismo tiempo reflejó tener 53.6% en Pachuca de Soto, 24% en Mineral de la Reforma, 6.8% en San Agustín Tlaxiaca, 6.5% en Zempoala, 3.6% en Mineral del Monte, 2.9% en Zapotlán de Juárez y 2.6% en Epazoyucan; respecto su distribución geográfica.

Tabla 4

Distribución de las encuestas

Municipio	Población base 2015	Numero de entrevistas realizadas	% de participación
Pachuca de Soto	277,375	206	53.65%
Mineral de la Reforma	150,176	92	23.96%

¹¹ Para Newbold (2008) la frecuencia relativa es el número de sucesos contenidos en la población que satisfacen la condición dividida por el número total de sucesos.

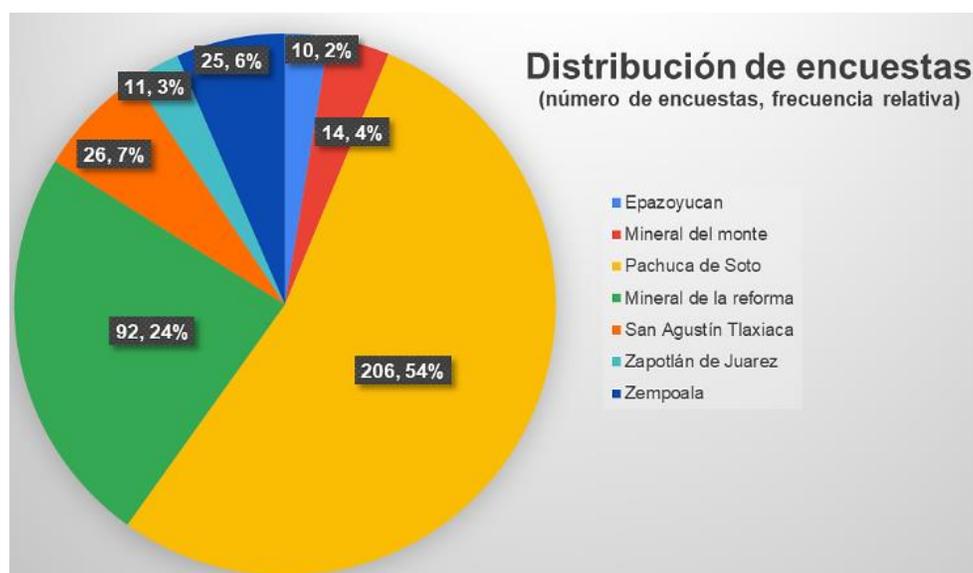
San Agustín Tlaxiaca	36,079	26	6.77%
Zempoala	45,382	25	6.51%
Mineral del Monte	14,640	14	3.65%
Zapotlán de Juárez	18,748	11	2.86%
Epazoyucan	14,693	10	2.60%
Zona Metropolitana de Pachuca	557,093	384	100%

Fuente: Elaboración propia

La distribución por sexo de los encuestados se compuso en 64.1% por mujeres, en su mayoría jóvenes entre 21 a 26 años de edad (el cual se relaciona estrechamente al bajo nivel de riesgo ante el COVID-19, según la Calculadora de complicación de salud por COVID - 19), con un promedio de 4 integrantes por familia donde el ama de casa toma la decisión de la compra de carne.

Ilustración 8

Distribución de las encuestas



Fuente: Elaboración propia

El primer indicador obtenido fue su ingreso familiar mensual, en donde el 37.8% de la muestra asume un ingreso entre los tres mil a cinco mil pesos mensuales seguido de 31.8% de las familias ostentan menos de tres mil pesos, y por último el 30.5% que obtiene más de cinco mil pesos. De la cual el 38.5% de las familias destinan entre 400 a 600 pesos para la compra general de alimentos a la semana, de igual forma se les preguntó sobre el ingreso semanal destinado solo a la compra de carne, donde alrededor del 86% reserva entre 0 a 300 pesos semanales y solo el 14% aproximado de las familias destina más de 400 pesos. Conforme al ingreso disponible los consumidores eligen la mejor cesta de bienes que produzca el mayor nivel de bienestar.

Las familias encuestadas prefieren de igual manera la carne de res y la de pollo con un porcentaje de 34.9% quedando por detrás la carne de puerco con un 18% y el pescado con 10%. A diferencia de esto las familias consumen con más frecuencia la carne de pollo (72.7%), quedando atrás la carne de res (17.7%), cerdo (6.8%) y otras (3%). La preferencia sobre un bien brinda la expectativa de compra, sin embargo, el presupuesto es aquello que limita la adquisición del bien (además de restricciones de salud, religión, hábitos alimentarios, entre otros), por lo tanto, su demanda se desplaza a otro bien, esto es algo similar a lo que sucede con la carne de res respecto a la carne de pollo. En este sentido, alrededor del 67% de los entrevistados no presentaron ninguna restricción que limite su consumo de carne, sin embargo, el 26% de ellos poseen condiciones de salud que hacen limitar su consumo.

A partir del primer análisis de las encuestas, se establece el modelo, el cual consiste en explicar la probabilidad de que el suceso “Consumo carne de pollo” mediante las respuestas “0 a 2 veces a la semana” el cual es representado con 0 (fracaso) y “más de 2 veces

a la semana” donde es simbolizado con 1 (éxito), sea determinado por las variables; número de integrantes en la familia (FAM), grado de escolaridad (ESC), preferencia del tipo de carne (PREFCAR), presencia de alguna restricción que impida el consumo (RESTRI), si la razón por la cual prefiere consumir pollo es su precio (PREC) y por último, su ingreso mensual familiar (ING), la variable escolaridad (ESC) quedó fuera del modelo, ya que no fue estadísticamente significativa. A continuación, reflejamos el modelo y la tabla de resultados:

$$Pk = \frac{e^{-(\beta_0 + \beta_1(FAM) + \beta_2(PREFCAR) + \beta_3(RESTRI) + \beta_4(PREC) + \beta_5(ING))}}{1 + e^{-(\beta_0 + \beta_1(FAM) + \beta_2(PREFCAR) + \beta_3(RESTRI) + \beta_4(PREC) + \beta_5(ING))}}$$

$$\therefore Pk = \frac{e^{-(2.0194 + 0.1478(FAM) + 1.7159(PREFCAR) + 0.0985(RESTRI) - 0.6791(PREC) + 0.2156(ING))}}{1 + e^{-(2.0194 + 0.1478(FAM) + 1.7159(PREFCAR) + 0.0985(RESTRI) - 0.6791(PREC) + 0.2156(ING))}}$$

Tabla 5

Modelos logit y probit

Modelo	LOGIT		PROBIT	
Variable	Coefficiente	Pr>ChiSq	Coefficiente	Pr>ChiSq
β_0	2.0194	0.0008	1.1604	0.0005
$\beta_1(FAM)$	0.1478	0.1003	0.1049	0.0843
$\beta_2(PREFCAR)$	1.7159	<0.0001	0.8973	<0.0001
$\beta_3(RESTRI)$	0.0985	0.0173	-0.0090	0.0406
$\beta_4(PREC)$	-0.6791	0.0895	-0.3740	0.0788
$\beta_5(ING)$	0.2156	0.0352	0.1802	0.0359

Fuente: Elaboración propia

Las estimaciones en modelos logit y probit, no pueden ser comparadas e interpretables respecto a sus coeficientes (los signos positivos nos brindan una idea respecto a si la variable muestra mayor probabilidad de éxito), como un modelo de regresión lineal clásico, por ello estimaremos los cambios marginales del modelo.

Tabla 6

Cambios marginales modelo logit y probit

Modelo	LOGIT	PROBIT
Variable		
$\beta 1(FAM)$	0.038654	0.027154
$\beta 2(PREFCAR)$	0.420681	0.301682
$\beta 3(RESTRI)$	0.103248	0.074126
$\beta 4(PREC)$	-0.269105	-0.214022
$\beta 5(ING)$	0.092587	0.057105

Fuente: Elaboración propia

Conclusión

Los resultados proyectados en la tabla 6 se interpretan de la siguiente manera:

1. Conforme se incrementen el número de integrantes en la familia, el consumo de carne de pollo tiene un incremento, teniendo 3.86% por cada unidad de la variable (FAM).
2. Respecto a preferencia del tipo de carne (PREFCAR), el consumo de carne de pollo aumenta en 42.06% si la variable crece en una unidad (prefiere consumir carne de pollo).

3. En el apartado de las restricciones que impida el consumo (RESTRI), ocurre algo curioso, ya que se esperaría que entre más limitantes tenga una familia para consumir carne la misma demanda disminuiría. Sin embargo, ocurre que por cada unidad que se incrementa en sus restricciones, el consumo de carne de pollo incrementa en 10.32%. Esto sucede ya que algunas familias presentan restricciones de salud que impiden el consumo de carnes rojas, lo que da parte a que se incrementa el consumo de carne de pollo.
4. El resultado respecto a un incremento en una unidad de la variable Precio (PREC) trae consigo una disminución en el consumo de carne de pollo. Lo que brinda una situación en la cual las familias sustituyan su consumo por otro tipo de carne.
5. Si su ingreso mensual familiar (ING) se incrementa en una unidad, el consumo de carne de pollo se incrementa en 9.25%. El incremento porcentual relativamente bajo podría manifestarse dado que, al tener mayores ingresos, las familias deciden desplazar su consumo a otro bien sustituto, como lo es la carne de cerdo o res.

Cabe mencionar que el análisis anterior representa el comportamiento del consumidor de carne de pollo en la Zona Metropolitana de Pachuca en donde se abren oportunidades generales ya sea para mejorar o fortalecer la industria, ya que por lo visto en el modelo; la preferencia, el precio, así como el ingreso familiar trae consigo un efecto positivo en la demanda sobre la carne de pollo, fortaleciendo e incentivando aún más este nicho, generando consigo un círculo virtuoso en el cual la cadena de producción se podría ver beneficiada. Limitadamente en el periodo de análisis se identifica una tendencia en el consumo de carne de pollo de la ZMP, donde se observa que aquello que potencializa la decisión de compra es el grado de preferencia por la carne de pollo, el precio y cuestiones de salud, mientras que el

ingreso y el número de integrantes tienen un efecto menor en las probabilidades de consumo. Al igual se concluye que dado un incremento del precio de la carne de pollo el consumo de la misma disminuye, sin embargo, al tener un precio inferior a otras, la demanda del bien se recuperará, “el principio de la soberanía del consumidor sostiene que los individuos son quienes mejor juzgan sus propias necesidades y placeres” (*Stiglitz, 2000*).

Referencias

- Carrillo, E. (2013). El monopolio del pollo. *Péndulo político*. Estudios Sociales, 80-83.
- CDC. (30 de enero de 2019). *Centers for Disease Control and Prevention*. Obtenido de <https://espanol.cdc.gov/flu/pandemic-resources/pandemic-timeline-1930-and-beyond.htm>
- Gujarati, D., & Porter, D. (2010). *Econometría*. México: Mc Graw Hill.
- Hidalgo, G. d. (2019). Consejo Estatal de Población. Obtenido de <http://poblacion.hidalgo.gob.mx/pag/zm.html>
- INEGI. (2020). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/bienestar/?ag=13#grafica>
- Kotler, P., & Lane Keller, K. (2009). Dirección de marketing. Pearson Educación.
- Lira Alfaro, L. Á., & Ortiz Suárez, V. M. (12 de mayo de 2020). El Independiente. Obtenido de <https://www.elindependientedehidalgo.com.mx/hidalgo-con-potencial-de-exportacion/>
- Lira, L. Á., & Ortiz, V. M. (12 de mayo de 2020). El Independiente. Obtenido de <https://www.elindependientedehidalgo.com.mx/hidalgo-con-potencial-de-exportacion/>
- Newbold, P., L. Carlson, W., & M. Thorne, B. (2008). *Estadística para Administración y Economía*. Madrid: Pearson.
- OCDE, S. (2018). *Exámenes de mercado en México*. OCDE, 6-10.
- OMS. (22 de enero de 2004). Organización Mundial de la Salud. Obtenido de https://www.who.int/csr/don/2004_01_22/es/
- SAGARPA. (2018). *SAGARPA*. Obtenido de <https://www.gob.mx/agricultura>
- Stiglitz, J. E. (2000). *La economía del sector público*, 3ra edición . En J. E. Stiglitz, La economía del sector público (pp. 661). Barcelona: Antoni Bosch.
- USDA. (2019). *United States Department of Agriculture*. Obtenido de <https://www.ers.usda.gov/>
- Varian, H. (2010). *Microeconomía Intermedia: un enfoque actual*. Barcelona : Antoni Bosch.



CIENCIAS SOCIALES

Revista Multidisciplinaria

- El contenido de los artículos incluidos en el presente número son responsabilidad absoluta de los autores.
 - El autor conserva los derechos sobre los documentos publicados en Ciencias Sociales Revista Multidisciplinaria.
 - Ciencias Sociales Revista Multidisciplinaria recibe artículos de manera permanente.
 - Envíos de artículos y reseñas al correo: csocrevista@gmail.com
-
- The content of the articles included in this issue is the absolute responsibility of the authors.
 - The authors retain the rights on the documents published in Ciencias Sociales Revista Multidisciplinaria.
 - Ciencias Sociales Revista Multidisciplinaria receives articles permanently.
 - Articles and book reviews submissions to: csocrevista@gmail.com